

BOLETIN OFICIAL

DEL MINISTERIO DE DEFENSA

SUMARIO

II.—DISPOSICIONES PARTICULARES CON RANGO DE REAL DECRETO

	<u>Página</u>		<u>Página</u>
MINISTERIO DE DEFENSA			
Real Decreto 1812/1985, de 3 de octubre, por el que se asciende al empleo de General de División del Ejército al General de Brigada de Artillería, Diplomado de Estado Mayor, don Manuel Arroyo González	7.651	asciende al empleo de General de Brigada de Infantería al coronel de Infantería, Diplomado de Estado Mayor, don Jesús Eleta Sequera	7.651
Real Decreto 1811/1985, de 3 de octubre, por el que se asciende al empleo de General de División del Ejército al General de Brigada de Ingenieros, Diplomado de Estado Mayor, don Antonio Salto Dolla	7.651	Real Decreto 1814/1985, de 3 de octubre, por el que se asciende al empleo de General de Brigada de Artillería al coronel de Artillería, Diplomado de Estado Mayor, don Antonio Vázquez Gimeno	7.651
Real Decreto 1813/1985, de 3 de octubre, por el que se asciende al empleo de General de Brigada de Infantería al coronel de Infantería, Diplomado de Estado Mayor, don Joaquín Villalba Sánchez-Ocaña	7.651	Real Decreto 1816/1985, de 3 de octubre, por el que se asciende al empleo de General de Brigada de Artillería al coronel de Artillería, Diplomado de Estado Mayor, don Jesús Iñiguez del Moral	7.651
Real Decreto 1815/1985, de 3 de octubre, por el que se		Real Decreto 1817/1985, de 3 de octubre, por el que se asciende al empleo de General Intendente del Ejército al coronel de Intendencia del Ejército don Saturnino Hernández Sales	7.652

III.—PERSONAL

ORGANOS CENTRALES DE LA DEFENSA			
Dirección General de Personal	7.652	Cuerpo Eclesiástico del Ejército	7.657
Orden 721/24807/85, de 2 de octubre, por la que se nombra Jefe de la Pagaduría Centralizada de la Reserva Activa y Mutilados al General Intendente del Ejército de Tierra don Germán Clemente Martínez	7.652	Oficinas Militares	7.657
Personal Militar	7.652	Varias Armas	7.658
Personal Civil	7.653	ARMADA	
EJERCITO DE TIERRA			
Varios Ejércitos	7.653	Dirección de Reclutamiento y Dotaciones	7.660
Casa de S.M. El Rey	7.654	Cuerpos de Oficiales	7.660
Guardia Real	7.654	Reserva Naval Activa	7.665
Estado Mayor	7.654	Escalas de Complemento	7.665
Infantería	7.655	Personal Civil	7.665
Intendencia	7.656	Dirección de Asistencia Religiosa	7.666
Sanidad Militar	7.656	Cuerpo de Oficiales	7.666
Farmacia Militar	7.656	EJERCITO DEL AIRE	
Varios Ejércitos			
Varios Ejércitos	7.666	Oficiales	7.666
Oficiales	7.666	Suboficiales	7.667
Suboficiales	7.667	Tropa	7.668
Tropa	7.668		

IV.—ENSEÑANZA Y FORMACION

	<u>Página</u>		<u>Página</u>
ORGANOS CENTRALES DE LA DEFENSA		EJERCITO DEL AIRE	
Subsecretaría	7.668	Varios Ejércitos	7.670
EJERCITO DE TIERRA		Oficiales	7.670
IMEC	7.669	GUARDIA CIVIL	
Varias Armas	7.669	Guardias	7.670

V.—RETRIBUCIONES

ORGANOS CENTRALES DE LA DEFENSA		Varias Armas	7.674
Cuerpo Militar de Intervención de la Defensa	7.671	Personal Civil	7.674
Dirección de Mutilados	7.671	EJERCITO DEL AIRE	
Cuerpo de Inválidos Militares	7.671	Suboficiales	7.687
Personal Civil	7.671	GUARDIA CIVIL	
EJERCITO DE TIERRA		Suboficiales	7.695
Infantería	7.674		


BOLETIN OFICIAL
DEL MINISTERIO DE DEFENSA

Depósito legal: M 2551 - 1985

Servicio de Publicaciones del Ministerio de Defensa
Paseo de la Castellana, 109 28046 - Madrid
Confecciona e imprime: Imprenta del C. G. del Ejército
Alcalá, 51 28071 - Madrid

SUSCRIPCIONES

Al «Boletín Oficial», año.....	7.500 Ptas.
Al «Boletín Oficial», semestre	3.750 Ptas.
A la «Colección Legislativa»	750 Ptas.

Las suscripciones que hayan de remitirse por correo, sufrirán un incremento por gastos de envío de CIEN pesetas por semestre

Ejemplares sueltos

Número del «Boletín Oficial», del día	35 Ptas.
Número del «Boletín Oficial», atrasado.....	40 Ptas.
«Colección Legislativa» (cuadernillo).....	30 Ptas.

El importe de los pedidos de fuera de Madrid se aumentará con el de los gastos de envío

ANUNCIOS

La línea o espacio blanco equivalente	150 Ptas.
Urgentes, la línea.....	250 Ptas.

EL «BOD» SE VENDE DIRECTAMENTE EN:

Ministerio de Defensa: Pedro Teixeira, 15	28020 - Madrid
Cuartel General del Ejército: Prim, 6.....	28071 - Madrid
Ejército del Aire: Princesa, 88 - bajo.....	28008 - Madrid

II.—DISPOSICIONES PARTICULARES CON RANGO DE REAL DECRETO

MINISTERIO DE DEFENSA

REAL DECRETO 1812/1985, de 3 de octubre, por el que se asciende al empleo de General de División del Ejército al General de Brigada de Artillería, Diplomado de Estado Mayor, don Manuel Arroyo González.

Por existir vacante en el empleo de General de División del Ejército, en aplicación de la Ley 48/1981, de 24 de diciembre, una vez cumplidos los requisitos que señala el Real Decreto 2637/1982, de 15 de octubre, a propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 2 de octubre de 1985.

Vengo en promover al empleo de General de División del Ejército, con antigüedad de 2 de julio de 1985 y efectos económicos de 1 de agosto de igual año, al General de Brigada de Artillería, Diplomado de Estado Mayor, don Manuel Arroyo González, quedando en la situación de disponible forzoso.

Dado en Madrid a 3 de octubre de 1985.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
NARCISO SERRA SERRA

REAL DECRETO 1811/1985, de 3 de octubre, por el que se asciende al empleo de General de División del Ejército al General de Brigada de Ingenieros, Diplomado de Estado Mayor, don Antonio Salto Dolla.

Por existir vacante en el empleo de General de División del Ejército, en aplicación de la Ley 48/1981, de 24 de diciembre, una vez cumplidos los requisitos que señala el Real Decreto 2637/1982, de 15 de octubre, a propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 2 de octubre de 1985.

Vengo en promover al empleo de General de División del Ejército, con antigüedad de 29 de mayo de 1985 y efectos económicos de 1 de junio de igual año, al General de Brigada de Ingenieros, Diplomado de Estado Mayor, don Antonio Salto Dolla, quedando en la situación de disponible forzoso.

Dado en Madrid a 3 de octubre de 1985.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
NARCISO SERRA SERRA

REAL DECRETO 1813/1985, de 3 de octubre, por el que se asciende al empleo de General de Brigada de Infantería al Coronel de Infantería, Diplomado de Estado Mayor, don Joaquín Villaiba Sánchez-Ocaña.

Por existir vacante en el empleo de General de Brigada de Infantería, en aplicación de la Ley 48/1981, de 24 de diciembre, una vez cumplidos los requisitos que señala el Real Decreto 2637/1982, de 15 de octubre, a propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 2 de octubre de 1985.

Vengo en promover al empleo de General de Brigada de Infantería, con antigüedad de 25 de julio de 1985 y efectos económicos de 1 de agosto de igual año, al Coronel de Infante-

ría, Diplomado de Estado Mayor, don Joaquín Villaiba Sánchez-Ocaña, quedando en la situación de disponible forzoso.

Dado en Madrid a 3 de octubre de 1985.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
NARCISO SERRA SERRA

REAL DECRETO 1815/1985, de 3 de octubre, por el que se asciende al empleo de General de Brigada de Infantería al Coronel de Infantería, Diplomado de Estado Mayor, don Jesús Eleta Sequera.

Por existir vacante en el empleo de General de Brigada de Infantería, en aplicación de la Ley 48/1981, de 24 de diciembre, una vez cumplidos los requisitos que señala el Real Decreto 2637/1982, de 15 de octubre, a propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 2 de octubre de 1985.

Vengo en promover al empleo de General de Brigada de Infantería, con antigüedad de 22 de agosto de 1985 y efectos económicos de 1 de septiembre de igual año, al Coronel de Infantería, Diplomado de Estado Mayor, don Jesús Eleta Sequera, quedando en la situación de disponible forzoso.

Dado en Madrid a 3 de octubre de 1985.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
NARCISO SERRA SERRA

REAL DECRETO 1814/1985, de 3 de octubre, por el que se asciende al empleo de General de Brigada de Artillería al Coronel de Artillería, Diplomado de Estado Mayor, don Antonio Vázquez Gimeno.

Por existir vacante en el empleo de General de Brigada de Artillería, en aplicación de la Ley 48/1981, de 24 de diciembre, una vez cumplidos los requisitos que señala el Real Decreto 2637/1982, de 15 de octubre, a propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 2 de octubre de 1985.

Vengo en promover al empleo de General de Brigada de Artillería, con antigüedad de 8 de agosto de 1985 y efectos económicos de 1 de septiembre de igual año, al Coronel de Artillería, Diplomado de Estado Mayor, don Antonio Vázquez Gimeno, quedando en la situación de disponible forzoso.

Dado en Madrid a 3 de octubre de 1985.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
NARCISO SERRA SERRA

REAL DECRETO 1816/1985, de 3 de octubre, por el que se asciende al empleo de General de Brigada de Artillería al Coronel de Artillería, Diplomado de Estado Mayor, don Jesús Iñiguez del Moral.

Por existir vacante en el empleo de General de Brigada de Artillería, en aplicación de la Ley 48/1981, de 24 de diciembre

una vez cumplidos los requisitos que señala el Real Decreto 2637/1982, de 15 de octubre, a propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 2 de octubre de 1985.

Vengo en promover al empleo de General de Brigada de Artillería, con antigüedad de 13 de septiembre de 1985 y efectos económicos de 1 de octubre de igual año, al Coronel de Artillería, Diplomado de Estado Mayor, don Jesús Iñiguez del Moral, quedando en la situación de disponible forzoso.

Dado en Madrid a 3 de octubre de 1985.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
NARCISO SERRA SERRA

REAL DECRETO 1817/1985, de 3 de octubre, por el que se asciende al empleo de General Intendente del Ejército al Coronel de Intendencia del Ejército don Saturnino Hernández Sales.

Por existir vacante en el empleo de General Intendente del Ejército, en aplicación de la Ley 48/1981, de 24 de diciembre,

una vez cumplidos los requisitos que señala el Real Decreto 2637/1982, de 15 de octubre, a propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 2 de octubre de 1985.

Vengo en promover al empleo de General Intendente del Ejército, con antigüedad de 16 de septiembre de 1985 y efectos económicos de 1 de octubre de igual año, al Coronel de Intendencia del Ejército, don Saturnino Hernández Sales, quedando en la situación de disponible forzoso.

Dado en Madrid a 3 de octubre de 1985.

JUAN CARLOS R

El Ministro de Defensa,
NARCISO SERRA SERRA

(Del BOE. núm. 241, de 8-10-1985).

Advertido error en la publicación del texto del Real Decreto 1696/1985, de 11 de septiembre («Boletín Oficial de Defensa» número 161), se rectifica en el sentido de que el verdadero nombre y apellidos del General de Brigada de Ingenieros, Diplomado de Estado Mayor, que debe figurar en dicho Real Decreto es don Enrique Mateo Hernández.

Madrid, 8 de octubre de 1985.

III.—PERSONAL

ORGANOS CENTRALES DE LA DEFENSA.

Dirección General de Personal

Orden 721/24807/85, de 2 de octubre, por la que se nombra Jefe de la Pagaduría Centralizada de la Reserva Activa y Mutilados al General Intendente del Ejército de Tierra don Germán Clemente Martínez

En uso de las facultades que me están conferidas de acuerdo con el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, vengo en disponer el nombramiento del General Intendente del Ejército de Tierra, en situación de Reserva Activa, don Germán Clemente Martínez, como Jefe de la Pagaduría Centralizada de la Reserva Activa y Mutilados, dependiente de la Dirección General de Asuntos Económicos de la Secretaría de Estado de la Defensa.

Madrid, 2 de octubre de 1985.

NARCISO SERRA SERRA

PERSONAL MILITAR

Vacantes

Orden 721/24808/85

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 5.º de la Orden Ministerial número 69/1984, de 26 de noviembre, se anuncian las vacantes de libre designación que a continuación se relacionan:

Tres Ejércitos

1.—Una de coronel o capitán de navío, cualquier Arma o Cuerpo de Intendencia, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», en el Centro Superior de Estudios de la Defensa Nacional del Estado Mayor de la Defensa (Madrid).

Ejército de Tierra

2.—Una de coronel, cualquier Arma, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», en la Delegación Regional del Instituto Social de las Fuerzas Armadas (Madrid).

3.—Una de coronel de Intendencia, Escala Activa, en la Dirección General de Asuntos Económicos de la Secretaría de Estado de la Defensa (Madrid).

4.—Una de comandante, cualquier Arma, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», en la Delegación Regional del Instituto Social de las Fuerzas Armadas (Madrid).

Armada

5.—Una de capitán de navío o coronel, Cuerpo General, Cuerpo General de la Sección Transitoria, Infantería de Marina o Intendencia, Escala de Mar, Activa o Básica, en la Secretaría General Técnica de la Subsecretaría de Defensa —Subdirección General de Servicios Técnicos— (Madrid).

6.—Una de capitán de navío/coronel o capitán de fragata/teniente coronel, Cuerpo General, Cuerpo General de la Sección Transitoria, Infantería de Marina o Intendencia, Escala de Mar, Activa o Básica, con el título de Investigación Militar Operativa, en la Secretaría General Técnica de la Subsecretaría de Defensa —Subdirección General de Servicios Técnicos— (Madrid).

Los trámites se harán con arreglo a lo dispuesto en la Orden Ministerial número 69/1984, de 26 de noviembre.

Plazo de admisión de papeletas: Diez días naturales, contados a partir del siguiente al de la fecha de publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 4 de octubre de 1985.—P. D., el Director General de Personal, Federico Michavila Pallarés.

Orden 721/24809/85

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 5.º de la Orden Ministerial número 69/1984 de 26 de noviembre, se anuncia una vacante de libre designación para coronel auditor del Cuerpo Jurídico Militar, Escala Activa, en situación de Reserva Activa, en la Dirección General de Asuntos Económicos de la Secretaría de Estado de la Defensa (Pagaduría Centralizada de la Reserva Activa y Mutilados) (Madrid).

Los trámites se harán con arreglo a lo dispuesto en la Orden Ministerial número 69/1984 de 26 de noviembre.

Plazo de admisión de papeletas: Diez días naturales, contados a partir del siguiente al de la fecha de publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 7 de octubre de 1985.—El Director General de Personal, Federico Michavila Pallarés.

Orden 721/24810/85

Se modifica la Orden número 721/24180/85 de 26 de septiembre («Boletín Oficial de Defensa» número 167), en el sentido:

Vacante número 9: Donde dice: "7.º Depósito de Sementales", debe decir: "5.º Depósito de Sementales".

Vacante número 34: Especialidad Obras.

Vacante número 96: Donde dice: "Subdirección General de Servicios", debe decir: "Dirección General de Asuntos Económicos (SDG. Gestión Económica)".

Se amplía la fecha de admisión de papeletas en cinco días naturales, contados a partir del siguiente al de la fecha de publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 7 de octubre de 1985.—El Director General de Personal, Federico Michavila Pallarés.

Destinos**Orden 721/24811/85**

Para cubrir las vacantes anunciadas de libre designación por Orden 721/18501/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 115), y con arreglo a lo dispuesto en el artículo 9.º de la Orden Ministerial número 69/1984, de 26 de noviembre, se destina a los organismos que se indican, al personal que a continuación se relaciona:

Ejército del Aire

1.—A la Dirección General de Armamento y Material (Madrid), al coronel de Aviación, Escala del Aire, don José Carlos García-Verdugo Fernández-Sanguino, con carácter voluntario, del Mando de Personal.

2.—Al Cuartel General del Estado Mayor de la Defensa (Madrid), al coronel de Aviación, Escala del Aire, DEM, don Casimiro Muñoz Pérez, con carácter voluntario, de disponible forzoso y agregado al Cuartel General del Mando Aéreo Táctico.

Madrid, 30 de septiembre de 1985.—El Subsecretario de Defensa, Gustavo Suárez Pertierra.

Orden 721/24812/85

Para cubrir la vacante de libre designación, anunciada con el número 1 en la Orden 721/15203/85, de 5 de junio («Boletín Oficial de Defensa» número 87), y con arreglo a lo dispuesto en el artículo 9.º de la Orden Ministerial número 69/1984, de 26 de noviembre, se destina a la Delegación Regional del Instituto Social de las Fuerzas Armadas de Sevilla, con carácter voluntario, al coronel de Aviación, Escala de Tropas y Servicios, don Patricio Ruiz García de Quirós, del Cuartel General del Mando de Material.

Madrid, 30 de septiembre de 1985.—P. D., el Subsecretario de Defensa, Gustavo Suárez Pertierra.

Orden 721/24813/85

Se rectifica la Orden número 721/23197/85, de 13 de septiembre («Boletín Oficial de Defensa» número 159), vacante número 66, por la que se destina al teniente de Caballería, Escala Activa, don Carlos Castela Pinilla (941), en el sentido de que su destino de procedencia es de disponible forzoso en Getafe y agregado al Grupo Ligero de Caballería número 1 y no el que se hacía constar.

Madrid, 4 de octubre de 1985.—P. D., el Director General de Personal, Federico Michavila Pallarés.

PERSONAL CIVIL**Destinos****Orden 724/24814/85**

Por Orden de la Presidencia del Gobierno de 17 de septiembre de 1985 («Boletín Oficial del Estado» número 226), se

resuelve el concurso especial para cubrir vacantes de funcionarios en la Junta de Extremadura, concediéndosele destino en la Consejería de la Presidencia y Trabajo de dicha Junta a doña María Angustias Martín Fernández (02AM04133), funcionaria del Cuerpo General Auxiliar de la Administración del Estado, con destino en la Dirección General de Infraestructura de este Ministerio.

Por el jefe de la Dependencia donde causa baja la citada funcionaria se dará cumplimiento a lo dispuesto en los apartados 3.º y 4.º de dicha Orden Ministerial, enviando la diligencia de cese el mismo día que éste se produzca a la Subdirección General de Personal Civil de este Departamento.

Madrid, 9 de octubre de 1985.—El Director General de Personal, Federico Michavila Pallarés.

EJERCITO DE TIERRA**VARIOS EJERCITOS****Recompensas****Orden 362/24815/85**

La Orden de 12 de mayo de 1973 («Diario Oficial» número 111), por la cual le fue concedida la Medalla de Sufrimientos por la Patria, con la pensión e indemnización correspondientes al teniente de la Guardia Civil don Manuel Arroyo Córdoba, de la Plana Mayor de la 3.ª Zona de ese Cuerpo, se entenderá ampliada en el sentido de que la pensión que percibió aneja a la expresada recompensa, importe de la dieta reglamentaria durante el período de curación de las heridas, debe ser incrementada en tres millones ciento ochenta y dos mil seiscientos sesenta y seis pesetas (3.182.666), correspondientes a 648 días más que tardó en curar.

Madrid, 3 de octubre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/24816/85

Como comprendidos en el Reglamento aprobado por Decreto 2422/1975, de 23 de agosto («Diario Oficial» número 251), se concede la Medalla de Sufrimientos por la Patria, con las cantidades que a cada uno se señala, importe de la pensión diaria equivalente a la dieta reglamentaria durante el período de curación de las heridas y la indemnización por una sola vez al personal que a continuación se relaciona:

Guardia segundo de la Guardia Civil don Ramiro González Carrasco (6.516.434), de la 313 Comandancia. Herido el día 13 de mayo de 1982. Debe percibir la pensión de doscientas sesenta y ocho mil doscientas pesetas (268.200) y la indemnización de veintiuna mil quinientas setenta y seis pesetas (21.576).

Guardia segundo de la Guardia Civil don Antonio Segovia Martínez (3.756.787), de la Academia de Tráfico de la Guardia Civil. Herido el día 9 de octubre de 1983. Debe percibir la pensión de setecientos noventa mil novecientos veinte pesetas (790.920) y la indemnización de treinta y cinco mil doscientas setenta y siete pesetas (35.277).

Guardia segundo de la Guardia Civil don José Márquez Roque (29.430.882), de la 522 Comandancia. Herido el día 30 de octubre de 1983. Debe percibir la pensión de trescientas noventa mil cuarenta pesetas (390.040) y la indemnización de veintitrés mil quinientas dieciocho pesetas (23.518).

Guardia segundo de la Guardia Civil don Juan Rodríguez Tarancón (5.364.586), de la Agrupación Mixta de Encuadramiento de la Dirección General. Herido el día 14 de abril de 1982. Debe percibir la pensión de doscientas diecisiete mil ochocientas pesetas (217.800) y la indemnización de veintiuna mil quinientas setenta y seis pesetas (21.576).

Guardia segundo de la Guardia Civil don José Aguado Carabaño (30.064.805), de la 311 Comandancia. Herido el día 17 de noviembre de 1983. Debe percibir la pensión de cuatrocientas quince mil quinientas veinte pesetas (415.520) y la indemnización de treinta y cinco mil doscientas setenta y siete pesetas (35.277).

Madrid, 3 de octubre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

CASA DE S. M. EL REY**GUARDIA REAL****Reserva Activa****Orden 362/24817/85**

De acuerdo con lo dispuesto en la Ley 20/1981, de 6 de julio y por cumplir la edad reglamentaria que establece el Real Decreto 1611/1981, pasará a la Reserva Activa, en las fechas que se indican, el personal de la Guardia Real que se relaciona, cesando en sus actuales destinos y quedando a disposición del Sr. Ministro de Defensa en la Guarnición y Plaza que para cada uno se indica.

28 de octubre de 1985

Subteniente de la Guardia Real don Agustín Alonso González, en Segovia, Plaza de Cedillo de la Torre.

4 de noviembre de 1985

Subteniente de la Guardia Real don Carlos Gutiérrez Rodríguez, en Madrid.

Subteniente de la Guardia Real don Francisco Moreno Prieto, en Madrid, Plaza de El Pardo.

10 de noviembre de 1985

Cabo de la Guardia Real, con consideración de suboficial, don Saturnino Calvo Díez, en Cáceres, Plaza de Zarza la Mayor.

Madrid, 3 de octubre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Consideración de suboficial**Orden 362/24818/85**

Por reunir las condiciones exigidas en el Real Decreto número 2222/79, de 8 de septiembre («Diario Oficial» número 220), se concede la consideración de suboficial, a partir del día 4 de octubre de 1985, al personal de la Guardia Real que a continuación se relaciona.

Guardia Real don Juan Fuentetaja Fuentetaja.
Guardia Real don Tomás García Romero.
Guardia Real don Antonio Luceño Cabezón.
Guardia Real don Javier Bernal Contreras.
Guardia Real don Nicolás Calero Gil.
Guardia Real don Esteban Díaz Romero.
Guardia Real don Enrique López Cuevas.
Guardia Real don Abelardo Fresno Galán.
Guardia Real don Antonio Sánchez Villora.
Guardia Real don Aurelio Rabaco Macarrón.
Guardia Real don Carlos Vela López.
Guardia Real don Enrique Álvarez Arroyo.
Guardia Real don Jorge Gil Martínez.
Guardia Real don José Pinela Santos.
Guardia Real don José Soto Montero.
Guardia Real don Angel Huertas Ovejero.
Guardia Real don Juan Gago Guerra.
Guardia Real don Lucio Granados Higuera.
Guardia Real don Adrián Fernández Ramos.
Guardia Real don Alberto Fernández León.
Guardia Real don Alejandro Rocha Martínez.
Guardia Real don Clodomiro Domínguez Aguado.
Guardia Real don Fernando Enríquez Amilibia.
Guardia Real don Fernando Herrezuelo Esmeralda.
Guardia Real don Francisco Araújo Rodríguez.
Guardia Real don Francisco Rodríguez Fernández.
Guardia Real don Jesús Megía Moraga.
Guardia Real don Jesús Pinero Pérez.
Guardia Real don José Calero Mateo.
Guardia Real don José Fernández Blázquez.
Guardia Real don José García Oliva.
Guardia Real don José A. Miguel Benito.
Guardia Real don José Tejedor Miguel.
Guardia Real don José Vicario Abad.

Guardia Real don Juan Ordóñez Bracero.
Guardia Real don Juan Rodríguez Cano.
Guardia Real don Manuel Rico Muriel.
Guardia Real don Mariano González Segovia.
Guardia Real don Pablo Llorente Pintos.
Guardia Real don Rafael Sepúlveda Romero.
Guardia Real don Salvador Palomo Álvarez.
Guardia Real don Santiago Cordido García.
Guardia Real don Víctor Losa Calvo.
Guardia Real don Gregorio Sánchez Serrano.
Guardia Real don Enrique Avila Pereira.
Guardia Real don Agustín Gil Rubio.
Guardia Real don Agustín López Carrillo.
Guardia Real don Antonio Fernández Serrano.
Guardia Real don Agustín Marcos de Cabo.
Guardia Real don Carmelo Anes Moreno.
Guardia Real don Domingo Herrera Lucena.
Guardia Real don Luis Fernández Ronquete.
Guardia Real don Eduardo Estébañez Alonso.
Guardia Real don Francisco Pedrosa Ortega.
Guardia Real don Jesús Martín Chacón.
Guardia Real don José Fuentes Foncuberta.
Guardia Real don José García Romero.
Guardia Real don José Laraño Ferreiro.
Guardia Real don José Rodríguez Nouche.
Guardia Real don Juan Gárate Pulido.
Guardia Real don Juan Simón Campillo.
Guardia Real don Julio López Chico.
Guardia Real don Luis Herrero Martín.
Guardia Real don Manuel Guerrero Yáñez.
Guardia Real don Miguel Acosta Hoguera.
Guardia Real don Vicente Andrés Muñoz.
Madrid, 3 de octubre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Bajas**Orden 362/24819/85**

Según comunica el Capitán General de la 1.ª Región Militar, ha fallecido el día 11 de septiembre de 1985, en la Plaza de Madrid, el capitán de la Guardia Real, en situación de Reserva Activa don Juan Antonio Pozo Gómez.

Madrid, 3 de octubre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

ESTADO MAYOR**Vacantes****Orden 362/24820/85**

Clase DEM., tipo 1.º

Estado Mayor de la Segunda Jefatura de Tropas de Canarias y Jefatura de Tropas de Las Palmas de Gran Canaria (Las Palmas).—Una de coronel de cualquier Arma, diplomado de Estado Mayor, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», para jefe del mismo.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, que se remitirán al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal).

Plazo de admisión de papeletas: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de fecha de publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 3 de octubre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/24821/85

Clase DEM., tipo 1.º

Escuela Superior del Ejército, Escuela de Estado Mayor (Madrid).—Una de teniente coronel de cualquier Arma, diplomado de Estado Mayor, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», para profesor principal de Organización de segundo año.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, que se remitirán al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal).

Plazo de admisión de papeletas: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la fecha de publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 3 de octubre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Destinos

Orden 362/24822/85

Para cubrir la vacante de comandante de Infantería, diplomado de Estado Mayor, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», anunciada por Orden 362/21424/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 141), de clase DEM, tipo 1.º, existente en la Escuela Superior del Ejército (Escuela de Estado Mayor), Madrid, para profesor auxiliar de Táctica y Logística de 2.º año, se destina con carácter voluntario, al comandante de Infantería, diplomado de Estado Mayor de la citada Escala y Grupo don José Angel Armada Sarriá (9502), del Estado Mayor Conjunto del Estado Mayor de la Defensa.

Madrid, 2 de octubre de 1985.—El Teniente General JEME., José María Sáenz de Tejada.

Orden 362/24823/85

Para cubrir parcialmente las vacantes de jefes y oficiales, diplomados de Estado Mayor, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», anunciadas por Orden 362/22570/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 153), de clase DEM, tipo 3.º, existentes en los Estados Mayores de las Grandes Unidades y Organismos que a continuación se relacionan, se destina a los jefes y oficiales que se indican.

PREFERENCIA VOLUNTARIA

1. Estado Mayor de la Capitanía General de la Región Militar Sur (Sevilla)

Comandante de Artillería, diplomado de Estado Mayor, en vacante de superior categoría, don Manuel Borra Gutiérrez de Tovar (4323), del citado Estado Mayor.

2. Estado Mayor de la Capitanía General de la 4.ª Región Militar (Barcelona)

Teniente coronel de Infantería, diplomado de Estado Mayor don Carlos Moro Muñoz (8455), de disponible forzoso en la Guarnición de Madrid, Plaza de Aranjuez y agregado a la Academia de la Guardia Civil.

3. Estado Mayor de la Capitanía General de la 6.ª Región Militar (Burgos)

Teniente coronel de Infantería, diplomado de Estado Mayor don Félix González Bueno (8465), de disponible forzoso en la Guarnición de Burgos y agregado al Regimiento de Infantería San Marcial número 7.

4. Estado Mayor de la Capitanía General de la 7.ª Región Militar (Valladolid)

Comandante de Ingenieros, diplomado de Estado Mayor, en vacante de superior categoría, don Emilio Marín Gallego (1985), del citado Estado Mayor.

5. Estado Mayor de la Capitanía General de la 8.ª Región Militar (La Coruña)

Comandante de Artillería, diplomado de Estado Mayor, en vacante de superior categoría, don Ramón Losada Pérez (4395), del citado Estado Mayor.

7. Estado Mayor de la División «Maestrazgo» número 3 (Valencia)

Comandante de Artillería, diplomado de Estado Mayor don Vicente Bolufer Llobell (4780), del citado Estado Mayor, plantilla eventual.

8. Estado Mayor de la División de Montaña «Urgel» número 4 (Lérida)

Comandante de Infantería, diplomado de Estado Mayor, en posesión del diploma de Mando de Tropas de Montaña, don Enrique Casado Ugarte (9123), del Estado Mayor de la Brigada de Montaña LXI.

14. Estado Mayor de la Comandancia General de Ceuta

Comandante de Infantería, diplomado de Estado Mayor don Antonio Labalsa Liaquet (9513), de la Subsecretaría de Defensa.

15. Estado Mayor de la Comandancia General de Melilla

Teniente coronel de Artillería, diplomado de Estado Mayor don Ernesto Segura Montolio (4037), de disponible forzoso en la Guarnición y Plaza de Melilla y agregado al Cuartel General de la citada Comandancia (DPG.), continuando como concurrente al XXVII Curso de Especialización Logística, hasta la finalización del mismo.

FORZOSOS

(Por aplicación del artículo 57 del Reglamento de Provisión de Vacantes)

5. Estado Mayor de la Capitanía General de la 8.ª Región Militar (La Coruña)

Teniente coronel de Infantería, diplomado de Estado Mayor don Lucas Molina Gil (8460), de disponible forzoso en la Guarnición de Tenerife y agregado al Regimiento de Infantería Tenerife número 49.

13. Estado Mayor de la Brigada de Artillería para Cuerpo Ejército (Burgos)

Comandante de Artillería, diplomado de Estado Mayor don Bernardo Buesa Galiano (4862), de disponible forzoso en la Guarnición de Madrid, Plaza de Aicalá de Henares y agregado al Cuartel General de la BRIPAC.

Madrid, 3 de octubre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

INFANTERIA

Vacantes

Orden 362/24824/85

Clase C, tipo 1.º

Próxima a producirse y de acuerdo con lo dispuesto en la Orden Ministerial número 18/84, de 27 de marzo («Diario Oficial» número 82), y Normas de desarrollo de la misma, se anuncia la vacante de Mando del Regimiento de Infantería Motorizable Regulares de Ceuta número 54, Ceuta, para ser cubierta por coroneles de Infantería, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», con arreglo a las siguientes condiciones:

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, que serán remitidas al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de papeletas: Diez Días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 3 de octubre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Destinos

Orden 362/24825/85

Para cubrir la vacante de comandante de Infantería, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», anunciada por Orden número 362/18813/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 118), de la clase C, tipo 1.º, existente en la Unidad de Servicios de Acuartelamiento San Fernando (Sevilla), se des-

tina con carácter voluntario, al comandante de Infantería, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», don Alfonso Clemente Salas (9671), de la Zona de Reclutamiento y Movilización número 24.

Madrid, 2 de octubre de 1985.—P. D., el General Jefe Intestino del MASPE., Ramón Valverde Martínez.

Orden 362/24826/85

Para cubrir la vacante de comandante de Infantería, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», anunciada por Orden número 362/18817/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 118), de la clase C, tipo 1.º, existente en la Unidad de Servicios de Acuartelamiento FISCER (Ceuta), se destina con carácter voluntario, al comandante de Infantería, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», don Benjamín Mercader Sevilla (829), del Regimiento Mixto de Infantería Granada número 34.

Madrid, 2 de octubre de 1985.—P. D., el General Jefe Intestino del MASPE., Ramón Valverde Martínez.

Orden 362/24827/85

Para cubrir la vacante de comandante de Infantería, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», anunciada por Orden número 362/18818/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 118), de la clase C, tipo 1.º, existente en la Unidad de Servicios de Acuartelamiento González Tablas (Ceuta), se destina con carácter voluntario, al comandante de Infantería, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», don José Pérez Blanca (9831), del Regimiento de Infantería Motorizable Saboya número 6.

Madrid, 2 de octubre de 1985.—P. D., el General Jefe Intestino del MASPE., Ramón Valverde Martínez.

Orden 362/24828/85

Para cubrir la vacante de comandante de Infantería, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», anunciada por Orden número 362/20064/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 128), de la clase C, tipo 1.º, existente en la Unidad de Servicios de Acuartelamiento RECARGA (Ceuta), se destina con carácter voluntario, al comandante de Infantería, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», don Rafael Sánchez-Tembleque Doreste (9176), de disponible forzoso en la Plaza de Ceuta y agregado a la Comandancia Militar de la citada Plaza.

Madrid, 2 de octubre de 1985.—P. D., el General Jefe Intestino del MASPE., Ramón Valverde Martínez.

Orden 362/24829/85

En aplicación de lo dispuesto en el artículo 33 del Reglamento de Provisión de Vacantes quedan anulados los destinos conferidos en la Orden 362/24206/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 167), a los capitanes de Infantería, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», don Javier Barrón Rodríguez, don José Buigues Vázquez y don Manuel Marcos de Cabo.

En consecuencia:

Se destina en vacante del Arma, clase C, tipo 3.º, a la USAC, Marqués de Leganés (Leganés, Madrid), al capitán de Infantería, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas» don José Buigues Vázquez (10673), DPG, de disponible forzoso en la Guarnición de Madrid y agregado al Centro de Instrucción de Reclutas número 1. Queda agregado al citado Centro hasta la finalización de la instrucción de los reclutas correspondientes a la 2.ª incorporación del tercer llamamiento del reemplazo de 1985.

Se destina en vacante de cualquier Arma, clase C, tipo 3.º, a la US de la Base de El Goloso (Madrid), al capitán de Infantería, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas» don Javier Barrón Rodríguez (10631), DPG de disponible forzoso en la Guarnición de Madrid y agregado al Centro de Instrucción de Reclutas número 1. Queda agregado al citado Centro hasta la finalización de la instrucción de los reclutas correspondientes

a la 2.ª incorporación del tercer llamamiento del reemplazo de 1985.

Y a la US de la Base de San Pedro (Colmenar Viejo, Madrid), al capitán de Infantería, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas» don José Martín Alcázar (10751), DPG y DPT, de disponible forzoso en la Guarnición de Madrid y agregado al Centro de Instrucción de Reclutas número 1. Queda agregado a la Comisión Liquidadora del citado Centro hasta la finalización de la misma.

El capitán de Infantería, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas» don Manuel Marcos de Cabo (10742), continúa en su anterior situación como disponible forzoso en la Guarnición de Madrid y agregado a la Compañía del Cuartel General de la Brigada DOT-I, según determinaba la Orden 362/14612/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 81), IG 9/85.

Los destinos conferidos lo son de carácter voluntario.

Madrid, 3 de octubre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

INTENDENCIA

Disponibles

Orden 362/24830/85

A petición propia y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 7.º del Real Decreto 734/79, de 9 de marzo («Diario Oficial» número 85), y artículo 7.º de la Orden Ministerial 110/81, de 31 de julio («Diario Oficial» número 193), se concede el cese en la situación de excedencia voluntaria al teniente de Intendencia de la Escala Auxiliar don Francisco Gutiérrez Aparicio (470500), quedando en la situación de disponible forzoso en Benidorm (Alicante).

Madrid, 1 de octubre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Agregaciones

Orden 362/24831/85

Queda agregado a la Academia Especial Militar por un plazo de tres meses el teniente de Intendencia de la Escala Especial de Jefes y Oficiales (de Mando), don Rafael Alors Cuesta (783), destinado en la Agrupación Logística número 2.

Madrid, 3 de octubre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

SANIDAD MILITAR

Ceses

Orden 362/24832/85

Causa baja en su destino, a petición propia, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado primero del artículo segundo de la Orden de 30 de octubre de 1978 («Diario Oficial» número 256), el teniente médico de Complemento del Cuerpo de Sanidad Militar don Mariano Gallego Soriano (3160), de la Agrupación de Asistencia Sanitaria del MALRE, a partir del día 30 de abril de 1985, quedando en la situación de ajena al servicio activo que determina la Orden Ministerial 110/81, de 31 de julio («Diario Oficial» número 193), en la Guarnición y Plaza de Valencia.

Madrid, 3 de octubre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

FARMACIA MILITAR

Destinos

Orden 362/24833/85

Para cubrir la vacante indistinta de comandante, capitán o teniente farmacéutico, Escala Activa, para diplomados en Óptica de Anteojería, existente en la Farmacia del Hospital Militar de Las Palmas, anunciada por Orden 362/21470/85 («Diario Oficial» número 141), de clase B, tipo 2.º, se destina, con carácter voluntario, al capitán farmacéutico, Escala

Activa, don Manuel Oliver Sánchez (378), de la citada farmacia.

Madrid, 3 de octubre de 1985.—P. D., el General Jefe, Intendente del MASPE, Ramón Valverde Martínez.

CUERPO ECLESIASTICO DEL EJERCITO

Bajas

Orden 362/24834/85

A propuesta del Vicario General Castrense y de conformidad con lo dispuesto en la norma 8.ª apartado 3.º de la Orden 362/13307/81, de 2 de noviembre («Diario Oficial» número 252), causa baja en el Ejército el capellán voluntario, con consideración de alférez don José González Palma, del Batallón Mixto de Ingenieros XI, Granada, pasando a la situación militar que le corresponda con arreglo a la vigente Ley General del Servicio Militar.

Madrid, 3 de octubre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

OFICINAS MILITARES

Ascensos

Orden 362/24835/85

Por existir vacante y reunir las condiciones reglamentarias, con arreglo a lo dispuesto en la Ley 12/1961, de 19 de abril («Diario Oficial» número 94), se declaran aptos para el ascenso y se ascienden al empleo inmediato superior con antigüedad de 3 de octubre de 1985, a los oficiales del Cuerpo de Oficinas Militares, Escala Activa, que a continuación se relacionan, quedando en la situación que para cada uno se indica:

A comandante

Capitán de Oficinas Militares don Angel Gavín Arcas (2517), de la Zona de Reclutamiento y Movilización número 54 (Huesca), quedando en la situación de disponible forzoso en la Guarnición y Plaza indicada, y agregado al citado Organismo por un plazo máximo de tres meses, sin perjuicio del destino que, voluntario o forzoso, pueda corresponderle.

A capitán

Teniente de Oficinas Militares don Angel Encinas Añón (3305), de la Capitanía General de la 8.ª Región Militar, en vacante de su Cuerpo, clase C, tipo 3.º, queda confirmado en su actual destino.

Madrid, 3 de octubre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Destinos

Orden 362/24836/85

Para cubrir parcialmente las vacantes anunciadas por Orden 362/21482/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 141), para oficiales de Oficinas Militares y caso de no existir peticionarios de dicho Cuerpo, para oficiales de la EEJO (de Mando), capitanes y tenientes de la Escala Auxiliar de cualquier Arma o Cuerpo con edad superior a 42 años y tenientes de la Guardia Real en el 2.º Grupo, se destina, con carácter voluntario, en vacante clase C, tipo 3.º, al personal que a continuación se relaciona:

PERSONAL DEL CUERPO DE OFICINAS MILITARES, EN PLANTILLA FIJA

*A la Auditoría de Guerra de la 4.ª Región Militar
(Barcelona)*

Capitán de Oficinas Militares don José Ardilla Prieto (2769), de la Zona de Reclutamiento y Movilización número 41.

*A la Jefatura de Sanidad de la 6.ª Región Militar
(Burgos)*

Capitán de Oficinas Militares don José Luis Ruiz Sáiz (2957), de la Jefatura de Transportes y Propiedades Militares de Burgos.

Al Parque de Artillería número 7 (Valladolid)

Capitán de Oficinas Militares don Carlos Alonso Otero (2781), del Cuartel General de la Capitanía General de la 7.ª Región militar.

*Al Parque y Talleres de Artillería de la 8.ª Región Militar
(La Coruña)*

Teniente de Oficinas Militares don Ignacio Varela Feal (3600), de la Pagaduría Militar de Haberes de la 8.ª Región Militar.

*A la Zona de Reclutamiento y Movilización número 83
(Orense)*

Teniente de Oficinas Militares don Carlos Martín González (3457), de la Fábrica Nacional de Trubia.

*A la Zona de Reclutamiento y Movilización número 22
(Cádiz)*

Teniente de Oficinas Militares don Manuel Ramírez Lomas (3379), de la Jefatura de Intendencia Económico-administrativa de Sevilla.

PERSONAL DE LAS ESCALAS ESPECIAL Y AUXILIAR, EN PLANTILLA EVENTUAL

*A la Zona de Reclutamiento y Movilización número 11
(Madrid)*

Teniente auxiliar de Artillería don Angel Martínez Martínez (3067), de la Zona de Reclutamiento y Movilización número 65 (San Sebastián).

A la Subinspección de la 4.ª Región Militar (Barcelona)

Teniente auxiliar de Infantería don Pedro Castellanos Muñoz (4932), del Castillo de San Fernando (Figueras).

A Transportes, Propiedades y Accidentes de Barcelona

Teniente auxiliar de Artillería don Andrés Calderón Jurado (2808), del Regimiento de Artillería número 93 (UST y M).

*Al Cuartel General de la Capitanía General de la 6.ª
Región Militar (Burgos)*

Teniente auxiliar de Infantería don Rafael Rogel Pardo (4486), del Regimiento de Infantería San Marcial número 7.

*Al Cuartel General de la Capitanía General de la 7.ª
Región Militar (Valladolid)*

Teniente auxiliar de Artillería don Valentín de Pablos Villacorta (2576), de disponible en Valladolid y agregado al Parque de Artillería.

Al Gobierno Militar de Palencia

Teniente auxiliar de Artillería don Manuel García Muñoz (2758), del Regimiento de Artillería AA. Ligera número 26.

*A la Zona de Reclutamiento y Movilización número 101
(Balears),*

Teniente auxiliar de Ingenieros don Salvador Aguilar Sáez (1521), del Regimiento Mixto de Ingenieros XIV.

*Al Cuartel General de la Zona Militar de Canarias
(Santa Cruz de Tenerife)*

Teniente auxiliar de Ingenieros don Antonio García Marcos (1516), del Tercer Escalón del Parque y Talleres de Transmisiones de la Capitanía General de Canarias.

*A la Auditoría de Guerra de la Zona Militar de Canarias
(Santa Cruz de Tenerife)*

Capitán auxiliar de Artillería don Valentín Fagundo Piñero (2217), del Regimiento Mixto de Artillería número 93.

*A la Zona de Reclutamiento y Movilización número 112
(Las Palmas de Gran Canaria)*

Teniente auxiliar de Infantería don Ramón Falcón Suárez (3997), del Regimiento de Infantería Canarias número 50.

*A la Escuela Militar de Montaña y Operaciones Especiales
(Jaca, Huesca)*

Teniente de Ingenieros, Escala Especial de Mando don Efrasio Carlos del Campo Leza (2613), de la misma Escuela a que se le destina.

*A la Zona de Reclutamiento y Movilización número 25
(Córdoba)*

Capitán auxiliar de Intendencia don Julio Jiménez Muñoz (346), de disponible en Córdoba y agregado al Centro de Instrucción de Reclutas número 5 (DPG artículo 45).

Quedando agregado a la Comisión Liquidadora de dicho CIR número 5, hasta la finalización de la misma.

Madrid, 3 de octubre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

VARIAS ARMAS

Vacantes

Orden 362/24837/85

Clase B, tipo 1.º

Una de coronel o teniente coronel de cualquier Arma, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas» o Cuerpo de Intendencia, Escala Activa, existente en la Escuela Superior del Ejército, Madrid, para profesor de la misma, debiendo los peticionarios tener reconocido el posee del idioma inglés.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen que se remitirán al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal).

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 3 de octubre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/24838/85

Clase C, tipo 1.º

Una de coronel de cualquier Arma, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», existente en la Dirección de Reclutamiento y Movilización del Mando Superior de Personal del Ejército, Madrid

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen que se remitirán al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal).

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 3 de octubre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/24839/85

Clase C, tipo 1.º

Una de teniente coronel de cualquier Arma, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», existente en la Dirección de Personal del Mando Superior de Personal del Ejército, Madrid.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen que se remitirá al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de papeletas: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la fecha de publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 3 de octubre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/24840/85

Clase C, tipo 1.º

Una de teniente coronel de cualquier Arma, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», existente en la Dirección de Infraestructura del Mando Superior de Apoyo Logístico, Madrid.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen que se remitirá al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de papeletas: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la fecha de publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 3 de octubre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/24841/85

Clase C, tipo 1.º

Una de teniente coronel o comandante de cualquier Arma, Escala Activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», existente en el Museo del Ejército, Madrid.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen que se remitirá al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de papeletas: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la fecha de publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 3 de octubre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/24842/85

Clase C, tipo 1.º

Una de teniente coronel de cualquier Arma, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas» o Cuerpo de Intendencia, Escala Activa, existente en la Escuela Superior del Ejército, Madrid.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen que se remitirá al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de papeletas: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 3 de octubre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/24843/85

Clase C, tipo 1.º

Segunda convocatoria.

Una de comandante de cualquier Arma, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», existente en la Unidad de Servicios del Acuartelamiento "Fernando Primo de Rivera" (Jerez de la Frontera).

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen que se remitirá al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de papeletas: Diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 3 de octubre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/24844/85

Clase C, tipo 1.º

Próxima a producirse una de jefe de cualquier Arma, Escala Activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», existente en la

Residencia Eventual Familiar de Ibiza, para Director-administrador.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen que se remitirán al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de papeletas: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 3 de octubre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/24845/85

Clase C, tipo 1.º

Una de capitán de cualquier Arma, Escala Auxiliar, existente en el Estado Mayor del Ejército, Madrid.

Documentación: Papeleta de petición de destino que se remitirá al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de papeletas: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 3 de octubre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/24846/85

Clase C, tipo 3.º

Una de capitán de cualquier Arma, Escala Auxiliar, existente en la Escuela Superior del Ejército, Madrid.

Documentación: Papeleta de petición de destino y que se remitirá al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de papeletas: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 3 de octubre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/24847/85

Clase B, tipo 1.º

Una de comandante o capitán de la Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», de cualquier Arma o de la Escala Activa del Cuerpo de Intendencia, existente en la Dirección de Apoyo al Material del Mando Superior de Apoyo Logístico del Ejército (Madrid).

Los peticionarios de esta vacante, deberán estar en posesión del diploma de informática militar.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen que se remitirá al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de papeletas: Diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 3 de octubre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/24848/85

Clase C, tipo 1.º

Una de oficial de oficinas militares, oficial de la Escala Especial de Jefes y Oficiales (Escala de Mando) y tenientes de la Escala Auxiliar del 2.º Grupo, de cualquier Arma o Cuerpo de Intendencia, Sanidad, Farmacia y Veterinaria, existente en el Estado Mayor del Ejército, Madrid.

Esta vacante puede ser solicitada:

Por capitanes de la Escala Activa del Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo» de cualquier Arma.

Por capitanes de la Escala Auxiliar y tenientes de la misma Escala del primer Grupo con edad superior a 42 años, de cualquier Arma o Cuerpo de Intendencia, Sanidad, Farmacia y Veterinaria, que en caso de ser destinados lo serán en plantilla eventual.

Por tenientes de la Guardia Real del 2.º Grupo. Por subtenientes y brigadas de cualquier Arma.

Todos éstos únicamente serán destinados en defecto de peticionarios de los empleos para los que se anuncian.

Por ser vacante de carácter burocrático, los oficiales de la Escala Especial de Jefes y Oficiales tendrán en cuenta lo dispuesto en el artículo 6.º del Real Decreto 2493/1983 («Diario Oficial» número 214).

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen que se remitirá al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de papeletas: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 3 de octubre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/24849/85

Clase C, tipo 1.º

Una de teniente auxiliar del Segundo Grupo, oficial de la Escala Especial de Jefes y Oficiales (Escala de Mando), de cualquier Arma o Cuerpos de Intendencia, Sanidad, Farmacia y Veterinaria y oficial de oficinas militares indistintamente, existentes en la Dirección de Personal del Mando Superior de Personal del Ejército, Madrid.

Esta vacante puede ser solicitada por capitanes Auxiliares y tenientes Auxiliares del Primer Grupo con edad superior a cuarenta y dos años, de cualquier Arma o Cuerpos citados, que caso de corresponderles destino lo será en plantilla eventual, y por tenientes de la Guardia Real del Segundo Grupo, que serán destinados en defecto de peticionarios de los empleos, Escalas y Grupo para los que se anuncia.

Por ser vacante de carácter burocrático, los oficiales de la Escala Especial de Jefes y Oficiales, tendrán en cuenta lo dispuesto en el artículo 6.º del Real Decreto 2493/83 («Diario Oficial» número 214).

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen que se remitirá al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de papeletas: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la fecha de publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 3 de octubre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/24850/85

Clase C, tipo 1.º

Una de teniente de la Escala Auxiliar del Segundo Grupo u oficial de la Escala Especial de Jefes y Oficiales (Escala de Mando), de cualquier Arma o Cuerpos de Intendencia, Sanidad, Farmacia y Veterinaria, indistintamente, existente en el Cuartel General de la Brigada Paracaidista (Mayoría Centralizada), Alcalá de Henares-Madrid.

Por ser vacante de carácter burocrático, los oficiales de la Escala Especial deberán tener en cuenta lo dispuesto en el artículo 6.º del Real Decreto 2493/83 («Diario Oficial» número 214).

Esta vacante puede ser solicitada por capitanes de la Escala Auxiliar, asimismo puede ser solicitada por tenientes de dicha Escala con edad superior a cuarenta y dos años. Ambos podrán ser destinados, en plantilla eventual, en defecto de peticionarios de los empleos, Escalas y Grupo para los que se anuncia.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen que se remitirá al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de papeletas: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la fecha de publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 3 de octubre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/24851/85

Clase C, tipo 1.º

Una de suboficial de cualquier Arma, existente en la Dirección de Personal del Mando Superior de Personal del Ejército (Madrid).

Por ser vacante de carácter burocrático, los suboficiales de la Escala Básica deberán tener en cuenta lo dispuesto en el artículo 6.º del Real Decreto 2493/83 («Diario Oficial» número 214).

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen que se remitirá al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de papeletas: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la fecha de publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 3 de octubre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Recompensas**Orden 362/24852/85**

Se concede autorización para usar sobre el uniforme las condecoraciones que se citan al personal que a continuación se relaciona, haciéndose la debida anotación en su hoja de servicios.

Teniente coronel de la Guardia Civil don Agustín Regajo Gallego (939.025), de la 111.ª Comandancia.—Encomienda de número de la Orden del Mérito Civil.

Capitán especialista don Emilio Blanco López (76), de la Comandancia de Obras de la Región Militar Sur.—Cruz al Mérito Policial con distintivo blanco.

Madrid, 3 de octubre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/24853/85

Como comprendidos en el Reglamento aprobado por Decreto 2422/1975 de 23 de agosto («Diario Oficial» número 251), se concede la Medalla de Sufrimientos por la Patria, con las cantidades que a cada uno se señala, importe de la pensión diaria equivalente a la dieta reglamentaria durante el período de curación de las heridas y la indemnización por una sola vez, al personal que a continuación se relaciona:

Teniente de Ingenieros don José Antonio Moreno Royo (2670), del Regimiento Mixto de Ingenieros número 6. Herido el día 14 de junio de 1984. Debe percibir la pensión de cuatrocientas ochenta y dos mil ochocientos ochenta pesetas (482.880) y la indemnización de noventa mil ciento sesenta y siete pesetas (90.167).

Cabo de Ingenieros, caballero mutilado permanente, don Eloy Montes Villamariel, adscrito a la Jefatura Provincial de Mutilados de Palencia. Herido el día 14 de febrero de 1981, siendo soldado, cuando pertenecía al Regimiento de Instrucción de la Academia de Ingenieros. Debe percibir la pensión de cincuenta y una mil quinientas sesenta y ocho pesetas (51.568) y la indemnización de siete mil quinientas treinta y siete pesetas (7.537).

Soldado de Automovilismo Julián Peñuelas Ortega, fallecido en el acto a consecuencia de las heridas sufridas el día 21 de febrero de 1985, cuando pertenecía a la Compañía de Transportes de la Agrupación Logística número 7.

Guardia segundo de la Guardia Civil don Custodio Molina Camacho, del Centro de Adiestramientos Especiales. Herido el día 17 de septiembre de 1983. Debe percibir la pensión de doscientas noventa y dos mil cuarenta pesetas (292.040) y la indemnización de treinta y cinco mil doscientas setenta y siete pesetas (35.277).

Madrid, 3 de octubre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

ARMADA**Dirección de Reclutamiento y Dotaciones****CUERPOS DE OFICIALES****Destinos****Resolución 430/24854/85**

Se rectifica la Resolución número 430/23.290/85 de 7 de septiembre («Boletín Oficial de Defensa» 160), en el sentido de que el capitán de navío (G) (C) don José María Ozores Menéndez, al haber ascendido, pasará a la situación de disponible forzoso en Cádiz a las órdenes del Capitán General de la Zona Marítima del Estrecho.

Madrid, 1 de octubre de 1985.—El Almirante Jefe del Departamento de Personal, Héctor Alfonso Vigón Sánchez.

Cambio de Escala**Resolución 430/24855/85**

En virtud de lo establecido en el artículo quinto de la Ley 78/1968 de 5 de diciembre («Diario Oficial» número 281) y en el artículo segundo del Real Decreto 1611/81, de 24 de julio («Diario Oficial» número 174), se dispone que el día 17 de octubre, fecha en que cumple la edad reglamentaria, cese en la Escala de Mar del Cuerpo General de la Armada y pase a la escala de Tierra el capitán de navío (AS) don José María Calderón Alessón, quedando escalafonado entre los capitanes de navío (ET) don Joaquín María Bordonado Lacambra y don Fernando Guillén Salvetti.

Se le confirma en su actual destino.

Madrid, 2 de octubre de 1985.—El Almirante Jefe del Departamento de Personal, Héctor Alfonso Vigón Sánchez.

Retiros**Orden Ministerial delegada 430/24856/85**

En virtud a lo dispuesto en la Disposición Transitoria primera, apartado c), del Real Decreto 1128/1985, de 3 de julio («Boletín Oficial de Defensa» número 111), que modifica el artículo 8.º del Real Decreto 1611/1981, de 24 de julio («Diario Oficial de Marina» número 174), que desarrolla la Ley 20/1981, de 6 de julio («Diario Oficial de Marina» número 159), se dispone que el capitán de navío Ingeniero (IAM) don Rodrigo Canga Rodríguez cese en la situación de Reserva Activa y pase a la de retiro el día 1 de enero de 1986, quedando pendiente del señalamiento de haber pasivo que determine el Consejo Supremo de Justicia Militar.

Con lo informado por la Sección Económica del Departamento de Personal, y la oportuna fiscalización, se le reconoce el derecho al percibo de la ayuda económica que establece el Real Decreto 306/85 de 20.02 («Boletín Oficial del Estado» número 62 y «Boletín Oficial de Defensa» número 33), en la cuantía de 360.376 pesetas.

Madrid, 1 de septiembre de 1985.—El Almirante, Jefe del Departamento de Personal, Héctor Alfonso Vigón Sánchez.

Provisión de destinos**Resolución 431/24857/85**

A los efectos determinados en la Orden Ministerial 1316 de 7 de noviembre de 1977 («Diario Oficial» número 264), se publica la provisión de destinos extraordinaria de Mandos.

Madrid, 30 de septiembre de 1985.—El Contralmirante Director de Reclutamiento y Dotaciones, Manuel Portolés Estrada.

DESTINOS	Clasificación	Especialidad	Categoría	Jefe u Oficial que lo desempeña	CAUSA DE LA VACANTE
			<u>CUERPO GENERAL (EM)</u>		
Comandante P.A."Dédalo" (3)	LD		CN.(EM)	D. Vicente Buyo Couto	Cumplir tiempo de Mando MAR-86
Jefe 11ª Escuadrilla de Escoltas	LD		CN.(EM)	D. Francisco González-Cela Pardo	Cumplir tiempo de Mando FEB-86
Jefe 21ª Escuadrilla de Escoltas	LD		CN.(EM)	D. Carlos Vila Miranda	Cumplir tiempo de Mando ENE-86
Jefe 31ª Escuadrilla de Escoltas	LD		CN.(EM)	D. Santiago Antón Pérez-Pardo	Cumplir tiempo de Mando MAR-86
Jefe de la Flotilla de Desembarco	LD		CN.(EM)	D. Juan Mackinlay Leiceaga	Cumplir tiempo de Mando FEB-86
Jefe del E.M. de la Flota	LD	(G) *	CN.(EM)	D. Juan González-Aller Balseyro	Cumplir tiempo de Mando MAR-86
Comandante DD."M. de la Ensenada"	LD		CF.(EM)	D. Nicolás J. Lapique Dobarro	Cumplir tiempo de Mando MAR-86
Comandante FR."Cataluña"	LD		CF.(EM)	D. Jorge Calvar Gross	Cumplir tiempo de Mando ABR-86
Comandante B/D."Velasco"	LD		CF.(EM)	D. Adolfo Baturone Santiago	Cumplir tiempo de Mando MAY-86
Comandante B/D."Conde del Venadito"	LD		CF.(EM)	D. Isidoro Armada Franco	Cumplir tiempo de Mando JUN-86
Comandante DD."Almirante Valdés"	LD		CF.(EM)	D. Francisco Ramirez Alvarez	Cumplir tiempo de Mando JUN-86
Comandante FR."Andalucía"	LD		CF.(EM)	D. José A. Artal Delgado	Cumplir tiempo de Mando JUN-86
Comandante CB."Vencedora"	LD		CC.(EM)	D. José Mª. Sante Rodriguez	Cumplir tiempo de Mando MAR-86
Comandante CB."Infanta Elena"	LD		CC.(EM)	D. Juan J. González-Irún Sánchez	Cumplir tiempo de Mando ABR-86
Comandante S."Galerna"	LD	(S) *	CC.(EM)	D. Santiago Zárata López de Roda	Cumplir tiempo de Mando JUN-86
Comandante PA."Princesa"	LD		CC.(EM)	D. Arturo M. Redondo Esperante	Cumplir tiempo de Mando ENE-86
Comandante PA."Villa de Bilbao"	LD		CC.(EM)	D. Guillermo Carrero González	Cumplir tiempo de Mando ENE-86
Comandante MSO."Guadalete"	LD		CC.(EM)	D. Rafael Bittini Escriva de Romani	Cumplir tiempo de Mando ENE-86
Comandante MSO."Gadiana"	LD		CC.(EM)	D. José A. Font Ramis	Cumplir tiempo de Mando ABR-86
Comandante "Ferrol" (AR-43)	LD		CC.(EM)	D. José M. Marco Franco	Cumplir tiempo de Mando ENE-86
Comandante "Cádiz" (AR-42)	LD		CC.(EM)	D. Juan Pita da Veiga Jaúdenes	Cumplir tiempo de Mando JUN-86
Comandante BR."Azor"	LD		CC.(EM)	D. Antonio M. Ugarte de la Azuela	Cumplir tiempo de Mando MAR-86
Comandante T. "Contramaestre Casado"	LD		CC.(EM)	D. Manuel Felipe Cuerda Ortega	Cumplir tiempo de Mando JUN-86
Comandante DC."Duero"	LD		TN.(EM)	D. Mario Palao Taboada	Cumplir tiempo de Mando ENE-86
Comandante DC."Genil"	LD		TN.(EM)	D. Francisco A. Rios Almazán	Cumplir tiempo de Mando ENE-86
Comandante PVZ."Tagomago"	LD		TN.(EM)	D. Francisco Olmo Vargas	Cumplir tiempo de Mando FEB-86
Comandante PVZ."Turia"	LD		TN.(EM)	D. Antonio Jover Pons	Cumplir tiempo de Mando FEB-86
Comandante "Las Palmas" (AR-52)	LD		TN.(EM)	D. Hermenegildo Franco Castañón	Cumplir tiempo de Mando FEB-86

DESTINOS	Clasificación	Especialidad	Categoría	Jefe u Oficial que lo desempeña	CAUSA DE LA VACANTE
Comandante PVZ."Nalón"	LD		TN.(EM)	D. Ramón R. Peral Lezón	Cumplir tiempo de Mando MAR-86
Comandante PC."Ordoñez"	LD		TN.(EM)	D. Ricardo V. Gómez Enriquez	Cumplir tiempo de Mando MAR-86
Comandante "Mahón" (AR-51)	LD		TN.(EM)	D. Juan J. Ollero Marín	Cumplir tiempo de Mando MAR-86
Comandante PVZ."Ulla"	LD		TN.(EM)	D. Francisco J. Prado Piñeiro	Cumplir tiempo de Mando MAR-86
Comandante DC."Ebro"	LD		TN.(EM)	D. Juan Rubio de la Cuesta	Cumplir tiempo de Mando ABR-86
Comandante PVZ."Deva"	LD		TN.(EM)	D. Alfredo Martínez Mahamud	Cumplir tiempo de Mando ABR-86
Comandante PC."Bonifaz"	LD		TN.(EM)	D. Jorge M. Rosety Fernández de Castro.	Cumplir tiempo de Mando MAY-86
Comandante PVZ."Marola"	LD		TN.(EM)	D. Angel M ^a . García Núñez	Cumplir tiempo de Mando JUN-86
Comandante PVZ."Mouro"	LD		TN.(EM)	D. José Rodríguez Alcalá	Cumplir tiempo de Mando JUN-86
Comandante PC."Cadarso"	LD		TN.(EM)	D. Ricardo Fernández Folgado	Cumplir tiempo de Mando JUN-86
Comandante PC."Villaamil"	LD		TN.(EM)	D. Juan F. Serón Martínez	Cumplir tiempo de Mando JUN-86
Comandante PC."Cándido Pérez"	LD		TN.(EM)	D. Miguel Martí Corbella	Cumplir tiempo de Mando JUN-86
Comandante DC."Júcar"	LD		TN.(EM)	D. Enrique Gastalver López	Cumplir tiempo de Mando JUN-86
<u>(RESERVA NAVAL ACTIVA (SERVICIO DE PUENTE)</u>					
Comandante BD."LCT-7"	LD		TN. ó AN.(RNA)	D. Francisco V. Sala Guerrero	Cumplir tiempo de Mando MAR-86
Comandante PVZ."Alcanada"	LD		TN. ó AN.(RNA)	D. Francisco J. González-Tánago Barrera.	Cumplir tiempo de Mando ENE-86
Comandante "PVI-21"	LD		AN.(RNA)	D. José M. Llach Suárez	Cumplir tiempo de Mando MAR-86
NOTAS:					
(1).- Los Mandos de los Jefes y Oficiales de la Escala de Mar, deberán ser solicitados ateniéndose al escrito de ALPERnúm.J.10/63 de 15 de marzo de 1.983.					
(2).- Los Mandos de Capitán de Navío podrán ser solicitados desde el N ^o 37 hasta el N ^o 6 de Capitanes de Fragata, ambos inclusive del escalafoncillo de JUN-85.					
(3).- Caso de que el designado no sea (AvP) ó (AvT), efectuará un curso de capacitación para el Mando de esta clase de buques.					
(4).- Los Mandos de Capitán de Fragata podrán ser solicitados desde el N ^o 227 (N ^o 66) hasta el N ^o 241 (N ^o 78 h.), ambos incluidos del escalafoncillo de JUN-85.					

DESTINOS	Clasificación	Especialidad	Categoría	Jefe u Oficial que lo desempeña	CAUSA DE LA VACANTE
<p>(5).- Los Mandos de Capitán de Corbeta, excepto los de Submarinos, podrán ser escalafoncillo JUN-85.</p> <p>(6).- Los Mandos de los Tenientes de Navío, podrán ser solicitados por los que no hayan mandado en el empleo y estén cumplidos de condiciones específicas en el momento de acceder al mando.</p> <p>(7).- Los Mandos de TN.(RNA) podrán ser solicitados por los AA.NN.(RNA) que posean el Título de Capitán de la Marina Mercante.</p> <p><u>OBSERVACIONES:</u></p> <p>Las papeletas de petición de destinos en las que harán constar su condición de voluntarios ó anuentes (V) ó (A), deberán tener entrada en el Cuartel General de la Armada (Registro General), dentro de los DIEZ días hábiles siguientes a la publicación de esta provisión en el Boletín Oficial de Defensa (B.O.D.).</p>					

Madrid, 30 de septiembre de 1985.—El CA., Director de Reclutamiento y Dotaciones, Manuel Portolés Estrada.

Destinos

Resolución 431/24858/85

Se nombra comandante del Buque de Desembarco Martín Alvarez con carácter voluntario, al capitán de fragata (S) (AS) don Carmelo Coello Roqueta.

Cesará en su actual destino con la antelación suficiente para tomar posesión el 20 de diciembre próximo después de permanecer una semana a bordo con el comandante saliente.

A efectos de indemnización por traslado de residencia, este destino se asigna con carácter forzoso.

Madrid, 30 de septiembre de 1985.—El Contralmirante Director de Reclutamiento y Dotaciones, Manuel Portolés Estrada.

Resolución 431/24859/85

Se nombra comandante del Destructor Jorge Juan con carácter voluntario, al capitán de fragata (G) (S) don Antonio Estevan Alberto.

Cesará en su actual destino, con la antelación suficiente para tomar posesión el día 20 de diciembre próximo.

A efectos de indemnización por traslado de residencia este destino se asigna con carácter forzoso.

Madrid, 30 de septiembre de 1985.—El Contralmirante Director de Reclutamiento y Dotaciones, Manuel Portolés Estrada.

Resolución 431/24860/85

Se nombra comandante del Cuartel de Instrucción de Marinería de El Ferrol, con carácter voluntario, al capitán de fragata (Er) don Abel Romero de Pazos.

Cesará en su actual destino.

A efectos de indemnización por traslado de residencia, este destino se asigna con carácter forzoso.

Madrid, 1 de octubre de 1985.—El Contralmirante Director de Reclutamiento y Dotaciones, Manuel Portolés Estrada.

Resolución 431/24861/85

Se nombra segundo comandante del submarino Mistral (S-73), con carácter voluntario, al teniente de navío (S) (C) don José Manuel Buesa Rojo.

Cesará en su actual destino con la antelación suficiente para tomar posesión del nuevo destino el día 29 de noviembre próximo, después de haber permanecido 15 días a bordo con el segundo comandante saliente.

Madrid, 1 de octubre de 1985.—El Contralmirante, Director de Reclutamiento y Dotaciones, Manuel Portolés Estrada.

Orden Ministerial delegada 430/24862/85

De conformidad con lo establecido en la Orden Ministerial número 124/1982, de 2 de septiembre («Diario Oficial» número 207) y en virtud de autorización concedida por el Ministro de Defensa, se dispone pase destinado a la delegación de Acción Social de la Armada, el coronel de Intendencia, en situación de Reserva Activa, don Pablo Otero García, por un periodo de 1 año a partir de la fecha de su publicación en el «Boletín Oficial del Ministerio de Defensa».

El interesado percibirá los devengos correspondientes al destino (Artículo 3.º de la Ley 20/1981).

Madrid, 27 de septiembre de 1985 —P. D., el Almirante Jefe del Departamento de Personal, Héctor Alfoso Vigón Sánchez.

Resolución 431/24863/85

Se dispone el siguiente cambio de destino de personal del Cuerpo de Intendencia, que cesará en el que actualmente

desempeña, pasando a ocupar el que al frente de cada uno se indica:

Comandante don Gonzalo Alonso González. Habilitado General de la Zona Marítima del Cantábrico. Voluntario.

Comandante don Francisco A. Muñoz Fernández. Jefe del Negociado Económico del Arsenal de Las Palmas. Voluntario.

Comandante don Juan Luis Aguirre Herrera. Habilitado de Personal del Arsenal de Cartagena. Voluntario (1).

Capitán don Ricardo Cruz Balsalobre. Servicios de Intendencia y Habilitado de la Base Naval de Rota y Unidades afectas. Se hará cargo de su nuevo destino sin cesar en el que actualmente desempeña, hasta que sea relevado. Voluntario.

Capitán don Juan Cardona Comellas. Habilitado de Material del Arsenal de El Ferrol. Cuando sea relevado. Voluntario.

Capitán don Antonio Quiles Fustér. Servicio de Subsistencias de la Jefatura de Aprovisionamiento del Arsenal de La Carraca y Jefatura Local de Suministros Diversos de la Zona Marítima del Estrecho. Voluntario.

(1) A efectos de indemnización por traslado de residencia, este destino se asigna con carácter forzoso.

Madrid, 30 de septiembre de 1985.—El Contralmirante, Director de Reclutamiento y Dotaciones, Manuel Portolés Estrada.

Orden Ministerial delegada 430/24864/85

De conformidad con lo establecido en la Orden Ministerial número 124/1982 de 2 de septiembre («Diario Oficial» número 207) y en virtud de autorización concedida por el Ministro de Defensa, se destina a la Secretaría de Estado de Defensa, Dirección General de Asuntos Económicos, al teniente de la Escala Especial del Cuerpo de Intendencia, Modalidad «B» don Bernardo Alvarez Touza, previsto su pase a la situación de Reserva Activa, el día 23 de octubre de 1985, por un período de 1 año, a partir de dicha fecha.

El interesado percibirá los devengos correspondientes al destino, (Artículo 3.º de la Ley 20/1981).

Madrid, 27 de septiembre de 1985.—P. D., el Almirante Jefe del Departamento de Personal, Héctor Alfonso Vigón Sánchez.

Resolución 431/24865/85

Se dispone que el capitán auditor del Cuerpo Jurídico de la Armada don Rafael Losada Armada, pase destinado, con carácter voluntario, a la Auditoría de la Zona Marítima del Cantábrico.

Madrid, 1 de octubre de 1985.—El Director de Reclutamiento y Dotaciones, Manuel Portolés Estrada.

Resolución 431/24866/85

Se dispone que el capitán auditor del Cuerpo Jurídico de la Armada don José Manuel de Heras Durán, pase destinado, con carácter voluntario, a la Auditoría de la Flota y Asesoría Jurídica del Cuartel General. Cesará en su actual destino.

Madrid, 1 de octubre de 1985.—El Director de Reclutamiento y Dotaciones, Manuel Portolés Estrada.

Resolución 431/24867/85

Se dispone que el teniente auditor del Cuerpo Jurídico de la Armada don Jerónimo Domínguez Bascoy, pase destinado, con carácter voluntario, a la Fiscalía de la Flota. Cesará en sus actuales destinos.

A efectos de indemnización por traslado de residencia, este destino se asigna con carácter forzoso.

Madrid, 1 de octubre de 1985.—El Director de Reclutamiento y Dotaciones, Manuel Portolés Estrada.

Nombramientos

Resolución 431/24868/85

Se amplía la Resolución número 431/21763/85 de 20 de agosto de 1985 («Boletín Oficial de Defensa» número 144), en

el sentido de que se nombra al comandante de Intendencia don Plácido Romero Mas. Habilitado de la Escuela de Idiomas de la Zona Marítima del Mediterráneo y Jefe del Servicio de Aprovisionamiento de la citada Escuela, Capitanía General y Plana Mayor, Servicios Generales, Estaciones Radio de Santa Ana, Torre Pacheco y Gaudamar del Segura, Helipuerto de Santa Ana, Residencia Guardiamarina Cheriguini y Residencia de Jefes y Oficiales.

Madrid, 30 de septiembre de 1985.—El Contralmirante, Director de Reclutamiento y Dotaciones, Manuel Portolés Estrada.

Recompensas

Orden Ministerial delegada 437/24869/85

A propuesta del Vicealmirante Comandante General de la Zona Marítima de Canarias, de conformidad con lo informado por la Junta de Recompensas, y en atención a su destacada actuación con motivo de la extinción del incendio del pesquero Peixe do Mar, vengo en conceder al personal que a continuación se relaciona, la Cruz del Mérito Naval con distintivo blanco, en la clase que para cada uno de ellos se indica:

Capitán de fragata don Manuel Acedo Manteola, de 1.ª

Teniente médico don Alfonso Mayol Carbonell, de 2.ª

Alferez de navío don José Piñero Orihuela, de 2.ª

Sargento primero MA. don Servando Márquez González, de 3.ª

Sargento primero MQ. don Tomás Pérez Pérez, de 3.ª

Cabo segundo de Marinería Miguel Puertas Lozano, de 4.ª

Madrid, 3 de octubre de 1985.—P. D., el Almirante, Jefe del Estado Mayor de la Armada, Guillermo de Salas Cardenal.

Orden Ministerial delegada 437/24870/85

A propuesta del almirante Capitán General de la Zona Marítima del Mediterráneo, de conformidad con lo informado por la Junta de Recompensas, y en atención a las extraordinarias cualidades profesionales demostradas por el teniente de navío don José Manuel Pérez-Pujazón Arza, durante la comisión efectuada a bordo del submarino nuclear «Churchill» de la Armada Británica, vengo en concederle la Cruz del Mérito Naval de segunda clase, con distintivo blanco.

Madrid, 3 de octubre de 1985.—P. D., el Almirante Jefe del Estado Mayor de la Armada, Guillermo de Salas Cardenal.

Orden Ministerial delegada 437/24871/85

Por hallarse en posesión de dos menciones honoríficas sencillas y con arreglo a lo dispuesto en el artículo 53 de la Ley 15/70, General de Recompensas de las Fuerzas Armadas, vengo en conceder al personal que a continuación se relaciona, una mención honorífica especial.

Capitán de fragata (STCG) don José López Bady.

Capitán de corbeta don Alfonso García Ramos.

Comandante de Infantería de Marina don Gabriel Rojo Sanjuán.

Comandante de máquinas (RNA) don Gerardo Gantes Longueira.

Teniente de navío don Santiago Andrés Gamundi Pena.

Alferez de navío (EE) Mod. «A» don Francisco Vega Vega.

Alferez de navío (EE) Mod. «B» don Eladio Bueno González.

Subteniente MQ don Fernando Ruzo Pita.

Brigada RA don Miguel Arteaga López.

Brigada BZ don José Antonio Requena Pardo.

Sargento primero SE don Valentín Caballero Carbajo.

Sargento primero AR don Ricardo González Pérez.

Sargento primero de Infantería de Marina don Antonio Macías Garbarino.

Sargento primero EL don Manuel Losada López.

Sargento primero ES don Jesús María Jiménez Pérez.

Cabo primero (V) AR Francisco Fermín Aguilera Clavijo.

Cabo primero ES Antonio Quiles Cantero.

Funcionario del Cuerpo General Auxiliar doña María de la Encarnación Caldas Parrado.

Madrid, 3 de octubre de 1985.—P. D., el Almirante Jefe del Estado Mayor de la Armada, Guillermo de Salas Cardenal.

RESERVA NAVAL ACTIVA

Bajas

Orden Ministerial delegada 430/24872/85

El Almirante Jefe del Departamento de Personal, tiene el sentimiento de comunicar la baja en la Armada del alférez de navío de la Reserva Naval Activa (AvP), don Juan de la Torre Sierra, por haber fallecido el día 24 de septiembre del actual en accidente de helicóptero.

Queda anulada la cartera militar número 12.174.

Madrid, 1 de octubre de 1985.—P. D., el Almirante Jefe del Departamento de Personal, Héctor Alfoño Vigón Sánchez.

Licencia por asuntos propios

Orden Ministerial delegada 430/24873/85

A petición propia y con arreglo a lo dispuesto en la Orden Ministerial número 37/81, de 12 de marzo («Diario Oficial» número 69), se conceden dos meses de prórroga de licencia por asuntos propios a partir del día 1 de octubre del actual, a disfrutar en Barcelona, al alférez de navío de la Reserva Naval Activa (AvP), don Ramón Jiménez Alberdi, quedando a disposición de la Superior Autoridad de la Zona Marítima del Mediterráneo.

Madrid, 27 de septiembre de 1985.—P. D., el Almirante Jefe del Estado Mayor de la Armada, Guillermo de Salas Cardenal.

Recompensas

Orden Ministerial delegada 437/24874/85

A propuesta del Almirante Capitán General de la Zona Marítima del Estrecho, de conformidad con lo informado por la Junta de Recompensas, y en atención a su destacada actuación en las operaciones de salvamento y rescate con motivo del incendio de los petroleros «Camponavia» y «Petrogen One», en la Bahía de Algeciras, vengo en conceder al personal que a continuación se relaciona, la Cruz del Mérito Naval con distintivo blanco, en la clase que para cada uno de ellos se indica:

Capitán de corbeta (RNA) don Mariano Vargas González, de primera.

Teniente de navío (RNA) don José Miguel Llach Suárez, de segunda.

Alférez de navío (RNA) don Juan Luis Fernández Cansino, de segunda.

Alférez de navío (RNA) don Rafael Cabal Alvarez, de segunda.

Práctico de puerto don Enrique Hernández Penide, de segunda.

Patrón remolcador «Guimar» don José María del Valle Fernández, de tercera.

Patrón remolcador «Sertosa-16» don Miguel Blanco Sánchez, de tercera.

Patrón remolcador «Tarifa» don Enrique Noval Ruano, de tercera.

Patrón remolcador «La Línea» don Ramón F. Pereira Rodríguez, de tercera.

Patrón remolcador «Tacoronte» don Roberto Suárez García, de tercera.

Patrón remolcador «Polaris» don José A. Silva Sosa, de tercera.

Patrón remolcador «San Roque» don Luis del Alba Muñoz, de tercera.

Patrón remolcador «Polaris» don Eloy Giménez Armero, de tercera.

Patrón remolcador «Illueca» don Juan José Valero Roselló, de tercera.

Madrid, 3 de octubre de 1985.—P. D., el Almirante Jefe del Estado Mayor de la Armada, Guillermo de Salas Cardenal.

ESCALAS DE COMPLEMENTO

Licencia por asuntos propios

Orden Ministerial delegada 430/24875/85

A petición propia y con arreglo a lo dispuesto en la Orden Ministerial número 37/81, de 12 de marzo («Diario Oficial» número 69), se conceden dos meses de licencia por asuntos propios, a partir del día 1 de octubre de 1985, a disfrutar en Cartagena, al teniente de la Escala de Complemento del Cuerpo de Intendencia, don Juan de Dios Martínez Ruiz, quedando a disposición del Capitán General de la Zona Marítima del Mediterráneo.

Madrid, 30 de septiembre de 1985.—P. D., el Almirante Jefe del Estado Mayor de la Armada, Guillermo de Salas Cardenal.

Destinos

Resolución 431/24876/85

Se dispone el siguiente cambio de destinos de personal de la Escala de Complemento del Cuerpo de Intendencia, que cesará en el que actualmente desempeña, pasando a ocupar el que al frente de cada uno se indica:

Capitán don Gonzalo A. Lorenzo Benavente.—Comandancia Militar de Marina de Gijón, Servicio de Aprovisionamiento.—Voluntario (1).

Capitán don Javier Montoya Cárcel.—Comandancia Militar de Marina de Valencia, Servicio de Aprovisionamiento.—Cuando sea relevado.—Voluntario (1).

Capitán don José L. Borreguero Alejano.—JAL-DIC.—Forzoso.

Teniente don Antonio Anasagasti Valderrama.—Arsenal de La Carraca, Jefatura de Aprovisionamiento.—Voluntario.

Teniente don Miguel A. Tarno González.—Jefatura de Transportes de la Jurisdicción Central.—Forzoso.

Teniente don Juan C. Rodríguez Fernández.—Arsenal de La Carraca, Jefatura de Aprovisionamiento, Servicio de Vestuarios.—Forzoso.

(1) A efectos de indemnización por traslado de residencia, este destino se asigna con carácter forzoso.

Madrid, 30 de septiembre de 1985.—El Contralmirante Director de Reclutamiento y Dotaciones, Manuel Portolés Estrada.

PERSONAL CIVIL

Recompensas

Orden Ministerial delegada 437/24877/85

A propuesta del Almirante capitán General de la Zona Marítima del Cantábrico, de conformidad con lo informado por la Junta de Recompensas, y en atención a la meritoria labor realizada en el desempeño de su cometido y pasar próximamente a la situación de jubilado, vengo en conceder al mayor-domo de primera don José Antonio Senín Souto, la Cruz del Mérito Naval de tercera clase, con distintivo blanco.

Madrid, 3 de octubre de 1985.—P. D., el Almirante Jefe del Estado Mayor de la Armada, Guillermo de Salas Cardenal.

Orden Ministerial delegada 437/24878/85

Padecido error en la propuesta correspondiente, se rectifica la Orden Ministerial (d) número 321/78 («Diario Oficial» número 79), en el sentido de que la Cruz del Mérito Naval concedida al funcionario civil del Cuerpo Especial de Maestros de Arsenales, don Juan Manuel Fernández del Alba y Martín de la Sierra, es de tercera clase.

Madrid, 3 de octubre de 1985.—P. D., el Almirante Jefe del Estado Mayor de la Armada, Guillermo de Salas Cardenal.

Orden Ministerial delegada 437/24879/85

Padecido error en la propuesta correspondiente, se rectifica la Orden Ministerial (d) número 187/78 («Diario Oficial»

número 55), en el sentido de que la Cruz del Mérito Naval concedida al funcionario civil del Cuerpo Especial de maestros de Arsenales, don Manuel Cubero Rodríguez, es de tercera clase.

Madrid, 3 de octubre de 1985.—P. D., el Almirante Jefe del Estado Mayor de la Armada, Guillermo de Salas Cardenal.

Dirección de Asistencia Religiosa

CUERPO DE OFICIALES

Ascensos

Resolución 430/24880/85

Por existir vacante y estar cumplido de condiciones, ascienden al empleo inmediato superior los jefes y oficiales del Cuerpo Eclesiástico de la Armada que se relacionan, primeros en sus respectivos empleos clasificados aptos para el ascenso por la Junta de Clasificación de los Cuerpos de Oficiales de la Armada:

Teniente vicario de segunda don Leovigildo Merino García.

Capellán mayor don Francisco López Bernal.

Capellán primero don Antonio López Roda.

Capellán segundo don José María Galiana Ferrando.

A cada uno de los tres primeros se les conferirá próximamente un destino de su nuevo empleo.

A don José María Galiana Ferrando, se le confirma en el destino de su nuevo empleo, recientemente conferido.

La antigüedad de escalafonamiento y la de efectividad en el empleo que se les asigna es la de 3 de octubre de 1985, con efectos económicos a partir de 1 de noviembre siguiente, quedando cada uno escalafonado a continuación del último de los de su nuevo empleo.

Madrid, 2 de octubre de 1985.—El Almirante Jefe del Departamento de Personal, Héctor Alfonso Vigón Sánchez.

Ingresos

Orden Ministerial delegada 430/24881/85

A propuesta del Vicario General Castrense, y de acuerdo con el artículo 89 del Reglamento Provisional del Cuerpo Eclesiástico de la Armada, modificado por Decreto 1373/1970, de fecha 30 de abril («Diario Oficial» número 118), se dispone que los capellanes segundos que se relacionan ingresen con carácter definitivo en el Cuerpo Eclesiástico de la Armada, con fecha 2 de octubre de 1985, cesando en su condición de capellanes segundos alumnos:

Don Andrés Alfonsín Marnotes.

Don Miguel Alfredo Fernández Krohn.

Madrid, 2 de octubre de 1985.—P. D., el Almirante Jefe del Departamento de Personal, Héctor Alfonso Vigón Sánchez.

Licencia por asuntos propios

Orden Ministerial delegada 430/24882/85

A petición del interesado se conceden dos meses de licencia por asuntos propios al capellán primero don Juan Apellániz Apellániz, capellán y profesor de los Colegios de la Armada en Cartagena, a partir del 21 de octubre.

Madrid, 1 de octubre de 1985.—P. D., el Almirante Jefe del Estado Mayor de la Armada, Guillermo de Salas Cardenal.

EJERCITO DEL AIRE

VARIOS EJERCITOS

Recompensas

Orden 523/24883/85

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en el teniente coronel de Intendencia del Ejército de Tierra,

don Fernando Martínez Pérez, se le concede, con carácter extraordinario, la Cruz del Mérito Aeronáutico, de primera clase, con distintivo blanco.

Madrid, 3 de octubre de 1985.—P. D., el General JEMA, José Santos Peralba Giráldez

Orden 523/24884/85

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en el comandante auditor de la USAF., don Carlos E. Torres, se le concede, la Cruz del Mérito Aeronáutico, de primera clase, con distintivo blanco.

Madrid, 3 de octubre de 1985.—P. D., el General JEMA, José Santos Peralba Giráldez

OFICIALES

Ascensos

Orden 523/24885/85

Por estar declarado apto y de acuerdo con las disposiciones vigentes, se concede el ascenso al empleo superior inmediato, con antigüedad del día 19 de septiembre último, al comandante del Arma de Aviación, Escala de Tropas y Servicios, don Jaime Zárate Abedúl, de la escuela de Formación Profesional Industrial del Aire. Queda en situación de disponible forzoso y agregado en dicha Escuela hasta que se le señale otro destino de plantilla.

Madrid, 3 de octubre de 1985.—P. D., el General JEMA, José Santos Peralba Giráldez

Orden 523/24886/85

Por estar declarados aptos y de acuerdo con las disposiciones vigentes, se concede el ascenso al empleo superior inmediato, con antigüedad del día 19 de septiembre último, a los oficiales del Arma de Aviación, Escala del Aire, que a continuación se relacionan:

Capitán don Julio Cofrade García, del Ala número 14. Queda en situación de disponible forzoso y agregado en dicha Ala hasta que se le señale otro destino de plantilla.

Teniente don Juan Antonio de Lorenzo Marcos. Continúa en el Ala Mixta número 46 (e).

Madrid, 3 de octubre de 1985.—P. D., el General JEMA, José Santos Peralba Giráldez

Orden 523/24887/85

Por estar declarado apto y de acuerdo con las disposiciones vigentes, se concede el ascenso al empleo superior inmediato, con antigüedad del día 13 de septiembre último, al teniente de la Escala de Ingenieros Técnicos Aeronáuticos del Cuerpo de Ingenieros Aeronáuticos, don Juan José Polo Prieto, continuando en el Grupo de Transmisiones del Cuartel General del Ejército del Aire, Escuadrilla de Microondas de León, Centro de Mantenimiento de dicha Plaza.

Madrid, 3 de octubre de 1985.—P. D., el General JEMA, José Santos Peralba Giráldez

Orden 523/24888/85

Por estar declarado apto y de acuerdo con las disposiciones vigentes, se concede el ascenso al empleo superior inmediato, con antigüedad del día 24 de septiembre último, al teniente del Arma de Aviación, Escala del Aire, don Gabriel Baquero Dancausa, continuando en el Ala Mixta número 46 (e).

Madrid, 3 de octubre de 1985.—P. D., el General JEMA, José Santos Peralba Giráldez

Orden 523/24889/85

Por estar declarado apto y de acuerdo con las disposiciones vigentes, se concede el ascenso al empleo superior inme-

diato, con antigüedad de 29 de septiembre de 1985, al teniente de la Escala Especial de Oficiales Mecánicos de Mantenimiento de Avión, don José Luis Fernández Aguilar, continuando en el Ala número 37.

Madrid, 3 de septiembre de 1985.—P. D., el General JEMA., José Santos Peralba Giráldez

Cambio de residencia

Orden 523/24890/85

A petición del interesado y por haber fijado su residencia en la Plaza de Zaragoza, queda afecto al Mando Aéreo de Transporte, el teniente de la Escala Especial de Oficiales Armeros Artificieros, don Jesús Vaquero Sancho, que por Orden Ministerial número 523/23994/85, de 23 de septiembre («Boletín Oficial de Defensa» número 165), se anunció su pase a la situación de Reserva Activa y quedaba afecto al Mando de Material.

Madrid, 2 de octubre de 1985.—P. D., el General JEMA., José Santos Peralba Giráldez

Reserva Activa

Orden 523/24891/85

A petición del interesado y de conformidad con lo prevenido en el artículo 6.º de la Ley número 20/1981, de 6 de julio y Orden Ministerial número 75/1985, de 31 de diciembre de 1984, se concede el pase a la situación de Reserva Activa, al capitán de la Escala Especial de Oficiales de Fotografía y Cartografía, don José Angel González Fernández, del Centro Cartográfico y Fotográfico del Ejército del Aire, quedando afecto en la Agrupación del Cuartel General del Aire.

Madrid, 3 de octubre de 1985.—P. D., el General JEMA., José Santos Peralba Giráldez

Bajas

Orden 523/24892/85

Terminado con carácter favorable el expediente que establece el Real Decreto 1647/1977, de 17 de junio («Diario Oficial del Ejército del Aire» número 85), para determinar las circunstancias del fallecimiento del teniente coronel del Arma de Aviación, Escala del Aire, don Francisco Andrés Calvet, se amplía la Orden Ministerial 523/03301/84, de 21 de noviembre («Diario Oficial del Ejército del Aire» número 141), en el sentido de que dicho fallecimiento ocurrió en acto de servicio.

Madrid, 3 de octubre de 1985.—P. D., el General JEMA., José Santos Peralba Giráldez

Vacantes

Orden 523/24893/85

Vacante en el Ala número 31 una plaza de teniente vicario de 2.ª, del Cuerpo Eclesiástico del Aire, que ha de ser cubierta por provisión normal (N), se anuncia por la presente con arreglo a lo dispuesto en la Orden Ministerial número 222/1979, de 13 de enero («Diario Oficial del Ejército del Aire» número 10).

Las solicitudes deberán tener entrada en el Mando de Personal en el plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente a la fecha de publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Ministerio de Defensa».

Madrid, 3 de octubre de 1985.—P. D., el General JEMA., José Santos Peralba Giráldez.

Orden 523/24894/85

Vacante en la Escuela de Especialistas (León), una plaza de capellán mayor del Cuerpo Eclesiástico del Aire, que ha de ser cubierta por elección, se anuncia con arreglo a lo dispuesto en la Orden Ministerial número 222/1979, de 13 de enero («Diario Oficial del Ejército del Aire» número 10).

Las solicitudes deberán tener entrada en el Mando de Personal en el plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente a la fecha de publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Ministerio de Defensa».

Madrid, 3 de octubre de 1985.—P. D., el General JEMA., José Santos Peralba Giráldez.

Destinos

Orden 523/24895/85

Pasa destinado al Estado Mayor del Aire como diplomado de Estado Mayor (e), el coronel del Arma de Aviación, Escala del Aire, don Antonio Espinosa Paredes, cesando como jefe del Ala número 35 y comandante de la Base Aérea de Getafe.

Madrid, 1 de octubre de 1985.—P. D., el General JEMA., José Santos Peralba Giráldez.

Orden 523/24896/85

Para cubrir vacantes de provisión normal del Cuerpo Eclesiástico del Aire, anunciadas por Orden Ministerial número 523/22937/85, de 10 de septiembre («Boletín Oficial de Defensa» número 156), a propuesta del Vicario General Castrense, pasan destinados a ocuparlas los capellanes que a continuación se relacionan.

Teniente vicario de 2.ª don Emiliano Pérez Estables, de disponible forzoso y agregado al Grupo de Automóviles del Cuartel General del Aire, a la Tenencia Vicaría del Cuartel General del Aire (V).

Capellán 1.º don Aurelio Gómez Olea, de disponible forzoso y agregado al Ala número 46, al Grupo de Automóviles del Cuartel del Aire (V).

Capellán 1.º don Senén Andrés Romero, de disponible forzoso y agregado al Ala número 21, a la misma Unidad (F).

Madrid, 3 de octubre de 1985.—P. D., el General JEMA., José Santos Peralba Giráldez.

Orden 523/24897/85

Por aplicación de lo dispuesto en el punto cuatro del artículo vegésimo segundo de la Orden Ministerial número 222/79, de 13 de enero, pasa destinado al Ala número 11 el teniente de complemento del Arma de Aviación, Escala de Tropas y Servicios, don Juan José Boronat Jorques, del Ala número 14.

Madrid, 3 de octubre de 1985.—P. D., el General JEMA., José Santos Peralba Giráldez.

Orden 523/24898/85

Por aplicación de lo dispuesto en el punto cuatro del artículo vegésimo segundo de la Orden Ministerial número 222/79, de 13 de enero, pasa destinado al Ala de Alerta y Control-Escuadrón de Vigilancia Aérea número 2 (e), el teniente de la Escala Auxiliar del Cuerpo de Sanidad del Aire, don José Luis Avila Carbonell, de disponible forzoso en dicha Unidad.

Madrid, 3 de octubre de 1985.—P. D., el General JEMA., José Santos Peralba Giráldez.

Nombramientos

Orden 523/24899/85

Nombro jefe del Ala número 35 y comandante de la Base Aérea de Getafe al coronel del Arma de Aviación, Escala del Aire, don Angel Conejero Lillo, del Estado Mayor del Aire.

Madrid, 1 de octubre de 1985.—P. D., el General JEMA., José Santos Peralba Giráldez.

SUBOFICIALES

Ascensos

Orden 523/24900/85

Por estar declarado apto y de acuerdo con las disposiciones vigentes, se concede el ascenso al empleo de teniente de

la Escala Especial de Oficiales Radiotelegrafistas, con antigüedad de 2 de octubre de 1985, al subteniente de la Escala de Especialistas Radiotelegrafistas don Manuel Gálvez Jiménez, de la Jefatura del Servicio de Búsqueda y Salvamento-Centro Secundario de Salvamento de Sevilla, quedando en la situación de disponible forzoso y agregado en dicho Centro hasta que se le señale otro destino de plantilla.

Madrid, 3 de octubre de 1985.—P. D., el General JEMA, José Santos Peralba Giráldez.

Orden 523/24901/85

Por estar declarado apto y de acuerdo con las disposiciones vigentes, se concede el ascenso al empleo de teniente de la Escala Especial de Oficiales Mecánicos de Mantenimiento de Avión, con antigüedad de 210 de septiembre de 1985, al subteniente de la Escala de Especialistas Mecánicos de Mantenimiento de Avión, don Guillermo Martínez Parejo, del Aeródromo Militar de Tablada, quedando en la situación de disponible forzoso y agregado a dicha Unidad hasta que se le señale otro destino de plantilla.

Madrid, 3 de septiembre de 1985.—P. D., el General JEMA, José Santos Peralba Giráldez.

Orden 523/24902/85

Por reunir las condiciones establecidas en las disposiciones vigentes, se concede el ascenso al empleo superior inmediato, con antigüedad de 13 de septiembre de 1985, al sargento primero de la Escala de Suboficiales de Tropas y Servicios don Juan Imbernón Imbernón, de la Escuadrilla de Zapadores Paracaidistas, quedando en la situación de «disponible forzoso» y agregado a dicha Unidad hasta que se le señale otro destino de plantilla.

Madrid, 3 de septiembre de 1985.—P. D., el General JEMA, José Santos Peralba Giráldez.

Orden 523/24903/85

Por reunir las condiciones establecidas en las disposiciones vigentes, se concede el ascenso al empleo superior inmediato, con antigüedad de 2 de octubre de 1985, al sargento primero de la Escala de especialistas radiotelegrafistas don José Sánchez Pérez, continuando en la Jefatura Militar

de Control de la Circulación Aérea-Destacamento CAMO de Madrid. Artículo 22.4 de la O. M. número 222/79.

Madrid, 3 de octubre de 1985.—P. D., el General JEMA, José Santos Peralba Giráldez.

Bajas

Orden 523/24904/85

Causa Baja en este Ejército, por haber fallecido el día 29 de septiembre de 1985, el sargento primero de la Escala de Suboficiales de Tropas y Servicios don Miguel del Valle Jiménez, que se encontraba destinado en el Aeródromo Militar de Lanzarote.

Madrid, 2 de octubre de 1985.—P. D., el General JEMA, José Santos Peralba Giráldez.

TROPA

Ascensos

Orden 523/24905/85

Por estar declarado apto y de acuerdo con las disposiciones vigentes, se concede el ascenso al empleo de sargento de la Escala de Suboficiales de Tropas y Servicios, con antigüedad de 13 del actual, al cabo primero del Arma de Aviación Angel Barca Geriz, del Ala número 31, quedando agregado a dicha Unidad en la situación de «Disponible forzoso» hasta que se le señale otro destino de plantilla.

Madrid, 3 de septiembre de 1985.—P. D., el General JEMA, José Santos Peralba Giráldez.

Recompensas

Orden 523/24906/85

En atención a los méritos y circunstancias que concurrir en el soldado del Arma de Aviación Enrique Arbat Guix, con destino en el Escuadrón de Vigilancia Aérea número 4, se le concede la Cruz del Mérito Aeronáutico, con distintivo blanco de cuarta clase, con carácter extraordinario.

Madrid, 3 de septiembre de 1985.—P. D., el General JEMA, José Santos Peralba Giráldez.

IV.—ENSEÑANZA Y FORMACION

ORGANOS CENTRALES DE LA DEFENSA.

SUBSECRETARIA

XVII Curso de Técnicas de Estadística

Orden Ministerial 712/24907/85

De conformidad con las atribuciones delegadas que me confieren la Disposición Adicional Segunda y la Transitoria Primera del Real Decreto número 135/1984, de 25 de enero («Boletín Oficial del Estado» número 27), por el que se reestructura el Ministerio de Defensa y la Orden 54/1982, de 16 de marzo («Boletín Oficial del Estado» número 70).

DISPONGO:

Artículo primero.—Convocatoria.

Se convoca el XVII Curso de Técnicas Estadísticas para tenientes coroneles, capitanes de fragata, comandantes, capitanes de corbeta, capitanes o tenientes de navío procedentes

de la Enseñanza Militar Superior para la obtención del título de especialista de Estadística Militar.

Artículo segundo.—Número de plazas reservadas para cada Ejército y Guardia Civil.

- Ejército de Tierra, 17.
- Armada, 6.
- Ejército del Aire, 6.
- Guardia Civil, 6.

Artículo tercero.—Fases del Curso, duración y lugar de desarrollo.

El curso constará de dos fases, la primera de ellas por correspondencia y la segunda de presente.

La fase por correspondencia, tendrá una duración de cinco meses, desde el 1 de enero al 31 de mayo de 1986 y la realizarán los alumnos en sus respectivos destinos, debiendo superar las pruebas selectivas que se realizarán al final de esta fase en el Quinto Escalón del Servicio de Estadística (Madrid) para poder continuar la fase de presente.

La fase de presente se realizará en una sola tanda con una duración de veinte días hábiles, desde el 2 hasta el 27 de ju-

nio de 1986, ambos inclusive, y tendrá lugar en los locales oportunamente designados por el Quinto Escalón del Servicio de Estadística, debiendo superar las pruebas de evaluación final para la obtención del Certificado de Aptitud de Técnicas Estadísticas.

Artículo cuarto.—Programa.

- Estadística. Generalidades.
- Conceptos matemáticos básicos.
- Fenómenos aleatorios y distribuidores de frecuencias.
- Representaciones gráficas.
- Reducción de datos.
- Distribuciones bidimensionales.
- Regresión y correlación.
- Funciones de ajuste.
- Teoría de Muestras.
- Teoría de la probabilidad.
- Distribuciones binomial, de Poisson y normal.
- Análisis de Series de tiempo.
- Números índices.
- Estadística Nacional.
- Estadística Militar.
- Nociones de Informática.

Artículo quinto.—Normas de carácter general.

Las «Normas generales para la asistencia a Cursos» en cada uno de los Ejércitos y Guardia Civil serán las que se hallen vigentes el día de la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial de Defensa».

Artículo sexto.—Petición de admisión y preferencias.

Las peticiones para realizar este curso se formularán mediante instancia dirigida al Excelentísimo Señor Ministro de Defensa, a través de las correspondientes Direcciones de Enseñanza de cada Ejército o Guardia Civil.

Las instancias de los peticionarios se cursarán por conducto reglamentario y se adelantarán por telegrama a las respectivas Direcciones de Enseñanza o Guardia Civil, por el Jefe del Cuerpo o Dependencia receptor.

El plazo de admisión de peticiones será de diez días hábiles, a partir del día siguiente al de la publicación de la presente convocatoria en el «Boletín oficial de Defensa».

Tendrán preferencia para su designación, los jefes y oficiales que ocupen destino en algún Escalón del Servicio de Estadística Militar.

Artículo séptimo.—Nombramiento de los alumnos.

La selección de los concurrentes al curso, entre los solicitantes, la realizará cada Cuartel General y Dirección General de la Guardia Civil.

Por los Cuarteles Generales de cada Ejército y Dirección general de la Guardia Civil, se remitirán las listas de los seleccionados, a la Secretaría General Técnica de la Subsecretaría de Defensa, antes del día 20 de noviembre de 1985, a efectos de redactar la correspondiente disposición, convocando al curso a los jefes y oficiales que hayan sido designados por cada Ejército o Guardia Civil.

Artículo octavo.—Dirección y Profesorado.

El curso se realizará bajo la dirección y coordinación del Quinto Escalón del Servicio de Estadística, constituyendo el profesorado los jefes y oficiales de dicho Escalón, Diplomados Superiores en Estadística Militar, pudiendo ser auxiliados por Diplomados Superiores destinados en los Cuartos Escalones del Servicio.

Artículo noveno.—Devengos.

Los jefes y oficiales designados para realizar el Curso, que tengan que desplazarse fuera de su residencia oficial, devengarán la indemnización de residencia eventual, en la cuantía del 80 por 100 de la dieta entera, así como las dietas correspondientes a los viajes de incorporación y regreso, todo ello, de acuerdo con el Real Decreto 1344/1984, de 4 de julio («Boletín Oficial del Estado» número 169).

La indemnización de residencia eventual, se reclamará con cargo al crédito de los respectivos Cuarteles Generales, Organo Central de la Defensa o Dirección General de la Guardia Civil, según corresponda.

Artículo décimo.—Declaración de aptitud.

A la finalización del Curso y a propuesta de la Dirección del mismo será publicada en el «Boletín Oficial de Defensa la relación nominal de alumnos declarados aptos para optar a la titulación de especialista de Estadística Militar.

Artículo undécimo.—Ventajas y servidumbres.

Los alumnos declarados aptos, vendrán obligados a realizar trabajos estadísticos durante el plazo de un año en cualquier Escalón del Servicio, para lo cual tendrán preferencia en ocupar destinos en los primeros, segundos y terceros escalones del mismo.

El Certificado de Aptitud de Técnicas Estadísticas, dará preferencia para la realización del Curso Superior de Estadística en las Universidades Nacionales, cuando éste sea convocado.

Artículo decimosegundo.—Titulación.

Una vez acreditado debidamente la realización de los trabajos estadísticos determinados en el primer párrafo del artículo anterior y previa solicitud al jefe de Estado Mayor del Ejército respectivo o al Director General de la Guardia Civil, les será concedido el título de especialista de Estadística Militar, cuya concesión será publicada en el «Boletín Oficial de Defensa».

Artículo decimotercero.—Gastos generales.

Correrán a cargo del presupuesto de la Subsecretaría de Defensa (Secretaría General Técnica).

Madrid, 30 de septiembre de 1985.—P. D., el Subsecretario de Defensa, Gustavo Suárez Petierra.

EJERCITO DE TIERRA

IMEC

Bajas

Orden 361/24908/85

Por aplicación de lo dispuesto en el Anexo IV de la Orden de 12 de febrero de 1972 («Diario Oficial» número 37), que desarrolla el Decreto 3048/71, causa baja en la IMEC-ET, el sargento eventual de complemento, que a continuación se relaciona, dejando de ostentar el empleo eventual que le fue concedido por la Orden que también se indica, quedando en la situación militar que determina el caso en que es incluido:

ARMA DE INFANTERIA

Caso 1, de alféreces y sargentos de complemento

Don Maximiliano Portes Fernández, del reemplazo de 1980, Distrito de Córdoba, ascendido al empleo de sargento eventual de complemento por Orden 361/709/85 («Diario Oficial» número 15).

Madrid, 1 de octubre de 1985.—P. D., el General Director de Enseñanza, Ramón Valverde Martínez.

VARIAS ARMAS

Revalidaciones

Advertido error en la Orden 361/24368/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 168), se rectifica como sigue:

Página 7.435, columna primera:

En lugar de la repetición del sargento de Infantería don Francisco Mediavilla Molina debe figurar el sargento de Infantería don Juan Pablo Hernández Palomino.

Madrid, 9 de octubre de 1985.

Distintivos**Orden 362/24909/85**

Como comprendidos en el apartado 2.2 de la Orden Ministerial 371/261/83 («Diario Oficial» número 5), se concede autorización para usar sobre el uniforme los distintivos correspondientes a los cursos que se indican al personal que a continuación se relaciona:

Comandante de Ingenieros, diplomado de Estado Mayor, don José Luis García Esponera (1902), de la Subsecretaría de Defensa. Curso de Estado Mayor en los EE. UU.

Capitán de Infantería don Jesús Conde Vázquez (10533), de la Escuela Central de Educación Física. Curso Avanzado del Arma Acorazada en los EE. UU.

Capitán de Intendencia don Antonio Budiño Carballo (1482), de la Academia de Intendencia. Curso de Especialidad de Aprovisionamiento y Transporte de la Armada.

Madrid, 3 de septiembre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

EJERCITO DEL AIRE**VARIOS EJERCITOS****Títulos****Orden 522/24910/85**

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en el teniente coronel de la Fuerza Aérea de los Estados Unidos don John C. Millard, se le concede el título de controlador de interceptación con carácter honorífico.

Madrid, 3 de octubre de 1985.—P. D., el General JEMA, José Santos Peralba Giráldez.

Orden 522/24911/85

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en el personal de la Fuerza Aérea de los Estados Unidos, a continuación relacionado, se le concede el título de controlador de interceptación:

Comandante don Angel Ramos.

Capitán don José López.

Capitán don José Martínez.

Capitán don José Swank.

Capitán don René Contreras.

Capitán don José C. Alvarez.

Teniente don José A. Vázquez.

Madrid, 3 de octubre de 1985.—P. D., el General JEMA, José Santos Peralba Giráldez.

OFICIALES**Cursos****Orden 522/24912/85**

Han finalizado con aprovechamiento el XXV Curso de F.A.C. (Controladores Aéreos Avanzados) para el que fueron nombrados alumnos por O.M. número 522/19742/85 de 23 de julio («Boletín Oficial de Defensa» número 124), los oficiales del Arma de Aviación, Escala del Aire, que a continuación se relacionan:

Capitanes

Don Jesús Fernández de Gorostiza Ysbert.

Don Manuel Bareño López.

Don Jesús Romero Magarzo.

Don Angel de Cózar López.

Don Manuel Villarreal Caro.

Don José Ramón Moya Oltra.

Don Arturo Anguera Valles.

Don Fernando Fernández Bobadilla y Hasting.

Don Alvaro Arizcún Sánchez-Morate.

Don Federico Maches Michavila.

Tenientes

Don Fernando Sastre Calvillo.

Don Valentín Collado Riesco.

Madrid, 3 de octubre de 1985.—P. D., el General JEMA, José Santos Peralba Giráldez.

Bajas de alumnos**Orden 522/24913/85**

Causa baja en el 74 Curso de Pilotos de Helicópteros, para el que fue nombrado alumno por Orden Ministerial número 522/20921/85 de fecha 8 de agosto («Boletín Oficial de Defensa» número 135), el teniente del Arma de Aviación, Escala del Aire, don Víctor Javier López Pérez.

Madrid, 3 de octubre de 1985.—P. D., el General JEMA, José Santos Peralba Giráldez.

Reconocimiento aptitud**Orden 522/24914/85**

Se rectifica la Orden 522/19101/85 de fecha 12 de julio de 1985 («Boletín Oficial de Defensa» número 119), referente al capitán del Arma de Aviación, Escala de Tropas y Servicios, don Rafael Bejarano Arbós, en el sentido siguiente:

Donde dice: Francés. Seg. Reval, debe decir: Francés. Prim. Reval.

Madrid, 3 de octubre de 1985.—P. D., el General JEMA, José Santos Peralba Giráldez.

GUARDIA CIVIL**GUARDIAS****Bajas de alumnos****Orden 180/24915/85**

Queda sin efecto el ingreso concedido en el Cuerpo de la Guardia Civil, por Orden de 5 de agosto de 1985 («Boletín Oficial de Defensa» número 131), al personal que a continuación se relaciona, por los motivos que se expresan y de la Academia que se indica, quedando en la situación militar en que se encontraban con anterioridad a la fecha de la Orden por la que se les concedió ingreso en el Cuerpo.

DE LA ACADEMIA DE GUARDIAS DE UBEDA*Por haber renunciado al ingreso*

Juan Acevedo González (52.253.308).

Luis Jiménez Millán (29.776.566).

José Claudio Salmón Cacho (13.780.814).

Santiago Domingo Sanllorenzo Arnau (18.423.453).

Madrid, 2 de octubre de 1985.

NARCISO SERRA SERRA**Orden 180/24916/85**

Causa baja en el Cuerpo de la Guardia Civil, en fin del pasado mes, el personal que a continuación se relaciona, por los motivos que se expresan y de la Academia que se indica, quedando en la situación militar en que se encontraba con anterioridad a la Orden de 5 de agosto de 1985 («Boletín Oficial de Defensa» número 131), por la que se le concedió ingreso en el Cuerpo.

De la Academia de Guardias de Ubeda

José Ignacio Cela Ranilla (12.323.187), guardia auxiliar, 641 Comandancia (Valladolid), por rescisión de compromiso.

Madrid, 2 de octubre de 1985.

NARCISO SERRA SERRA

V.— RETRIBUCIONES

ORGANOS CENTRALES DE LA DEFENSA.

CUERPO MILITAR DE INTERVENCION DE LA DEFENSA

Trienios

Orden 721/24917/85

Con arreglo a lo que determina el artículo 16 del Real Decreto 22/77, de 30 de marzo, la Ley actualmente en vigor de los Presupuestos Generales del Estado y demás disposiciones complementarias, se conceden los trienios acumulables que se indican a los jefes y oficiales del Cuerpo Militar de Intervención de la Defensa que a continuación se relacionan, con la antigüedad y efectos económicos que para cada uno se relaciona:

(RAMA DE TIERRA).— ESCALA ACTIVA

De la Intervención General y Servicios de Intervención del Cuartel General del Ejército

Coronel don Luis Sierra Sanfiz (211), doce trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 8 de julio de 1985 y efectos económicos de 1 de agosto del mismo año.

De la Jefatura y Servicios de Intervención de la 1.ª Región Militar

Capitán don Carlos Teresa Hernández (417), dos trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 28 de diciembre de 1984 y efectos económicos de 1 de enero de 1985.

De la Intervención Militar de Calatayud, Teruel y Soria

Comandante don Fernando Montojo Mico (363), cuatro trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 19 de julio de 1985 y efectos económicos de 1 de agosto del mismo año.

De la Jefatura y Servicios de Intervención de la 6.ª Región Militar

Comandante don Francisco Abalos Muñoz (389), tres trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 26 de julio de 1985 y efectos económicos de 1 de agosto del mismo año.

De la Jefatura y Servicios de Intervención de la 7.ª Región Militar

Capitán don Eduardo Foyo Marcos (418), dos trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 27 de enero de 1985 y efectos económicos de 1 de febrero del mismo año.

PERSONAL EN SITUACION DE RESERVA ACTIVA, A DISPOSICION DEL EXCMO. SEÑOR MINISTRO DE DEFENSA EN LAS PLAZAS QUE SE INDICAN

En Madrid

Teniente coronel don Angel Muñoz García (229500), once trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 8 de julio de 1985 y efectos económicos de 1 de agosto del mismo año.

En La Coruña

Coronel don Juan Sánchez Teijeiro (184), trece trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 1 de agosto de 1985 y efectos económicos a partir de la misma fecha.

Madrid, 26 de septiembre de 1985.—El Director General de Personal, Federico Michavila Pallarés.

DIRECCION DE MUTILADOS

Trienios

Orden 725/24918/85

JEFATURA PROVINCIAL DE MUTILADOS DE BARCELONA

Queda anulada la Orden Circular 725/21407/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 140), por la que se concedía, entre otros, al capitán honorario (teniente de Infantería), caballero mutilado permanente de guerra, don Herminio Guerrero Pueyo (Registro General 37.107), dieciséis trienios (ocho de proporcionalidad 10 y 8 de proporcionalidad 6), por haber fallecido el día 12 de julio de 1985, con anterioridad a la fecha de cumplimiento. Se encontraba adscrito en la citada Jefatura.

Madrid, 24 de septiembre de 1985.—P. D., el Director General de Personal, Federico Michavila Pallarés.

CUERPO INVALIDOS MILITARES

Trienios

Orden 725/24919/85

JEFATURA PROVINCIAL DE MUTILADOS DE LEON

La Orden 725/21410/85, de fecha 12 de agosto («Boletín Oficial de Defensa» número 140), por la que se concedía, entre otros, al sargento del Cuerpo de Invalidos Militares don Manuel García Cuadrillero (Registro General 193), veinte trienios de proporcionalidad 6, queda anulada, por no corresponderle al mismo los efectos económicos que en la citada Orden se hacía constar de 2 de agosto de 1985.

Madrid, 24 de septiembre de 1985.—P. D., el Director General de Personal, Federico Michavila Pallarés.

PERSONAL CIVIL

Sueldos

Orden 724/24920/85

Habiéndose terminado las deliberaciones sobre el Segundo Convenio Colectivo de Trabajo para el personal laboral al servicio del Ministerio de Defensa, sin que hasta la fecha haya sido posible la firma del mismo, resulta preciso, a fin de no perjudicar las expectativas de aumentos salariales de dicho personal, no demorar por más tiempo la percepción de los incrementos retributivos que para el presente año han sido aprobados por el Ministerio de Economía y Hacienda.

A tal efecto, una vez cumplidos los trámites reglamentarios, vengo en disponer:

Primero: El cuadro de retribuciones básicas y complementarias para el personal laboral al servicio del Ministerio de Defensa será el que figura en los Anexos de esta Resolución, cuyos efectos se retrotraerán al 1 de enero de 1985, sustituyendo al establecido en el Primer Convenio Colectivo de Trabajo aprobado por Resolución de 2 de agosto de 1984.

Segundo: El denominado «complemento por jornada», que figura en el Anexo IV A) de esta Resolución, se aplicará, en la cuantía que se especifica para cada nivel retributivo, a la totalidad del personal laboral, en virtud de los criterios salariales acordados en el Primer Convenio Colectivo de Trabajo.

Tercero: Todas y cada una de las cláusulas del referido Primer Convenio quedan prorrogadas automáticamente hasta la publicación del nuevo Convenio, a resultas de lo que en el mismo se acuerde.

Madrid, 7 de octubre de 1985.—El Subsecretario de Defensa, Gustavo Suárez Perterra.

CUADRO DE RETRIBUCIONES BASICAS PARA EL PERSONAL LABORAL DEL MINISTERIO DE DEFENSA PARA EL AÑO 1985

C A T E G O R I A S L A B O R A L E S	NIVEL	SALARIO BASE	PLUS COMPLEMENTARIO	T O T A L
I. GRUPO TECNICO				
A) Titulados				
- Ingeniero Superior	1	48.778	38.038	86.816
- Licenciado	1	48.778	35.342	84.120
- Profesor Enseñanza Universitaria (*)	1	48.778	35.342	84.120
- Profesor de B.U.P.	1	48.778	35.342	84.120
- Ingeniero Técnico	2	44.659	28.914	73.573
- Ayudante Técnico Sanitario	2	44.659	17.213	61.872
- Profesor de E.C.B. y Preescolar	2	44.659	28.914	73.573
B) No titulados				
a) Organización y Oficinas:				
- Ayudante de Obras	3	42.067	16.720	58.787
- Instructor	3	44.659	13.911	58.570
- Delineante Proyectista	4	39.956	16.699	56.655
- Delineante de primera	4	39.726	16.430	56.156
- Delineante de segunda	6	39.433	15.310	54.743
- Calcador	8	37.472	11.546	49.018
- Técnico de Organización de 1º	5	38.820	14.738	53.558
- Técnico de Organización de 2º	6	38.394	13.828	52.222
- Auxiliar de Organización	8	37.472	11.546	49.018
- Fotografo	5	38.820	14.738	53.558
- Reproductor de fotografía	8	37.472	11.546	49.018
- Archivero	6	38.394	13.828	52.222
- Auxiliar Archivero	8	37.472	11.546	49.018
b) Talleres Generales:				
- Jefe de Taller	3	42.067	16.720	58.787
- Maestro de Taller	4	39.956	16.699	56.655
- Encargado	5	39.697	15.869	55.566
- Capataz Especialista	6	39.433	15.310	54.743
- Capataz de peones ordinarios	6	39.201	15.039	54.240
II. GRUPO ADMINISTRATIVO				
- Jefe de primera	3	42.067	16.720	58.787
- Jefe de segunda	4	41.574	16.699	58.273
- Oficial de primera	5	38.820	14.738	53.558
- Oficial de segunda	6	38.394	13.828	52.222
- Auxiliar	8	37.472	11.546	49.018
- Traductor de primera	5	38.820	14.738	53.558
- Traductor de segunda	6	38.394	13.828	52.222
III. GRUPO SUBALTERNO				
- Subalterno de primera	7	37.503	13.454	50.957
- Subalterno de segunda	8	37.472	11.546	49.038
IV. GRUPO OBRERO				
A) Oficinas varios				
- Oficial de primera	6	39.068	13.555	52.623
- Oficial de segunda	7	38.877	13.428	52.305
- Oficial de tercera	7	38.783	11.910	50.693
- Especialista	8	38.561	11.499	50.060
- Peón	8	38.023	11.056	49.079
- Limpiadora	8	38.023	11.056	49.079
B) Transportes				
- Conductor mecánico	6	39.068	13.555	52.623
- Conductor	7	38.877	13.428	52.305
C) Pinches y aprendices				
- Pinche 17 años, aprendiz 2º año	8	24.832	11.056	35.888
- Pinche 16 años, aprendiz 1º año	8	24.832	9.759	34.591
V. GRUPOS ESPECIALES				
A) Laboratorio				
- Jefe de Sección	4	39.956	16.699	56.655
- Analista de primera	5	39.697	15.869	55.566
- Analista de segunda	6	39.433	14.770	54.203
- Auxiliar	8	37.472	11.546	49.018

C A T E G O R I A S L A B O R A L E S	NIVEL	SALARIO BASE	PLUS COMPLEMENTARIO	T O T A L
B) Sanidad				
- Auxiliar Sanitario	7	37.503	12.375	49.878
- Mozo de clínica	8	37.472	11.546	49.018
C) Cocina				
- Jefe de Cocina de primera	3	39.987	16.720	56.707
- Jefe de Cocina de segunda	4	38.456	14.948	53.404
- Cocinero de primera	5	37.986	14.927	52.913
- Cocinero de segunda	6	37.747	14.041	51.788
- Cocinero de tercera	7	37.503	13.454	50.957
D) Servicio de Mantenimiento				
- Jefa de Taller	3	42.067	16.720	58.787
- Maestro de Taller	4	39.956	16.699	56.655
- Oficial de primera	5	39.697	16.680	56.377
- Oficial de segunda	6	39.433	15.579	55.012
- Mecánico de primera	6	39.201	15.579	54.780
- Mecánico de segunda	7	38.756	14.964	53.720
E) Servicio de Comunicaciones				
- Operador Mayor	3	42.067	16.720	58.787
- Operador de primera	5	39.465	15.602	55.067
- Operador de segunda	6	38.789	14.984	53.773
- Auxiliar	8	37.472	11.546	49.018
- Telefonista	8	37.472	13.434	50.906
F) Servicio Marítimo				
a) Titulados				
- Capitán Marina Mercante	1	48.778	35.342	84.120
- Piloto con mando	2	44.659	34.185	78.844
- Maquinista Naval Jefe	2	44.659	35.244	79.903
- Oficial 1º Servicio Radioeléctrico	2	44.177	30.946	75.123
b) No titulados				
- Oficial	3	44.409	19.979	64.388
- Maquinista de primera	2	44.659	20.905	65.564
- Maquinista de segunda	3	44.145	16.720	60.865
- Maquinistas de 3ª y 4ª	3	43.683	14.891	58.574
- Radiotelegrafista	3	44.145	16.720	60.865
- Patrón de cabotaje de 1ª	5	38.820	16.625	55.445
- Patrón de cabotaje de 2ª	6	38.394	16.522	54.916
- Mecánico Naval de 1ª	5	38.425	16.005	54.430
- Mecánico Naval de 2ª	6	37.956	15.957	53.913
- Marinero	8	38.023	11.056	49.079
- Buzo	6	39.068	16.022	55.090

(*).- LOS PROFESORES DE ENSEÑANZA UNIVERSITARIA, CONTRATADOS CON ANTERIORIDAD AL AÑO 1980; A LOS QUE POR RESOLUCION JUDICIAL SE LES HAYA RECONOCIDO EL DERECHO A PERCIBIR SUS RETRIBUCIONES EN FUNCION DEL NUMERO DE HORAS LECTIVAS ESTABLECIDAS EN SU CONTRATO, CONSERVARAN DICHO SISTEMA RETRIBUTIVO INCREMENTANDO, EN EL PORCENTAJE ESTABLECIDO PARA 1985, SUS HABERES ACTUALIZADOS DE 1984.

A N E X O -II

Complemento salarial por cargo o función

Nivel -1 :	5.417
Nivel -2 :	4.722
Nivel -3 :	4.115
Nivel -4 :	3.819
Nivel -5 :	3.760
Nivel -6 :	3.641
Nivel -7 :	3.196
Nivel -8 :	3.109

A N E X O -III

Incentivo:

Nivel -1 :	22.170
Nivel -2 :	18.393
Nivel -3 :	16.274
Nivel -4 :	15.409
Nivel -5 :	14.897
Nivel -6 :	14.312
Nivel -7 :	13.229
Nivel -8 :	12.485

A N E X O -IV

Otros complementos salariales

A) Plus de jornada:

Nivel -1 :	7.500
Nivel -2 :	6.925
Nivel -3 :	6.350
Nivel -4 :	5.775
Nivel -5 :	5.200
Nivel -6 :	4.625
Nivel -7 :	4.337
Nivel -8 :	4.050

B) Complemento de destino hospitalario:

10% sobre salario base.

C) Plus de turnicidad:

200 pesetas día.

EJERCITO DE TIERRA**INFANTERIA****Trienios****Orden 362/24921/85**

Con arreglo a lo que determina el artículo 16 del Real Decreto 22/77, de 30 de marzo, la Ley actualmente en vigor de los Presupuestos Generales del Estado y demás disposiciones complementarias, y previa fiscalización por la Intervención de la Dirección de Personal del MASPE, se conceden los trienios acumulables que se indican a los suboficiales de Infantería y de La Legión que a continuación se relacionan, con antigüedad de 2 de agosto de 1985 y efectos económicos de 1 de septiembre del mismo año, a excepción de aquellos a quienes se les señalan distintas fechas.

De la División de Montaña Urgel número 4

Sargento don Miguel Barniol Moreno (14015), dos trienios de proporcionalidad 6.

De la Brigada de Infantería D.O.T. VII

Sargento don Francisco Codina González (14567), dos trienios de proporcionalidad 6.

De la Brigada de Infantería Motorizada XXIII

Sargento don Sebastián García Millán (14315), dos trienios de proporcionalidad 6.

Del Centro de Instrucción de Reclutas número 5

Sargento don Antonio Serrano Martínez (14102), dos trienios de proporcionalidad 6.

Del Regimiento de Infantería Córdoba número 10

Sargento don Alfredo Martos García (14079), dos trienios de proporcionalidad 6.

Sargento don Orlando Fortes de la Fuente (14184), dos trienios de proporcionalidad 6.

Del Regimiento de Infantería Alava número 22

Sargento don Juan Rosas García (14227), dos trienios de proporcionalidad 6.

Del Regimiento de Infantería Valencia número 23

Sargento don Luis Campo Vega (14052), dos trienios de proporcionalidad 6.

Sargento don Jorge Santiago Cortés (14124), dos trienios de proporcionalidad 6.

Sargento don Francisco Pacho Gallego (14152), dos trienios de proporcionalidad 6.

Del Regimiento de Infantería Jaén número 25

Sargento don Miguel Yáñez Moreno (14347), dos trienios de proporcionalidad 6.

Sargento don Manuel Martínez González (14260), dos trienios de proporcionalidad 6.

Del Regimiento de Infantería San Quintín número 32

Sargento don José Pariente Gil (14030), dos trienios de proporcionalidad 6.

Sargento don José González Fernández (14272), dos trienios de proporcionalidad 6.

Sargento don José Ramón García Arroyo (15473, un trienio de proporcionalidad 6 con antigüedad de 23 de agosto de 1985.

Del Regimiento de Infantería Granada número 34

Sargento don Antonio Gómez Durán (14040), dos trienios de proporcionalidad 6.

Sargento don José Baena Díaz (14166), dos trienios de proporcionalidad 6.

Del Regimiento de Infantería Garellano número 45

Sargento don Ricardo Pérez Gutiérrez (14316), dos trienios de proporcionalidad 6.

Sargento don Esteban Fernández Fernández (14354), dos trienios de proporcionalidad 6.

Sargento don Julio Borreguero Gaspar (14691), dos trienios de proporcionalidad 6.

Del Regimiento de Infantería Palma número 47

Sargento don José Fernández de Ana (14243), dos trienios de proporcionalidad 6.

Del Regimiento de Infantería Melilla número 52

Sargento don Juan García Salazar (14037), dos trienios de proporcionalidad 6.

Sargento don José Cueto Pages (14167), dos trienios de proporcionalidad 6.

Sargento don Raimundo Casaño López (14322), dos trienios de proporcionalidad 6.

Del Regimiento de Cazadores de Montaña Arapiles número 6;

Sargento don José Hernández Cordones (14343), dos trienios de proporcionalidad 6.

Del Regimiento de Cazadores de Alta Montaña Valladolid número 65

Brigada don Santiago Simón Alvela (10571), cinco trienios de proporcionalidad 6 con antigüedad de 1 de septiembre de 1985.

Sargento don Félix Gregorio Condón (14062), dos trienios de proporcionalidad 6.

Del Regimiento de Cazadores de Montaña Tercio Viejo de Sicilia número 67

Subteniente don Higinio Morán Robles (9421), seis trienios de proporcionalidad 6 y dos de 4, con antigüedad de 1 de septiembre de 1985.

Subteniente don Tomás González Calvarro (9.928.600) seis trienios de proporcionalidad 6 y dos de 4 con antigüedad de 1 de septiembre de 1985.

Brigada don Emiliano Vadillo Fuertes (10.818.750), cinco trienios de proporcionalidad 6 con antigüedad de 26 de agosto de 1985.

Sargento don Miguel Carroza Luengo (14226), dos trienios de proporcionalidad 6.

Sargento don Jaime Rodríguez Penín (14282), dos trienios de proporcionalidad 6.

Sargento don Juan Calderón Cerdeño (14312), dos trienios de proporcionalidad 6.

Sargento don Juan Arturo Gutiérrez (14685), dos trienios de proporcionalidad 6.

Sargento don Juan Pablo Lucido Mendoza (15567), un trienio de proporcionalidad 6 con antigüedad de 29 de agosto de 1985.

Del Regimiento de Automóviles de la Reserva General

Sargento don Juan Retamal García (14304), dos trienios de proporcionalidad 6.

De la Agrupación Logística número 1

Brigada don Andrés Velasco Andújar (11282), cuatro trienios de proporcionalidad 6 con antigüedad de 9 de agosto de 1985.

Sargento don Agapito Mesa Sánchez (14249), dos trienios de proporcionalidad 6.

De la Agrupación Mixta de Encuadramiento número 2

Sargento don Ignacio Rivera Guerra (14337), dos trienios de proporcionalidad 6.

De la Agrupación Mixta de Encuadramiento número 6

Sargento don Juan Sánchez Valiente (14151), dos trienios de proporcionalidad 6.

De la Agrupación Logística número 3

Sargento don Juan Redondo González (14333), dos trienios de proporcionalidad 6.

Del Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Tetuán número 1

Sargento don Luis Merchán Vázquez (14096), dos trienios de proporcionalidad 6.

Sargento don Juan Aznar Méndez (14127), dos trienios de proporcionalidad 6.

Del Tercio Gran Capitán 1.º de La Legión

Brigada E. Legionaria don Luis Ridao Cano (2369), tres trienios de proporcionalidad 6 y uno de 4 con antigüedad de 3 de agosto de 1985.

Sargento E. Legionaria don Luis Teixugueira Baín (2515), dos trienios de proporcionalidad 6 y tres de 4 con antigüedad de 23 de agosto de 1985.

De la Academia General Militar

Sargento don Mariano Ezquerro Ramiro (14213), dos trienios de proporcionalidad 6.

Sargento don José Belinchón Villalba (14222), dos trienios de proporcionalidad 6.

De la Academia Especial Militar

Sargento don José Cumplido Valverde (13348), tres trienios de proporcionalidad 6 con antigüedad de 31 de agosto de 1985.

Sargento don Julio Renedo Rivera (14135), dos trienios de proporcionalidad 6.

De la Academia General Básica de Suboficiales

Sargento don Sebastián Céspedes Madrid (14310), dos trienios de proporcionalidad 6.

De la Zona de Reclutamiento y Movilización número 41

Subteniente don Salvador Ramírez Palacios (9605), seis trienios de proporcionalidad 6 y dos de 4 con antigüedad de 25 de agosto de 1985.

De la Compañía de Policía Militar número 3

Sargento don Alejandro Canet Mahiques (14336), dos trienios de proporcionalidad 6.

De la Compañía de Policía Militar número 73

Sargento don Francisco Fernández Díaz (14348), dos trienios de proporcionalidad 6.

De la Compañía de Operaciones Especiales número 22

Sargento don Juan Castillo Toledo (14139), dos trienios de proporcionalidad 6.

De la Compañía de Operaciones Especiales número 52

Sargento don Melchor Monclús Lascorz (13974), dos trienios de proporcionalidad 6.

Personal en situación de disponible forzoso en la Región Militar de Levante - Alicante

Sargento don Rafael Arroyo Valverde (14054), dos trienios de proporcionalidad 6.

Madrid, 30 de septiembre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

VARIAS ARMAS**Trienios****Orden 304/24922/85**

Con arreglo a lo que determina el artículo 5.º del Real Decreto 3160/1977, de 28 de octubre («Diario Oficial» número

287) en aplicación de la Orden del Ministerio de Defensa número 3/1985, de 29 de enero, por la que se fijan las cuantías de las retribuciones para el año 1985, correspondientes al personal de las Fuerzas Armadas y demás disposiciones concordantes y previa fiscalización por la Intervención correspondiente, se conceden provisionalmente a las clases de tropa que a continuación se relacionan, los trienios acumulables en proporcionalidad que se indica, a percibir desde la fecha que para cada caso se indicada:

Del Regimiento de Infantería Jaén número 25

Un trienio de proporcionalidad 3, a partir de 1 de septiembre de 1985:

Cabo primero don José Castillo Luque.

De la Agrupación de Tropas del Cuartel General del Ejército

Un trienio de proporcionalidad 3, a partir de 1 de septiembre de 1985:

Cabo primero músico don Vicente Serra Benlloch.

Del Tercio Gran Capitán, 1.º de La Legión

Tres trienios de proporcionalidad 4 y dos de proporcionalidad 3, a partir de 1 de septiembre de 1985:

Cabo primero legionario don Nicolás Fernández Leira.

Un trienio de proporcionalidad 3, a partir de 1 de septiembre de 1985:

Cabo primero legionario don Francisco Gómez Navarrete.

Cabo don Aníbal Aguilera Toro-Moreno.

Cabo don Luis González Varela.

Un trienio de proporcionalidad 4 y dos de proporcionalidad 3, a partir de 1 de octubre de 1985:

Cabo legionario don Ernesto García López.

Del Regimiento de Artillería de Campaña número 20

Un trienio de proporcionalidad 3, a partir de 1 de septiembre de 1985:

Cabo primero don Miguel Luján Moreno.

Del Grupo Regional de Intendencia número 8

Un trienio de proporcionalidad 3, a partir de 1 de septiembre de 1985:

Cabo primero don Juan Rodríguez Souto.

De la Agrupación de Sanidad Militar de la Reserva General

Un trienio de proporcionalidad 3, a partir de 1 de septiembre de 1985:

Cabo primero don José Parrilla Báez.

Del Centro de Instrucción de Reclutas número 8

Un trienio de proporcionalidad 3, a partir de 1 de septiembre de 1985:

Cabo primero don Francisco Contreras Escolano.

Cabo don Cristóbal Molina Galván.

Madrid, 24 de septiembre de 1985.—El Teniente General JEME., José María Sáenz de Tejada.

Orden 304/24923/85

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 5.º del Real Decreto número 3160/1977, de 28 de octubre («Diario Oficial» número 287), en aplicación de la Orden Ministerial de Defensa número 3/1985, de 29 de enero, para la que se fijan las cuantías de las retribuciones para el año 1985, correspondiente al personal de las Fuerzas Armadas y demás disposiciones concordantes y previa fiscalización por la Intervención correspondiente, se conceden provisionalmente a las clases de Tropa que a continuación se relacionan, los trienios acumulables en proporcionalidad que se indica, a percibir desde la fecha que para cada caso se indica:

Del Regimiento de Infantería Ordenes Militares número 37

Un trienio de proporcionalidad 3, a partir de 1 de septiembre de 1985:

Cabo primero don Joaquín Vicente Díaz.
Cabo primero don Joaquín Barrio Goñi.

Del Tercio Don Juan de Austria 3.º de La Legión

Dos trienios de proporcionalidad 4 y dos de proporcionalidad 3, a partir de 1 de marzo de 1985:

Cabo primero legionario don Fernando Alvarez Delgado.

Un trienio de proporcionalidad 3, a partir de 1 de abril de 1985:

Cabo legionario don Francisco Duque Olmedo.

Un trienio de proporcionalidad 3, a partir de 1 de agosto de 1985:

Cabo legionario don Juan Torralbo Atianza.

De la Academia de Caballería

Un trienio de proporcionalidad 3, a partir de 1 de mayo de 1985:

Cabo primero especialista don Antonio Alvarez Vaquero.

De la Yeguada Militar de Jerez de la Frontera

Un trienio de proporcionalidad 3, a partir de 1 de septiembre de 1985:

Cabo primero don Juan Manuel Herrera Gómez.

Del Regimiento de Artillería Antiaérea número 73

Un trienio de proporcionalidad 3, a partir de 1 de noviembre de 1985:

Cabo primero don Hilario Angel Vivancos.

Del Regimiento de Ingenieros número 3

Un trienio de proporcionalidad 3, a partir de 1 de septiembre de 1985:

Cabo primero don Julio Pérez Ballester.
Cabo primero don Rafael Navarro Piles.

Del Regimiento de Ingenieros número 7

Un trienio de proporcionalidad 3, a partir de 1 de agosto de 1985:

Cabo primero de Banda don Jesús Arrebola León.

Del Regimiento Mixto de Ingenieros de Canarias

Dos trienios de proporcionalidad 3, a partir de 1 de noviembre de 1985:

Cabo primero don Jacinto Navarro Pimienta.

Del Regimiento de Instrucción de la Academia de Ingenieros

Un trienio de proporcionalidad 3, a partir de 1 de marzo de 1985:

Cabo primero don Anastasio Fernández Navas.
Cabo primero don Ignacio Jiménez Luis.

Del Regimiento de Transmisiones de la Red Territorial de Mando S.E.

Un trienio de proporcionalidad 3, a partir de 1 de septiembre de 1985:

Cabo primero don Juan Urbina Casillas.
Cabo primero don Angel Sánchez Sánchez.
Cabo primero don Juan Baquero Martínez.
Cabo primero don Juan Moragrega Tomás.
Cabo primero don Jerónimo Garrido Martínez.
Cabo primero don Ramón Amaya Romero.

Del Batallón Mixto de Ingenieros número XXXII

Un trienio de proporcionalidad 3, a partir de 1 de mayo de 1985:

Cabo primero don Miguel Ruiz Páez.

De la Agrupación Logística de la División de Infantería Motorizada "Maestrazgo" número 3

Dos trienios de proporcionalidad 3, a partir de 1 de agosto de 1985:

Cabo primero don Ricardo Clemente Collado.

Del Centro de Instrucción de Reclutas número 16

Un trienio de proporcionalidad 3, a partir de 1 de septiembre de 1985:

Cabo primero don José Roa Aragón.

Un trienio de proporcionalidad 3, a partir de 1 de noviembre de 1985:

Cabo primero don Francisco Reyes Gil.

Madrid, 26 de septiembre de 1985.—El Teniente General JEME., José María Sáenz de Tejada.

Reenganches

Orden 304/24924/85

Como comprendido en las disposiciones que se citan, se concede al personal que a continuación se relaciona, el período bienal de reenganches que para cada uno se indica:

A).—Con arreglo a la Ley de 22 de diciembre de 1955 («Diario Oficial» número 292), Orden de 30 de enero de 1956 («Diario Oficial» número 25), y demás disposiciones concordantes:

Del Regimiento de Infantería Motorizable Saboya número 6

Primer período con antigüedad de 14 de septiembre de 1985.

Cabo primero don Julián Almarza Díaz. Documento nacional de identidad 50.162.169.

Segundo período con antigüedad de 15 de septiembre de 1985.

Cabo primero don José Cárdenas Navas. Documento nacional de identidad 6.555.659.

Del Batallón San Fernando II del Regimiento de Infantería Mallorca número 13

Segundo período con antigüedad de 1 de agosto de 1985.

Cabo primero don Juan Pedro Martínez Segura. Documento nacional de identidad 23.226.004.

Del Regimiento Infantería Melilla número 52

Tercer período con antigüedad de 8 de septiembre de 1985.

Cabo primero don Rafael Martínez Fernández. Documento nacional de identidad 24.870.615.

Del Regimiento de Infantería Mecanizada Uad-Ras, 55

Primer período con antigüedad de 15 de septiembre de 1985.

Cabo primero don Eduardo de Prada Hinojo. Documento nacional de identidad 50.072.454.

Del Regimiento de Infantería Acorazado Alcázar de Toledo número 61

Primer período con antigüedad de 11 de septiembre de 1985.

Cabo primero don Fernando Jiménez García. Documento nacional de identidad 5.267.631.

Cabo primero don José Torregrosa Martínez. Documento nacional de identidad 2.871.796.

Del Regimiento Cazadores de Alta Montaña Galicia número 64

Primer período con antigüedad de 15 de octubre de 1985.

Cabo primero don Juan Antúnez Martín. Documento nacional de identidad 46.533.268.

Del Batallón de Infantería II Aragón BRIMT XXIII

Primer período con antigüedad de 1 de septiembre de 1985.
Cabo primero don José Duarte Mateo. Documento nacional de identidad 27.511.731.

Segundo período con antigüedad de 15 de septiembre de 1985.

Cabo primero don José Aranda Cárdenas. Documento nacional de identidad 27.509.521.

Primer período con antigüedad de 15 de septiembre de 1985.

Cabo primero don Antonio Martínez Lorenzo. Documento nacional de identidad 27.504.069.

De la Agrupación de Tropas del Cuartel General del Ejército

Primer período con antigüedad de 5 de septiembre de 1985.
Cabo primero don Francisco Javier Páramo Corroto. Documento nacional de identidad 51.368.301.

Cabo primero don Miguel Angel Martínez García. Documento nacional de identidad 5.266.663.

Segundo período con antigüedad de 8 de septiembre de 1985.

Cabo primero don Juan Macías Sánchez. Documento nacional de identidad 50.814.205.

Cabo primero don Manuel González González. Documento nacional de identidad 7.529.163.

Del Grupo de Fuerzas Regulares Infantería Melilla número 2

Segundo período con antigüedad de 1 de septiembre de 1985.

Cabo primero don Juan Navarro Reyes. Documento nacional de identidad 45.273.563.

Segundo período con antigüedad de 8 de septiembre de 1985.

Cabo primero don Miguel Ramírez González. Documento nacional de identidad 45.273.750.

Del Grupo Fuerzas Regulares Infantería Alhucemas número 5

Tercer período con antigüedad de 8 de septiembre de 1985.
Cabo primero don Juan Chozas Rodríguez. Documento nacional de identidad 45.271.136.

Del IV Depósito de Sementales

Segundo período con antigüedad de 27 de julio de 1985.
Cabo primero don Jorge Llobet Paz. Documento nacional de identidad 37.326.252.

Del Regimiento Artillería de Campaña número 22

Segundo período con antigüedad de 24 de octubre de 1985.
Cabo primero don Francisco Ruiz Venzal. Documento nacional de identidad 40.304.286.

Primer período con antigüedad de 25 de octubre de 1985.
Cabo primero don José Alba Comitre. Documento nacional de identidad 40.313.876.

Cabo primero don Francisco Fernández Ponce. Documento nacional de identidad 40.113.027.

Del Regimiento Mixto de Artillería número 93

Primer período con antigüedad de 23 de octubre de 1985.
Cabo primero don Cristo Pérez Fuentes. Documento nacional de identidad 42.079.030.

Cabo primero don Roberto Jiménez Perdomo. Documento nacional de identidad 342.090.780.

Del Grupo de Artillería AA. Ligero de la División Acorazada "Brunete" I

Primer período con antigüedad de 14 de septiembre de 1985.

Cabo primero don Juan Fernández Molina. Documento nacional de identidad 5.903.212.

Del Grupo de Artillería AA. Ligera de la DIMT-2

Primer período con antigüedad de 15 de octubre de 1985.
Cabo don Antonio José Vázquez Rodríguez. Documento nacional de identidad 52.322.299.

Del Grupo de Artillería de Campaña XXXII

Segundo período con antigüedad de 15 de septiembre de 1985.

Cabo primero don Francisco Pérez López. Documento nacional de identidad 22.953.679.

Cabo primero don Marcelino Martínez Díaz. Documento nacional de identidad 22.957.661.

Primer período con antigüedad de 15 de septiembre de 1985.

Cabo primero don Gregorio Cavas Martínez. Documento nacional de identidad 22.962.185.

Cabo primero don Alfonso Hijano Vázquez. Documento nacional de identidad 27.465.441.

Del Parque de Artillería de La Coruña

Primer período con antigüedad de 1 de septiembre de 1985.
Cabo don Gabriel Prieto. Documento nacional de identidad 36.057.702.

Del Regimiento de Transmisiones

Primer período con antigüedad de 14 de septiembre de 1985.

Cabo primero don Fernando Ramírez Peñaiba. Documento nacional de identidad 5.268.356.

Cabo primero don Luis Quintas Carrasco. Documento nacional de identidad 11.794.569.

Primer período con antigüedad de 8 de octubre de 1985.
Cabo primero don Avelino Cid Pintor. Documento nacional de identidad 34.951.408.

Del Regimiento de Transmisiones de la Red Territorial de Mando y Servicios Especiales

Primer período con antigüedad de 30 de julio de 1985.
Cabo don Juan Baños Rodríguez. Documento nacional de identidad 7.009.731.

Primer período con antigüedad de 14 de septiembre de 1985.

Cabo don Fernando Jiménez Fernández. Documento nacional de identidad 51.384.715.

Cabo don Miguel Sanz del Hoyo. Documento nacional de identidad 2.232.723.

Del Regimiento de Movilización y Prácticas de Ferrocarril

Primer período con antigüedad de 8 de julio de 1985.
Cabo primero don Antonio Martín Sánchez. Documento nacional de identidad 70.644.574.

Segundo período con antigüedad de 15 de julio de 1985.
Cabo primero don Angel Vidal Sánchez. Documento nacional de identidad 7.838.903.

Tercer período con antigüedad de 1 de agosto de 1985.
Cabo primero don Juan Sánchez Córdoba. Documento nacional de identidad 24.316.790.

Primer período con antigüedad de 14 de septiembre de 1985.

Cabo primero don José Montes Gómez. Documento nacional de identidad 154.867.613.

Cabo primero don Angel García Chacón. Documento nacional de identidad 2.225.621.

Cabo primero don José Cantero Hernández. Documento nacional de identidad 7.855.063.

Primer período con antigüedad de 15 de septiembre de 1985.

Cabo primero don Juan Requena Pérez. Documento nacional de identidad 26.287.099.

Del Grupo Logístico de la BRIMCZ XXXI

Primer período con antigüedad de 14 de diciembre de 1985.
Cabo primero don Juan Francisco Rodríguez Muñoz.
Documento nacional de identidad 52.672.401.

Tercer período con antigüedad de 11 de septiembre de 1985.

Cabo primero don Fernando Buendía Ladrón de Guevara.
Documento nacional de identidad 22.957.385.

Primer período con antigüedad de 15 de septiembre de 1985.

Cabo don José Húngaro González. Documento nacional de identidad 22.959.596.

Del Regimiento de Automóviles de la Reserva General

Segundo período con antigüedad de 1 de septiembre de 1985.

Cabo primero don Gilberto Gil Pascual. Documento nacional de identidad 50.154.766.

Segundo período con antigüedad de 13 de septiembre de 1985.

Cabo primero don Francisco Lozano Ramírez de Arellano.
Documento nacional de identidad 8.964.195.

De la Agrupación de Tropas de Farmacia de la Reserva General

Segundo período con antigüedad de 25 de agosto de 1985.
Cabo primero don Angel Cano Cano. Documento nacional de identidad 45.622.241.

De la Agrupación Mixta de Encuadramiento número 7

Tercer período con antigüedad de 15 de julio de 1985.
Cabo primero don José Gil Tejada. Documento nacional de identidad 10.821.686.

De la Agrupación Mixta de Encuadramiento número 61

Primer período con antigüedad de 12 de octubre de 1985.
Cabo primero don Guillermo Cifuentes Arguello. Documento nacional de identidad 10.843.857.

Del Centro de Instrucción de Reclutas número 1

Segundo período con antigüedad de 15 de septiembre de 1985.

Cabo primero don Manuel Trinidad Jiménez. Documento nacional de identidad 6.994.576.

Segundo período con antigüedad de 17 de septiembre de 1985.

Cabo primero don Pedro Vialard Rodríguez. Documento nacional de identidad 11.795.627.

Del Centro de Instrucción de Reclutas número 12

Primer período con antigüedad de 15 de octubre de 1985.
Cabo primero don Francisco Ramos Espada. Documento nacional de identidad 31.238.145.

Del Centro de Instrucción de Reclutas número 13

Primer período con antigüedad de 11 de octubre de 1985.
Cabo primero don Jacinto Domínguez Domínguez. Documento nacional de identidad 52.550.883.

Primer período con antigüedad de 13 de octubre de 1985.
Cabo primero don José Guntín Salgueiro. Documento nacional de identidad 36.072.745.

De la Compañía de Policía Militar número 11

Segundo período con antigüedad de 15 de septiembre de 1985.

Cabo primero don Pedro Castro Mata. Documento nacional de identidad 2.871.450.

B).—Con arreglo al Decreto de 31 de marzo de 1944 («Diario Oficial» número 84), y demás disposiciones concordantes:

Del Regimiento de Infantería Barbastro número 43

Tercer período con antigüedad de 1 de septiembre de 1985.
Cabo primero de Banda don Francisco Rioja Moreno.
Documento nacional de identidad 38.493.612.

Del Regimiento de Infantería Canarias número 50

Segundo período con antigüedad de 28 de octubre de 1985.
Cabo primero músico don Antonio Casilda Delgado. Documento nacional de identidad 80.038.610.

Del Regimiento de Infantería Melilla número 52

Tercer período con antigüedad de 10 de septiembre de 1985.

Cabo primero de Banda don Miguel Jiménez Campos.
Documento nacional de identidad 75.873.174.

Del Regimiento de Infantería Acorazado Alcázar de Toledo número 61

Segundo período con antigüedad de 14 de septiembre de 1985.

Cabo primero de Banda don Jesús Galindo Narváez.
Documento nacional de identidad 31.836.863.

De la Agrupación de Tropas del Cuartel General del Ejército

Segundo período con antigüedad de 15 de septiembre de 1985.

Cabo primero músico don José Cuenca Holguera. Documento nacional de identidad 9.811.134.

Del Batallón Mixto de Ingenieros VIII

Primer período con antigüedad de 30 de julio de 1985.
Cabo de Banda don Carlos Sánchez-Crespo Molina (rectificación Orden 304/21229/85, «Boletín Oficial de Defensa» número 38).

De la Agrupación Mixta de Encuadramiento número 7

Primer período con antigüedad de 1 de noviembre de 1985.
Cabo de Banda don Joaquín Tejero Pedraza. Documento nacional de identidad 34.012.251.

Del Centro de Instrucción de Reclutas número 15

Segundo período con antigüedad de 2 de septiembre de 1985.

Cabo primero de Banda don Jesús Sánchez Yuncal. Documento nacional de identidad 50.800.492:

C).—Con arreglo a la Orden de 7 de marzo de 1975 («Diario Oficial» número 60) y demás disposiciones concordantes:

Del Regimiento de Infantería España número 18

Segundo período con antigüedad de 1 de octubre de 1985.

Cabo primero de Mantenimiento don Francisco Martínez Salido. Documento nacional de identidad 41.495.097.
Madrid, 26 de septiembre de 1985.—El Teniente General JEME, José María Sáenz de Tejada.

Orden 304/24925/85

Como comprendido en las disposiciones que se citan, se concede al personal que a continuación se relaciona, el período bienal de reenganche que para cada uno se indica:

A).—Con arreglo a la Ley de 22 de diciembre de 1955 («Diario Oficial» número 292), Orden de 30 de enero de 1956 («Diario Oficial» número 25), y demás disposiciones concordantes:

Del Regimiento de Infantería Vizcaya número 21

Segundo período con antigüedad de 15 de septiembre de 1985:

Cabo primero don Domingo Carretero Carbajosa. Documento nacional de identidad 12.683.170.

Del Regimiento de Infantería Valencia número 23

Primer período con antigüedad de 17 de noviembre de 1985:

Cabo primero don Juan Alonso Moro. Documento nacional de identidad 9.370.317.

De la Brigada de Infantería Motorizada XXIII

Tercer período con antigüedad de 14 de septiembre de 1985:

Cabo primero don Francisco Cazorra Juárez. Documento nacional de identidad 27.269.122

Del Regimiento Mixto de Artillería número 4

Segundo período con antigüedad de 1 de agosto de 1985:

Cabo primero don Francisco Rey Sáez. Documento nacional de identidad 31.241.818.

Segundo período con antigüedad de 1 de septiembre de 1985:

Cabo primero don Manuel Mejuto Ríos. Documento nacional de identidad 76.349.281.

Primer período con antigüedad de 1 de septiembre de 1985:

Cabo primero don Siberio Francisco de Paula Bustos. Documento nacional de identidad 23.786.311.

Cabo don José Antonio Buceta Mato. Documento nacional de identidad 35.297.582.

Del Regimiento de Artillería de Campaña número 14

Primer período con antigüedad de 1 de septiembre de 1985:

Cabo primero don Jorge Estévez Caloso. Documento nacional de identidad 36.055.729.

Del Regimiento de Artillería de Campaña número 28

Segundo período con antigüedad de 1 de noviembre de 1985:

Cabo primero don José Solla Vicente. Documento nacional de identidad 35.296.827.

Del Regimiento de Artillería Antiaérea número 74

Primer período con antigüedad de 31 de agosto de 1985:

Cabo primero don José Pérez Vispo.
Cabo primero don Manuel Morales Barceló.

De la Academia de Artillería

Segundo período con antigüedad de 1 de agosto de 1985:

Cabo primero don José Antonio Cazo Porquicho. Documento nacional de identidad 31.237.343.

Del Parque Central de Ingenieros

Primer período con antigüedad de 28 de octubre de 1985:

Cabo primero don Manuel Marín Lorient. Documento nacional de identidad 2.608.175.

Del Grupo de Sanidad Militar de la Agrupación Logística número 6

Segundo período con antigüedad de 25 de abril de 1985:

Cabo primero don Miguel López Toro. Documento nacional de identidad 45.070.931.

Tercer período con antigüedad de 24 de julio de 1985:
Cabo primero don Pedro Sánchez Mora. Documento nacional de identidad 45.069.097.

Del Regimiento de Automóviles de la Reserva General

Primer período con antigüedad de 14 de septiembre de 1985:

Cabo don José García Varas. Documento nacional de identidad 51.658.553.

Cabo don Abel Macarrón Andrés. Documento nacional de identidad 51.657.010.

Cabo don Miguel Valbuena Valbuena. Documento nacional de identidad 414.837.

Cabo don José Diéguez Lloreda. Documento nacional de identidad 51.661.357.

Cabo don Angel Pascua Sánchez. Documento nacional de identidad 7.864.942.

Tercer período con antigüedad de 15 de septiembre de 1985:

Cabo primero don José Duarte Dastis. Documento nacional de identidad 51.643.926.

Segundo período con antigüedad de 13 de septiembre de 1985:

Cabo primero don Juan Rubio Rodríguez. Documento nacional de identidad 51.650.900.

Del Grupo Regional de Sanidad Militar número 8

Segundo período con antigüedad de 29 de agosto de 1985:

Cabo primero don José Pérez Pastoría. Documento nacional de identidad 7.635.614.

B).—Con arreglo al Decreto de 31 de marzo de 1944 («Diario Oficial» número 84) y demás disposiciones concordantes:

Del Regimiento de Infantería Ordenes Militares número 37

Segundo período con antigüedad de 1 de agosto de 1985:

Cabo primero de Banda don Miguel Cadavieco Herrero. Documento nacional de identidad 45.072.345.

Del Regimiento de Infantería Canarias número 50

Tercer período con antigüedad de 15 de septiembre de 1985:

Cabo primero de Banda don Agustín Alfonso Aumente. Documento nacional de identidad 5.388.231.

Del Regimiento de Artillería de Campaña número 28

Segundo período con antigüedad de 15 de septiembre de 1985:

Cabo primero de Banda don Antonio Martínez Rodríguez. Documento nacional de identidad 32.767.338.

Del Regimiento de Artillería de Campaña número 47

Segundo período con antigüedad de 1 de noviembre de 1985:

Cabo primero de Banda don Antonio Muncio del Río. Documento nacional de identidad 343.994.

Madrid, 26 de septiembre de 1985.—El Teniente General JEME, José María Sáenz de Tejada.

Orden 304/24926/85

Como comprendido en las disposiciones que se citan, se concede al personal que a continuación se relaciona, el período bienal de reenganche que para cada uno se indica:

A) Con arreglo a la Ley de 22 de diciembre de 1955 («Diario Oficial» número 292), Orden de 30 de enero de 1956 («Diario Oficial» número 25), y demás disposiciones concordantes.

Del Regimiento de Infantería Príncipe número 3

Primer período, con antigüedad de 1 de octubre de 1985:

Cabo don Francisco Lastra Vior. Documento nacional de identidad 9.365.885.

Del Regimiento Mixto de Infantería España número 18

Primer período, con antigüedad de 14 de septiembre de 1985:

Cabo primero don Salvador Casteló Paredes. Documento nacional de identidad 22.973.708.

Primer período, con antigüedad de 10 de octubre de 1985:

Cabo primero don Juan Durán Tirado. Documento nacional de identidad 24.210.582.

Primer período, con antigüedad de 12 de octubre de 1985:

Cabo primero don Roberto Arteaga Sanz. Documento nacional de identidad 32.762.834.

Del Regimiento de Infantería Mecanizada Uad-Ras número 55

Segundo período, con antigüedad de 14 de septiembre de 1985:

Cabo primero don Francisco Suárez Gómez.

Del Grupo de Artillería Antiaérea Ligera de la DIM-2.

Primer período, con antigüedad de 14 de septiembre de 1985:

Cabo primero don Enrique Almonte Hijón. Documento nacional de identidad 73.546.603.

Cabo primero don Urbano Romero Delgado. Documento nacional de identidad 75.539.599.

Cabo don Jesús Sierra Román. Documento nacional de identidad 27.298.035.

Cabo don Manuel Pérez Juidias. Documento nacional de identidad 28.876.551.

Del Regimiento de Artillería de Campaña número 63

Segundo período, con antigüedad de 1 de agosto de 1985:

Cabo primero don Francisco Blanco Méndez. Documento nacional de identidad 16.264.697.

Del Regimiento de Artillería Antiaérea número 72

Segundo período, con antigüedad de 27 de julio de 1985:

Cabo primero don Pedro Bermúdez Alfonso.

Primer período, con antigüedad de 27 de noviembre de 1985:

Cabo primero don Enrique García Rubio. Documento nacional de identidad 25.385.164.

Del Regimiento de Artillería Antiaérea número 74

Primer período, con antigüedad de 29 de octubre de 1985:

Cabo don Juan Gámez Gutiérrez.

Del Regimiento Mixto de Ingenieros de Canarias

Primer período, con antigüedad de 27 de agosto de 1985:

Cabo primero don Manuel Ceballos García. Documento nacional de identidad 38.510.668.

Primer período, con antigüedad de 9 de septiembre de 1985:

Cabo primero don Juan Carlos Villalba Guadalupe. Documento nacional de identidad 45.437.601.

Cabo primero don Bonán González González.

Cabo don Manuel Fuentes Delgado. Documento nacional de identidad 43.773.469.

Primer período, con antigüedad de 9 de octubre de 1985:

Cabo don José León García. Documento nacional de identidad 42.085.387.

Del Batallón Mixto de Ingenieros número XII

Primer período, con antigüedad de 14 de octubre de 1985:

Cabo primero don José Gómez Gómez. Documento nacional de identidad 77.504.247.

Del Regimiento de Zapadores Ferroviarios

Primer período, con antigüedad de 14 de septiembre de 1985:

Cabo primero don Julián García-Villarrubia Vallejo. Documento nacional de identidad 70.570.107.

De la Agrupación Obrera y Topográfica del Servicio Geográfico

Segundo período, con antigüedad de 31 de agosto de 1985:

Cabo primero don José Beinat España. Documento nacional de identidad 2.198.937.

Del Grupo de Intendencia de la Agrupación Logística número 2

Primer período, con antigüedad de 15 de septiembre de 1985:

Cabo primero don Manuel Gascón Delgado. Documento nacional de identidad 28.709.833.

Cabo primero don Benito Gascón Delgado. Documento nacional de identidad 28.709.832.

Del Grupo Logístico de la Brigada de Infantería Mecanizada número XI

Segundo período, con antigüedad de 14 de septiembre de 1985:

Cabo primero don Francisco Gil Morán. Documento nacional de identidad 50.059.773.

Del Parque y Talleres de Vehículos Automóviles de Segovia

Primer período, con antigüedad de 15 de septiembre de 1985:

Cabo primero don Oscar Arévalo Pindado. Documento nacional de identidad 6.557.777.

De la Compañía Regional de Automovilismo de la 8.ª Región Militar

Primer período, con antigüedad de 1 de agosto de 1985:

Cabo primero don José Sánchez Sanmartín. Documento nacional de identidad 32.766.662.

Del Grupo Regional de Sanidad Militar número 1

Tercer período, con antigüedad de 25 de abril de 1985:

Cabo primero don Antonio Ruiz Ruiz. Documento nacional de identidad 2.850.599.

Tercer período, con antigüedad de 15 de septiembre de 1985:

Cabo primero don Angel Orgaz Carmona. Documento nacional de identidad 50.152.815.

Cabo primero don Julián Marfil Franco. Documento nacional de identidad 5.895.256.

Del Grupo Regional de Sanidad Militar número 5

Primer período, con antigüedad de 15 de septiembre de 1985:

Cabo primero don Javier Usón Bonet. Documento nacional de identidad 25.142.515.

Del Grupo Regional de Sanidad Militar de Canarias

Tercer período, con antigüedad de 7 de septiembre de 1985:

Cabo primero don Juan Pérez Martín. Documento nacional de identidad 42.074.029.

Primer período, con antigüedad de 9 de septiembre de 1985:

Cabo don Juan Peñas Giménez. Documento nacional de identidad 42.096.090.

Segundo período, con antigüedad de 10 de septiembre de 1985:

Cabo primero don Juan González Guanche. Documento nacional de identidad 43.617.639.

Segundo período, con antigüedad de 12 de septiembre de 1985:

Cabo primero don José Martín Rodríguez. Documento nacional de identidad 43.612.927.

De la Agrupación de Sanidad Militar de la Reserva General

Segundo período, con antigüedad de 27 de octubre de 1985:

Cabo primero don José Serrano Sánchez. Documento nacional de identidad 1.270.307.

Cabo primero don Juan Rodríguez Lazo. Documento nacional de identidad 11.796.244.

Cabo primero don Gregorio Piqueras Martínez. Documento nacional de identidad 70.509.862.

Cabo primero don Manuel Espinosa Caballero. Documento nacional de identidad 70.569.908.

Cabo primero don Manuel Yébenes López. Documento nacional de identidad 70.569.839.

De la Academia de Sanidad Militar

Tercer período, con antigüedad de 1 de agosto de 1985:
Cabo primero don Víctor Domínguez Escobar. Documento nacional de identidad 5.239.433.

Primer período, con antigüedad de 28 de octubre de 1985:
Cabo primero don Juan Morgado Cortés. Documento nacional de identidad 7.224.319.

Cabo primero don Miguel Alfonsín Egido. Documento nacional de identidad 50.826.896.

De la Agrupación Mixta de Encuadramiento número 7

Primer período, con antigüedad de 1 de diciembre de 1985:
Cabo primero don José Gallardo Gallardo. Documento nacional de identidad 11.408.016.

De la Agrupación Mixta de Encuadramiento número 8

Primer período, con antigüedad de 5 de septiembre de 1985:

Cabo primero don Constantino Pereira Lamas. Documento nacional de identidad 33.385.386.

De la Zona de Reclutamiento y Movilización número 44

Primer período, con antigüedad de 25 de agosto de 1985:
Cabo primero don Antonio Medina Maya. Documento nacional de identidad 33.896.343.

B) Con arreglo al Decreto de 31 de marzo de 1944 («Diario Oficial» número 84), y demás disposiciones concordantes:

Del Regimiento Cazadores de Montaña América número 66

Primer período, con antigüedad de 13 de septiembre de 1985:
Corneta don Francisco Asurmendi Echabe. Documento nacional de identidad 18.192.616.

Del Regimiento de Artillería Antiaérea número 72

Segundo período, con antigüedad de 24 de julio de 1985:
Cabo primero de Banda don Francisco Jiménez Cordero.

Del Grupo de Sanidad Militar de la Agrupación Logística número 7

Primer período, con antigüedad de 1 de agosto de 1985:
Cabo de Banda don Gabriel Molina Muñoz.

Del Grupo Regional de Sanidad Militar de Canarias

Primer período, con antigüedad de 9 de septiembre de 1985:
Cabo de Banda don Juan Pérez Santos. Documento nacional de identidad 42.085.364.

De la Agrupación Mixta de Encuadramiento número 4

Primer período, con antigüedad de 14 de septiembre de 1985:
Cabo de Banda don José Mármol Tovar. Documento nacional de identidad 22.968.579.

Madrid, 26 de septiembre de 1985.—El Teniente General JEME., José María Sáenz de Tejada.

Orden 304/24927/85

Como comprendido en las disposiciones que se citan, se concede al personal que a continuación se relaciona, el período bienal de reenganche que para cada uno se indica:

A) Con arreglo a la Ley de 22 de diciembre de 1955 («Diario Oficial» número 292), Orden de 30 de enero de 1956 («Diario Oficial» número 25) y demás disposiciones concordantes:

Del Regimiento de Infantería de la Reina número 2

Tercer período con antigüedad de 15 de septiembre de 1985:

Cabo primero don Rafael Muñoz Salgado. Documento nacional de identidad 30.500.400.

Del Regimiento de Infantería Alava número 22

Primer período con antigüedad de 1 de agosto de 1985:
Cabo primero don Juan Mesa Ibáñez. Documento nacional de identidad 31.841.874.

Cabo primero don Manuel Montano Reine. Documento nacional de identidad 31.838.860.

Segundo período con antigüedad de 1 de agosto de 1985:

Cabo primero don José Álvarez Sena. Documento nacional de identidad 31.841.693.

Cuarto período con antigüedad de 9 de septiembre de 1985:
Cabo primero don José Moreno Cárdenas. Documento nacional de identidad 31.825.015.

Del Regimiento de Infantería Flandes número 30

Segundo período con antigüedad de 25 de agosto de 1985:
Cabo primero don Juan Fernández Cuevas. Documento nacional de identidad 26.193.558.

Del Regimiento de Infantería Canarias número 50

Segundo período con antigüedad de 24 de julio de 1985:
Cabo primero don Julián Méndez Lorenzo. Documento nacional de identidad 42.912.105.
Cabo primero don Pedro Recio Bernádez. Documento nacional de identidad 3.626.570.

Del Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Tetuán número 1

Tercer período con antigüedad de 8 de septiembre de 1985:
Cabo primero don José Teba Vázquez. Documento nacional de identidad 45.070.312.

Segundo período con antigüedad de 8 de septiembre de 1985:

Cabo primero don Mariano Zarzoso Olivares. Documento nacional de identidad 42.817.924.

Cabo primero don José Díaz Recio. Documento nacional de identidad 45.068.790.

Cabo primero don Juan Guzmán Hidalgo. Documento nacional de identidad 50.060.401.

Primer período con antigüedad de 15 de septiembre de 1985:

Cabo primero don Antonio Gerez Ortega. Documento nacional de identidad 75.223.254.

Cabo primero don Alfonso Jiménez Maroto. Documento nacional de identidad 45.071.207.

Cabo primero don José González Pinazo. Documento nacional de identidad 45.074.179.

Del Regimiento Acorazado de Caballería Alcántara número 10

Primer período con antigüedad de 13 de septiembre de 1985:

Cabo primero don Fortunato Ederly Maldonado. Documento nacional de identidad 45.274.351.

Del Regimiento de Artillería Antiaérea número 72

Segundo período con antigüedad de 27 de julio de 1985:
Cabo primero don Enrique Arias Miño.

Primer período con antigüedad de 27 de julio de 1985:
Cabo primero don Mario Abel López Torres.

Del Parque de Artillería de Valencia

Segundo período con antigüedad de 29 de julio de 1985:
Cabo primero don Victoriano Muñoz Cuevas. Documento nacional de identidad 77.571.912.

Segundo período con antigüedad de 1 de septiembre de 1985:

Cabo primero don Arenas Pelayo Díaz. Documento Nacional de Identidad 19.844.851.

De la Academia de Artillería

Segundo período con antigüedad de 29 de agosto de 1985:
Cabo primero don Jaime Navarro Martín. Documento nacional de identidad 692.195.

Tercer período con antigüedad de 30 de agosto de 1985:
Cabo primero don Juan Sánchez Castaño. Documento nacional de identidad 28.460.172.

Del Regimiento Mixto de Ingenieros número 2

Segundo período con antigüedad de 15 de septiembre de 1985:

Cabo primero don Francisco Leal Morcillo. Documento nacional de identidad 28.461.245.

Del Regimiento Mixto de Ingenieros número 7

Segundo período con antigüedad de 8 de septiembre de 1985:

Cabo primero don José Crespo Díaz. Documento nacional de identidad 45.068.467.

Cabo primero don Pablo Rodríguez Zamora. Documento nacional de identidad 45.070.276.

Cabo primero don Andrés Hernández Rubí. Documento nacional de identidad 45.069.986.

Primer período con antigüedad de 11 de septiembre de 1985:

Cabo primero don Rafael García Sánchez. Documento nacional de identidad 45.072.740.

Cabo primero don Luis Segado Hernández. Documento nacional de identidad 45.072.690.

Cabo primero don Javier Rufino Parragues. Documento nacional de identidad 45.073.499.

Cabo don Ramón Javier Bel Pestana. Documento nacional de identidad 45.073.148.

Del Parque Central de Automovilismo

Segundo período con antigüedad de 30 de julio de 1985:

Cabo primero don Anastasio Vecino Rodríguez. Documento nacional de identidad 50.051.650.

De la Academia de Intendencia

Segundo período con antigüedad de 28 de octubre de 1985:
Cabo primero don Juan Jiménez Hernández. Documento nacional de identidad 6.547.812.

B) Con arreglo al Decreto de 31 de marzo de 1944 («Diario Oficial» número 84), y demás disposiciones concordantes:

Del Regimiento de Infantería Teruel número 48

Segundo período con antigüedad de 15 de marzo de 1985:

Cabo primero de Banda don José Soler Samaniego. Documento nacional de identidad 41.442.822.

Del Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Tetuán número 1

Primer período con antigüedad de 15 de septiembre de 1985:

Tambor don Francisco Almagro Ballesteros. Documento nacional de identidad 45.075.572.

Del Regimiento de Caballería Acorazado Montesa número 3

Primer período con antigüedad de 15 de septiembre de 1985:

Trompeta don Francisco Díaz Jurado. Documento nacional de identidad 45.074.834.

Trompeta don Miguel Toledo Salas. Documento nacional de identidad 45.072.063.

C) Con arreglo a la Orden de 7 de marzo de 1975 («Diario Oficial» número 60) y demás disposiciones concordantes:

Del Regimiento Mixto de Ingenieros número 2

Segundo período con antigüedad de 1 de octubre de 1985:

Cabo primero de Mantenimiento don Francisco Dorado Ros. Documento nacional de identidad 28.577.318.

Madrid, 24 de septiembre de 1985.—El Teniente General JEME, José María Sáenz de Tejada.

Orden 304/24928/85

Como comprendido en las disposiciones que se citan, se concede al personal que a continuación se relaciona el período bienal de reenganche que para cada uno se indica:

A) Con Arreglo a la Ley de 22 de diciembre de 1955 («Diario Oficial» número 292), Orden de 30 de enero de 1956 («Diario Oficial» número 25) y demás disposiciones concordantes:

Del Regimiento de Infantería Jaén número 25

Primer período, con antigüedad de 10 de octubre de 1985:

Cabo primero don David Asensio Galve. Documento nacional de identidad 22.645.243.

Primer período, con antigüedad de 1 de noviembre de 1985:

Cabo primero don Juan Pérez Cañamero. Documento nacional de identidad 35.092.680.

Cabo primero don José Tripiana Montoro. Documento nacional de identidad 38.437.516.

Del Regimiento de Infantería Acorazado Alcázar de Toledo número 61

Primer período, con antigüedad de 13 de julio de 1985:
Cabo primero don Angel Ferreiro Torres.

Segundo período, con antigüedad de 14 de julio de 1985:

Cabo primero don José Gil Sánchez. Documento nacional de identidad 17.211.452.

Primer período, con antigüedad de 14 de julio de 1985:
Cabo primero don José Manjón Valdepeñas. Documento nacional de identidad 50.162.016.

De la Brigada de Infantería Motorizada XXIII de la USI.

Segundo período, con antigüedad de 15 de septiembre de 1985:

Cabo primero don Manuel Gómez Capel. Documento nacional de identidad 27.517.404.

Cabo primero don José Mullor Martín. Documento nacional de identidad 27.498.172.

Cabo primero don Antonio Pintor Martínez. Documento nacional de identidad 27.501.460.

Cabo primero don Juan García Moreno. Documento nacional de identidad 27.492.286.

Primer período, con antigüedad de 15 de septiembre de 1985:

Cabo don Mariano Salmerón Torres. Documento nacional de identidad 27.505.565.

De la Agrupación de Tropas del Cuartel General del Ejército

Primer período, con antigüedad de 5 de septiembre de 1985:

Cabo don Francisco Vilchez Jiménez. Documento nacional de identidad 50.819.989.

Cabo don Victoriano Zamora Camacho. Documento nacional de identidad 52.081.389.

Del Regimiento de Artillería de Campaña número 13

Segundo período, con antigüedad de 28 de julio de 1985:

Cabo primero don Luis Mariano Bejerano Rodríguez. Documento nacional de identidad 1.116.074.

Del Regimiento de Artillería de Campaña número 14

Segundo período, con antigüedad de 1 de agosto de 1985:

Cabo primero don Antonio Arrabal Calvete. Documento nacional de identidad 28.576.833.

Del Regimiento de Artillería AA. Ligera número 26, para CE.

Segundo período, con antigüedad de 15 de septiembre de 1985:

Cabo primero don Rafael Cardiel de la Fuente. Documento nacional de identidad 12.368.439.

Cabo primero don José Bayón Sánchez. Documento nacional de identidad 12.365.833.

Primer período, con antigüedad de 15 de septiembre de 1985:

Cabo primero don Julio Martín Simón. Documento nacional de identidad 9.292.341.

Cabo primero don Julián Sánchez Alonso. Documento nacional de identidad 9.299.864.

Cabo primero don Miguel Toribio García. Documento nacional de identidad 9.289.500.

Primer período, con antigüedad de 15 de septiembre de 1985:

Cabo don Juan López Muñoz. Documento nacional de identidad 9.298.127.

Del Regimiento de Artillería Antiaérea número 71

Primer período, con antigüedad de 31 de agosto de 1985:

Cabo don Manuel Montilla de Agular. Documento nacional de identidad 50.949.379.

Del Regimiento de Artillería Antiaérea número 73

Segundo período, con antigüedad de 15 de septiembre de 1985:

Cabo primero don Mariano García Martínez. Documento nacional de identidad 22.954.570.

Cabo primero don Pedro García Bernabé. Documento nacional de identidad 22.953.073.

Del Regimiento de Artillería Antiaérea número 74

Primer período, con antigüedad de 29 de octubre de 1985:

Cabo primero don Manuel García Jiménez.

Del Regimiento Mixto de Artillería número 93

Primer período, con antigüedad de 9 de septiembre de 1985:

Cabo primero don Felipe Casanova Medina. Documento nacional de identidad 43.617.497.

Del Regimiento Mixto de Artillería número 94

Primer período, con antigüedad de 9 de septiembre de 1985:

Cabo primero don José de la Torre Hernández. Documento nacional de identidad 42.834.652.

Del Grupo de Artillería de Campaña de la BRITM. XXIII

Segundo período, con antigüedad de 15 de septiembre de 1985:

Cabo primero don Juan Fernández García. Documento nacional de identidad 15.373.128.

De la Academia de Artillería

Segundo período, con antigüedad de 25 de agosto de 1985:

Cabo primero don Miguel Traid Traid. Documento nacional de identidad 25.135.446.

Del Regimiento Mixto de Ingenieros número 1

Primer período, con antigüedad de 14 de septiembre de 1985:

Cabo primero don José Ayanz Rociez. Documento nacional de identidad 51.373.035.

Cabo primero don Enrique Caballero Merlo. Documento nacional de identidad 5.033.918.

Segundo período, con antigüedad de 15 de septiembre de 1985:

Cabo primero don Pedro Zamora Cátedra. Documento nacional de identidad 26.460.144.

Cabo primero don Jesús Bermúdez Muñoz. Documento nacional de identidad 50.708.115.

De la Unidad Regional de Transmisiones de la Región Militar Sur

Segundo período, con antigüedad de 30 de julio de 1985:

Cabo primero don Antonio Santos Lallave. Documento nacional de identidad 28.470.733.

Del Batallón de Ingenieros XI

Segundo período, con antigüedad de 15 de agosto de 1985:

Cabo primero don Juan Díaz Sánchez. Documento nacional de identidad 7.043.799.

Del Batallón de Ingenieros de la BRIMT. XXIII

Segundo período, con antigüedad de 15 de septiembre de 1985:

Cabo primero don Manuel García Rodríguez. Documento nacional de identidad 27.503.635.

Del Regimiento de Zapadores Ferroviarios

Primer período, con antigüedad de 14 de septiembre de 1985:

Cabo primero don Pedro Hijosa Sánchez. Documento nacional de identidad 5.393.566.

Primer período, con antigüedad de 14 de septiembre de 1985:

Cabo don Juan Cárdenas Martínez. Documento nacional de identidad 36.516.737.

Cabo don José Sánchez-Sierra Muñoz. Documento nacional de identidad 70.342.791.

Cabo don Juan Navarro Cuenca.

Cabo don Antonio Palomares Guillén. Documento nacional de identidad 6.229.433.

De la Agrupación Obrera y Topográfica del Servicio Geográfico

Segundo período, con antigüedad de 30 de julio de 1985:

Cabo primero don José Forniés Abadía. Documento nacional de identidad 17.115.768.

Cabo primero don Francisco Soriano Vázquez. Documento nacional de identidad 50.061.345.

Cabo primero don Manuel Molina Raya. Documento nacional de identidad 51.367.424.

Primer período, con antigüedad de 30 de julio de 1985:

Cabo don Manuel Guillén Papaseit. Documento nacional de identidad 819.024.

Cabo don Jesús Herráiz Aliaguilla. Documento nacional de identidad 51.663.680.

Cabo don Santos Sánchez Amores. Documento nacional de identidad 2.222.386.

Segundo período, con antigüedad de 1 de agosto de 1985:

Cabo primero don Francisco Lara Carrasco. Documento nacional de identidad 30.474.417.

Del Grupo Regional de Sanidad Militar número 8

Primer período, con antigüedad de 1 de agosto de 1985:

Cabo primero don Santiago Ruiz Pérez. Documento nacional de identidad 32.650.875.

Primer período, con antigüedad de 1 de agosto de 1985:

Cabo don Jesús Iglesias Rodríguez. Documento nacional de identidad 33.266.766.

Del Grupo Logístico XXII

Tercer período, con antigüedad de 15 de septiembre de 1985:

Cabo primero don Manuel Gavira Moreno. Documento nacional de identidad 31.636.284.

Del Grupo Regional de Intendencia número 2

Cuarto período, con antigüedad de 15 de septiembre de 1985.

Cabo primero don Antonio Hernández Liñán. Documento nacional de identidad 28.531.646.

De la Compañía Regional de Automovilismo de la 6.ª Región Militar

Primer período, con antigüedad de 12 de octubre de 1985:

Cabo primero don Manuel Oliver Urdiales. Documento nacional de identidad 25.082.905.

De la Academia General Básica de Suboficiales

Primer período, con antigüedad de 25 de octubre de 1985:

Cabo primero don Julián Monroy Amores. Documento nacional de identidad 52.141.427.

De las Fuerzas Aeromóviles del Ejército de Tierra UHEL I

Primer período, con antigüedad de 14 de septiembre de 1985:

Cabo primero don José Ruiz Delgado. Documento nacional de identidad 521.332.

De las Fuerzas Aeromóviles del Ejército de Tierra UHEL II

Primer período, con antigüedad de 14 de septiembre de 1985:

Cabo primero don Jesús Pérez Picazo. Documento nacional de identidad 25.394.467.

Del Centro de Instrucción de Reclutas número 3

Primer período, con antigüedad de 13 de septiembre de 1985:

Cabo primero don Francisco Trejo Rodríguez. Documento nacional de identidad 7.007.169.

Cabo primero don Francisco Sánchez Guerrero. Documento nacional de identidad 33.987.483.

Primer período, con antigüedad de 13 de septiembre de 1985:

Cabo don José Díaz Solís. Documento nacional de identidad 6.992.597.

Tercer período, con antigüedad de 14 de septiembre de 1985:

Cabo primero don Juan Lavado Gil. Documento nacional de identidad 8.801.970.

Segundo período, con antigüedad de 14 de septiembre de 1985:

Cabo primero don Francisco García Serrano. Documento nacional de identidad 6.996.081.

Cabo primero don Sebastián Cerro Robledo. Documento nacional de identidad 6.998.805.

Segundo período, con antigüedad de 15 de septiembre de 1985:

Cabo primero don Ricardo Muro Martín. Documento nacional de identidad 6.990.866.

Cabo primero don Francisco del Carmen Pablo. Documento nacional de identidad 6.989.535.

Cabo primero don Ernesto Jiménez Rodríguez. Documento nacional de identidad 76.005.358.

Cabo primero don Juan Alonso Arroyo. Documento nacional de identidad 6.996.636.

Del Centro de Instrucción de Reclutas número 5

Segundo período, con antigüedad de 1 de agosto de 1985:

Cabo primero don Antonio Cabello Molina. Documento nacional de identidad 30.493.327.

Cabo primero don Francisco Lama Castro. Documento nacional de identidad 80.128.630.

Del Centro de Instrucción de Reclutas número 15

Segundo período, con antigüedad de 10 de septiembre de 1985:

Cabo primero don Martín Suárez Sánchez. Documento nacional de identidad 42.060.364.

Cabo primero don Antonio Oliva Clemente. Documento nacional de identidad 42.076.562.

Del Gobierno Militar de Jaén

Segundo período, con antigüedad de 28 de agosto de 1985:

Cabo primero don Aurelio Díaz Jiménez.

B) Con arreglo al Decreto de 31 de marzo de 1944 («Diario Oficial» número 84) y demás disposiciones concordantes:

De la Agrupación de Tropas del Cuartel General del Ejército

Primer período, con antigüedad de 5 de septiembre de 1985:

Corneta don Fernando Fuentes Gutiérrez. Documento nacional de identidad 51.910.862.

Corneta don José Manuel Fariña Rodríguez. Documento nacional de identidad 32.645.321.

Primer período, con antigüedad de 5 de septiembre de 1985:

Educando de Banda don Emilio González Lorenzo. Documento nacional de identidad 12.323.024.

Educando de Banda don Miguel Argente Tomás. Documento nacional de identidad 79.170.465.

Educando de Banda don José Llacer Cuenca. Documento nacional de identidad 73.763.910.

Educando de Banda don David Llacer Sirerol. Documento nacional de identidad 20.796.469.

Primer período, con antigüedad de 30 de julio de 1985:

Cabo primero de Banda don Francisco Sanz Silleras. Documento nacional de identidad 7.530.743.

C) Con arreglo a la Orden de 7 de marzo de 1975 («Diario Oficial» número 60) y demás disposiciones concordantes:

Del Regimiento de Instrucción de la Academia de Ingenieros

Segundo período, con antigüedad de 1 de octubre de 1985:

Cabo primero de mantenimiento don Emilio Sáez Abarca. Documento nacional de identidad 17.438.978.

Cabo primero de mantenimiento don Jaime Mañes Gimeno. Documento nacional de identidad 17.438.965.

Cabo primero de mantenimiento don Francisco Javier Pérez Alvaro. Documento Nacional de Identidad 50.704.764.

Madrid, 26 de septiembre de 1985.—El Teniente General JEME, José María Sáenz de Tejada.

Orden 304/24929/85

Como comprendido en las disposiciones que se citan, se concede al personal que a continuación se relaciona el período bienal de reenganche que para cada uno se indica:

A).—Con arreglo a la Ley de 22 de diciembre de 1955 («Diario Oficial» número 292) Orden de 30 de enero de 1956 («Diario Oficial» número 25), y demás disposiciones concordantes:

Del Regimiento de Infantería Jaén número 25

Primer período con antigüedad de 25 de octubre de 1985:
Cabo primero don Javier Campoy Llerenas. Documento nacional de identidad 3.734.402.

Del Regimiento de Infantería Badajoz número 26

Segundo período con antigüedad de 27 de julio de 1985:
Cabo primero don Jerónimo Maroto Guío. Documento nacional de identidad 39.676.054.

Del Regimiento de Infantería D.C.C. Toledo número 35

Tercer período con antigüedad de 14 de septiembre de 1985:
Cabo primero don Leandro Santamaría Santigosa. Documento nacional de identidad 30.474.454.

Del Regimiento de Infantería Canarias número 50

Segundo período con antigüedad de 24 de julio de 1985:
Cabo primero don Alberto Morales Figueroa. Documento nacional de identidad 43.653.744.
Cabo primero don Martín Sánchez Medina. Documento nacional de identidad 43.271.282.

Del Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Melilla número 2

Primer período con antigüedad de 14 de octubre de 1985:
Cabo primero don Enrique Vargas Vela. Documento nacional de identidad 28.705.643.

De la Academia de Infantería

Segundo período con antigüedad de 29 de agosto de 1985:
Cabo primero don Luis Sánchez Matilla. Documento nacional de identidad 9.165.900.

Del Regimiento Ligero Acorazado de Caballería Santiago número 1

Segundo período con antigüedad de 15 de septiembre de 1985:
Cabo primero don José Demetrio García. Documento nacional de identidad 7.846.364.

Del Regimiento Acorazado de Caballería Almansa número 5

Tercer período con antigüedad de 15 de septiembre de 1985:
Cabo primero don Gregorio García Gutiérrez. Documento nacional de identidad 9.743.540.

Segundo período con antigüedad de 15 de septiembre de 1985:
Cabo primero don Miguel Fernández García. Documento nacional de identidad 11.402.493.

Primer período con antigüedad de 15 de septiembre de 1985:
Cabo primero don Luis Bravo García. Documento nacional de identidad 9.763.808.
Cabo primero don Roberto Domínguez Capelo. Documento nacional de identidad 13.766.147.

De la Academia de Caballería

Tercer período con antigüedad de 1 de agosto de 1985:
Cabo primero don José Rodríguez Barajas. Documento nacional de identidad 12.364.154.

Del Regimiento de Artillería de Campaña número 47

Primer período con antigüedad de 1 de noviembre de 1985:
Cabo primero don Agustín Fernández Rivero. Documento nacional de identidad 9.289.220.

Del Regimiento Mixto de Artillería número 91

Primer período con antigüedad de 15 de septiembre de 1985:
Cabo don Francisco Perelló Seguí. Documento nacional de identidad 43.052.918.

Del Regimiento de Artillería Lanzacohetes de Campaña

Primer período con antigüedad de 15 de octubre de 1985:
Cabo primero don Ramiro Dorado Senra. Documento nacional de identidad 10.069.781.

Del Grupo de Artillería de Campaña XXXI

Primer período con antigüedad de 14 de septiembre de 1985:
Cabo primero don Bernabé Pinilla del Moral. Documento nacional de identidad 52.650.850.
Cabo primero don Juan José Peñarrocha Duro. Documento nacional de identidad 52.720.959.

Del Parque de Artillería de Zaragoza

Primer período con antigüedad de 24 de julio de 1985:
Cabo primero don Luis Ballesta Navarro. Documento nacional de identidad 25.143.951.

Del Parque de Artillería de La Coruña

Primer período con antigüedad de 16 de septiembre de 1985:
Cabo don José Vázquez Arias. Documento nacional de identidad 33.310.249.

Del Regimiento de Ingenieros número 3

Primer período con antigüedad de 26 de octubre de 1985:
Cabo primero don Alfredo Gumersindo Linares. Documento nacional de identidad 25.076.962.
Cabo primero don Manuel Trives Sáiz. Documento nacional de identidad 19.900.672.

Del Regimiento Mixto de Ingenieros número 8

Segundo período con antigüedad de 8 de septiembre de 1985:
Cabo primero don Juan Avilés Tortosa. Documento nacional de identidad 45.275.293.
Cabo primero don José Muñoz Zea. Documento nacional de identidad 45.273.182.
Cabo primero don Francisco Martínez Fernández. Documento nacional de identidad 25.063.948.

Primer período con antigüedad de 13 de septiembre de 1985:
Cabo primero don Francisco Ramírez Ruiz. Documento nacional de identidad 45.275.735.

Del Batallón de Ingenieros XI

Primer período con antigüedad de 1 de agosto de 1985:
Cabo primero don Angel Sánchez González. Documento nacional de identidad 33.971.801.

De la Compañía de Transmisiones de la 4.ª Región Militar

Primer período con antigüedad de 25 de noviembre de 1985:
Cabo primero don Antonio Montero Aleu. Documento nacional de identidad 35.061.057.

De la Unidad Regional de Transmisiones de la Segunda Región Militar. Región Militar Sur

Segundo período con antigüedad de 30 de julio de 1985:
Cabo primero don José A. Velázquez Bustos. Documento nacional de identidad 27.293.206.

Primer período con antigüedad de 31 de julio de 1985:
Cabo primero don José Luis López Toledo.
Cabo primero don José León Requena. Documento nacional de identidad 27.299.879.

Del Regimiento de Movilización y Prácticas de FF.CC.

Primer período con antigüedad de 10 de julio de 1985:
Cabo don Francisco López Ferro. Documento nacional de identidad 992.601.055.
Cabo don José Ferreiro Martínez. Documento nacional de identidad 995.201.022.

Primer período con antigüedad de 12 de julio de 1985:
Cabo primero don J. Antonio Herrera López Manzaneda.
Documento nacional de identidad 5.191.843.

Primer período con antigüedad de 12 de julio de 1985:
Cabo don Juan José de los Reyes Morón. Documento
nacional de identidad 28.472.485.

Primer período con antigüedad de 13 de julio de 1985:
Cabo don Rafael Rosal Aguilar. Documento nacional de
identidad 52.351.180.

Primer período con antigüedad de 15 de julio de 1985:
Cabo don Enrique Gallego Morales. Documento nacional
de identidad 52.528.151.

*Del Regimiento de Infantería Aerotransportable Isabel La
Católica número 29*

Segundo período con antigüedad de 15 de julio de 1985:
Cabo primero don Juan Martínez Serrano. Documento
nacional de identidad 19.099.603.

Del Grupo Logístico XII

Primer período con antigüedad de 12 de octubre de 1985:
Cabo primero don Alfredo Espada Alvarez. Documento
nacional de identidad 76.359.313.

Del Grupo Regional de Intendencia número 2

Segundo período con antigüedad de 1 de agosto de 1985:
Cabo primero don Francisco López Márquez. Documento
nacional de identidad 28.853.895.

Primer período con antigüedad de 1 de agosto de 1985:
Cabo don José Medinilla Vizuete. Documento nacional de
identidad 28.704.760.

*Del Parque y Talleres de Vehículos Automóviles de la 5.ª
Región Militar*

Segundo período con antigüedad de 15 de septiembre de
1985:

Cabo primero don Jesús Julve Diarte. Documento nacional
de identidad 25.134.119.

Primer período con antigüedad de 15 de septiembre de
1985:

Cabo primero don Manuel Sánchez Tirado. Documento
nacional de identidad 25.431.899.

Cabo primero don Jorge Rubio Cabañero. Documento
nacional de identidad 25.432.091.

Cabo primero don Juan Navarro Hernández. Documento
nacional de identidad 25.435.388.

De la Agrupación Mixta de Encuadramiento número 7

Primer período con antigüedad de 1 de noviembre de 1985:
Cabo primero don José Fernández Menéndez. Documento
nacional de identidad 9.380.471.

Del Centro de Instrucción de Reclutas número 12

Primer período con antigüedad de 15 de septiembre de
1985:

Cabo primero don José Manuel Díez Díez. Documento
nacional de identidad 9.754.826.

Cabo primero don Miguel Angel González Ferreras. Docu-
mento nacional de identidad 9.755.526.

Del Centro de Instrucción de Reclutas número 13

Segundo período con antigüedad de 15 de septiembre de
1985:

Cabo primero don José Villaseco Vilas. Documento nacio-
nal de identidad 35.298.478.

Cabo primero don José Cons Moure. Documento nacional
de identidad 35.296.433.

Cabo primero don Guillermo Reissmann Saa. Documento
nacional de identidad 35.298.895.

Primer período con antigüedad de 15 de septiembre de
1985:

Cabo primero don Ricardo Nores Rodríguez. Documento
nacional de identidad 32.645.868.

B).—Con arreglo al Decreto de 31 de marzo de 1944 («Dia-
rio Oficial» número 84), y demás disposiciones concordantes

Del Regimiento de Infantería Valencia número 23

Segundo período con antigüedad de 15 de septiembre de
1985:

Cabo primero de Banda don Francisco Javier Correa
Moruno. Documento nacional de identidad 75.414.492.

Del Regimiento de Infantería Mérida número 44

Segundo período con antigüedad de 29 de agosto de 1985

Cabo primero músico don José Enrique Gomis Tortajada
Documento nacional de identidad 73.943.445.

Cuarto período con antigüedad de 1 de septiembre de 1985

Cabo primero músico don Víctor Fernández Gabeiras
Documento nacional de identidad 32.612.848.

C.—Con arreglo a la Orden de 7 de marzo de 1975 («Diario
Oficial» número 60), y demás disposiciones concordantes:

Del Parque de Artillería de Valladolid

Segundo período con antigüedad de 1 de octubre de 1985:

Cabo primero de mantenimiento don Mariano Vallejillo
Martínez.

De la Base Principal de las F.A.M.E.T.

Segundo período con antigüedad de 1 de octubre de 1985:

Cabo primero especialista don Raúl Pérez Martín. Docu-
mento nacional de identidad 50.055.533.

Cabo primero especialista don Doroteo Gallego Borrego.
Documento nacional de identidad 2.205.803.

Madrid, 26 de septiembre de 1985.—El Teniente General
JEME, José María Sáenz de Tejada.

PERSONAL CIVIL

Trienios

Orden 362/24930/85

Con arreglo a lo que determina el artículo 16 del Real
Decreto-ley 22/77, de 30 de marzo, artículo 8.º dos de la Ley
1/78, de Presupuestos Generales del Estado, vigente Ley de
Presupuestos y demás disposiciones complementarias, y por
haberles sido reconocido tiempo al amparo de la Ley 70/78, y
Real Decreto 1461/82, de 25 de junio, se conceden los trienios
acumulables que se indican, en la proporcionalidad señalada
para cada uno de los funcionarios civiles de los Cuerpos Gene-
rales, que a continuación se relacionan, con antigüedad y
efectos económicos que para cada uno se señala:

CUERPO GENERAL ADMINISTRATIVO

Del Instituto Farmacéutico del Ejército

Don José Gallego Moro (01AM02400), doce trienios con
antigüedad y a percibir desde 1 de julio de 1985, proporcio-
nalidad 6.

De los Servicios de Intendencia de Guadalajara

Don Antonio Sánchez Gómez (01AM02902), trece trienios
de proporcionalidad 4 y dos trienios de proporcionalidad 6, con
antigüedad y a percibir desde 1 de septiembre de 1985.

*Actualmente en situación de jubilado y que tenía su destino en
la Jefatura de Intendencia de la Zona Militar de Baleares*

Don Luis Ramis Ripoll (01AM02282), catorce trienios con
antigüedad y a percibir desde 1 de marzo de 1984, proporcio-
nalidad 6.

CUERPO GENERAL AUXILIAR

De la Dirección de Servicios Generales

Doña María Isabel Esteban Fernández (02AM05181), un
trienio con antigüedad de 13 de agosto de 1985 y a percibir
desde 1 de septiembre del mismo año, proporcionalidad 4.

De la Dirección de Material del MASAL

Doña María José Cabezado García (02AM05333), un trienio con antigüedad de 19 de julio de 1985 y a percibir desde 1 de agosto del mismo año, proporcionalidad 4.

Doña María del Carmen Avila Martínez (02AM03846), tres trienios con antigüedad de 29 de julio de 1985 y a percibir desde 1 de agosto del mismo año, proporcionalidad 4.

Doña María de los Dolores Ausín Escribano (02AM05444), un trienio con antigüedad de 15 de abril de 1983, y a percibir desde 1 de junio del mismo año (fecha de su nombramiento como funcionario en prácticas), proporcionalidad 4.

Del Parque de Artillería de Madrid

Don Pedro Rozas Cacho (02AM02907), catorce trienios con antigüedad de 2 de julio de 1982 y a percibir desde 1 de agosto del mismo año (aplicación Ley 70/78 modificada por la 20/80 «Diario Oficial» número 136), proporcionalidad 4.

Al mismo, quince trienios con antigüedad de 2 de julio de 1985 y a percibir desde 1 de agosto del mismo año, proporcionalidad 4.

De la Jefatura de Intendencia de la 1.ª Región Militar

Doña Julia García Palancar (02AM04081), tres trienios con antigüedad y a percibir desde 1 de febrero de 1985, proporcionalidad 4.

Del Hospital Militar de Valencia

Don Angel Serón Gimeno (02AM02551), doce trienios con antigüedad y a percibir desde 1 de febrero de 1985, proporcionalidad 4.

Del Parque de Artillería de Burgos

Don Julián Izquierdo Pardo (02AM05122), un trienio con antigüedad y a percibir desde 1 de agosto de 1985, proporcionalidad 4.

De la Jefatura de Automóviles de la 7.ª Región Militar

Doña María Luz Morán Moral (02AM05127), un trienio con antigüedad de 21 de junio de 1985 y a percibir desde 1 de julio del mismo año, proporcionalidad 4.

Del Almacén Local de Intendencia de Oviedo

Don Julián Sánchez Corujo (02AM02373), doce trienios con antigüedad de 8 de febrero de 1982 y a percibir desde 1 de agosto del mismo año (aplicación Ley 70/78 modificada por la 28/80 «Diario Oficial» número 136), proporcionalidad 4. Rectificación de la Orden 362/15277/83 («Diario Oficial» número 244).

Al mismo, trece trienios con antigüedad de 8 de febrero de 1985 y a percibir desde 1 de marzo del mismo año, proporcionalidad 4.

De la Jefatura de Intendencia de la 8.ª Región Militar

Doña María Flor Cadinero Díez (02AM03732), cuatro trienios con antigüedad de 24 de julio de 1985 y a percibir desde 1 de agosto del mismo año, proporcionalidad 4.

De la Jefatura de Automovilismo de Canarias

Doña Berta María Vilar Miquel (02AM05737), un trienio con antigüedad de 24 de diciembre de 1983 y a percibir desde 1 de enero de 1984, proporcionalidad 4.

CUERPO GENERAL SUBALTERNO*De la Academia Especial Militar*

Don Juan Leopoldo Arquero Jiménez (03AM00300), un trienio de proporcionalidad 4 y un trienio de proporcionalidad 3, con antigüedad de 12 de febrero de 1982 y a percibir desde 1 de agosto del mismo año (aplicación Ley 70/78 modificada por la 28/80 «Diario Oficial» número 136). Rectificación de la Orden 362/16589/84 («Diario Oficial» número 289).

Al mismo, un trienio de proporcionalidad 4 y dos trienios de proporcionalidad 3, con antigüedad de 12 de febrero de 1985 y a percibir desde 1 de marzo del mismo año.

De la Escuela Superior del Ejército

Don Juan Hueso Lazcano (02AM00200), un trienio de proporcionalidad 4 y dos trienios de proporcionalidad 3, con antigüedad de 18 de abril de 1982 y a percibir desde 1 de agosto del mismo año (aplicación Ley 70/78 modificada por la 28/80 «Diario Oficial» número 136). Rectificación de la Orden 362/3276/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 30).

Al mismo, un trienio de proporcionalidad 4 y tres trienios de proporcionalidad 3 con antigüedad de 18 de abril y a percibir desde 1 de mayo del mismo año.

De la Secretaría Particular del Ministro

Don Manuel Maharro Mateos (03AM00404), un trienio de proporcionalidad 4, con antigüedad de 15 de enero de 1981 y a percibir desde 1 de agosto de 1982 (aplicación Ley 70/78 modificada por la 28/80 «Diario Oficial» número 136). Rectificación de la Orden 362/12649/201/83).

Al mismo, un trienio de proporcionalidad 4 y un trienio de proporcionalidad 3, con antigüedad de 15 de enero de 1984 y a percibir desde 1 de febrero del mismo año.

Del Archivo General Militar de Segovia

Don Angel de Pedro Sanz (03AM00419), un trienio de proporcionalidad 4, con antigüedad y a percibir desde 1 de septiembre de 1982. Rectificación de la Orden 362/17361/83 («Diario Oficial» número 277).

Al mismo, un trienio de proporcionalidad 4 y un trienio de proporcionalidad 3, con antigüedad y a percibir desde 1 de septiembre de 1985.

De la Capitanía General de la 7.ª Región Militar

Don Felicísimo Marcos Sánchez (03AM00350), un trienio de proporcionalidad 4, con antigüedad de 28 de diciembre de 1980 y a percibir desde 1 de agosto de 1982 (aplicación Ley 70/78 modificada por la 28/80 «Diario Oficial» número 136). Rectificación de la Orden 362/3463/83 («Diario Oficial» número 52).

Al mismo, un trienio de proporcionalidad 4 y un trienio de proporcionalidad 3, con antigüedad de 28 de diciembre de 1983 y a percibir desde 1 de enero de 1984.

De la Capitanía General de la 8.ª Región Militar

Don Teolindo Fariñas Devesa (03AM00367), un trienio con antigüedad de 1 de diciembre de 1981 y a percibir desde 1 de agosto de 1982 (aplicación Ley 70/78 modificada por la 28/80 «Diario Oficial» número 136), proporcionalidad 4. Rectificación de la Orden 362/11986/83 («Diario Oficial» número 189).

Al mismo, un trienio de proporcionalidad 4 y un trienio de proporcionalidad 3, con antigüedad y a percibir desde 1 de diciembre de 1984.

La percepción del importe de estos trienios se efectuará mediante liquidación de lo percibido por anteriores señalamientos.

Madrid, 25 de septiembre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

EJERCITO DEL AIRE

SUBOFICIALES

Trienios**Orden 523/24931/85**

Conforme a lo establecido en el artículo 16 del Real Decreto-ley 22/1977, de 30 de marzo, y disposiciones que regulan la perfección de trienios en este Ejército, se conceden a los suboficiales que figuran en la relación anexa, los trienios acumulables en el número y circunstancias que se expresan. Dicha relación empieza por el subteniente TS, don José Antonio Madrid Pérez y termina por el brigada OM, don Fermín Cárceles Laguna.

Madrid, 23 de septiembre de 1985.—P. D., el General JEMA, José Santos Peralba Giráldez.

Empleo	Escala o Cuerpo	NOMBRE Y APELLIDOS	N.º Trienios	Desglose trienios				Antigüedad	Efectos económicos
				Proporcionalidad:					
				3	4	6	10		
<u>ESCUADRON DE VIGILANCIA AEREA NUM. 5</u>									
SUBTENIENTE	TS	DON JOSE ANTONIO MADRID PEREZ	11	-	2	9	-	06-09-85	1-10-85
BRIGADA	MA	DON MANUEL FUENTES NOGUERO	7	-	1	6	-	15-09-85	1-10-85
BRIGADA	OAC	DON PEDRO ANTONIO LOPEZ SANDOVAL	7	-	-	7	-	19-09-85	1-10-85
SARGENTO	MMA	DON FRANCISCO J. FERNANDEZ NAVAS	3	-	-	3	-	09-09-85	1-10-85
SARGENTO	MEL	DON MANUEL BRAVO SPINOLA	3	-	-	3	-	09-09-85	1-10-85
SARGENTO	MEL	DON GREGORIO DIAZ COBOS	3	-	-	3	-	09-09-85	1-10-85
SARGENTO	MEL	DON RIGOBERTO CARBONELL ALBERTO	1	-	-	1	-	15-09-85	1-10-85
SARGENTO	MMA	DON FRANCISCO JAVIER RUIZ-CASTIZO CALERO	1	-	-	1	-	15-09-85	1-10-85
<u>ESCUADRON DE VIGILANCIA AEREA NUM. 7</u>									
SUBTENIENTE	MMA	DON MARIANO RIBAS TORRES	10	-	2	8	-	01-09-85	1-09-85
SUBTENIENTE	MMA	DON JOSE SANZ CARVAJAL	9	-	1	8	-	08-09-85	1-10-85
BRIGADA	MA	DON ANTONIO SOBRINO LOPEZ	7	-	1	6	-	15-09-85	1-10-85
BRIGADA	OAC	DON DANIEL GARCIA HERNANDEZ	7	-	1	6	-	19-09-85	1-10-85
BRIGADA	MT	DON JOSE MANUEL RIOS GOMEZ	4	-	-	4	-	20-09-85	1-10-85
SARGENTO 1º	MMA	DON ENRIQUE JOSE GRANDELA DURAN	4	-	-	4	-	16-09-85	1-10-85
SARGENTO 1º	MEL	DON BENIGNO CAMPO VAZQUEZ	4	-	-	4	-	20-09-85	1-10-85
SARGENTO	MEL	DON FRANCISCO SANCHEZ BRAVO	3	-	-	3	-	09-09-85	1-10-85
SARGENTO	RT	DON JOSE MIGUEL PEÑAL LOPEZ	3	-	-	3	-	16-09-85	1-10-85
SARGENTO	RT	DON HECTOR GUERRERO MARTINEZ	3	-	-	3	-	16-09-85	1-10-85
SARGENTO	MMA	DON MANUEL JAVIER GARCIA GONZALEZ	1	-	-	1	-	15-09-85	1-10-85
SARGENTO	MT	DON FRANCISCO COSTA ESPARZA	1	-	-	1	-	15-09-85	1-10-85
SARGENTO	MT	DON JUAN CABEZUELO MORENO	1	-	-	1	-	15-09-85	1-10-85
SARGENTO	MEL	DON JOSE LUIS RAMIREZ CORRALES	1	-	-	1	-	15-09-85	1-10-85
SARGENTO	AR	DON JOSE LONGO CARDALDA	1	-	-	1	-	15-09-85	1-10-85
<u>ESCUADRON DE ALERTA Y CONTROL NUM. 8</u>									
SUBTENIENTE	OAC	DON PORFIRIO OLMEDO MUÑOZ	8	-	-	8	-	21-09-85	1-10-85
SARGENTO 1º	MA	DON JOSE Mº RODRIGUEZ MORILLA	4	-	-	4	-	16-09-85	1-10-85
SARGENTO 1º	MA	DON JOSE DIAZ GUILLEN	4	-	-	4	-	16-09-85	1-10-85
SARGENTO	MEL	DON RAFAEL GARCERAN MENDEZ	3	-	-	3	-	09-09-85	1-10-85
SARGENTO	MA	DON LUIS ISIDRO MARTINEZ CORRAL	3	-	-	3	-	16-09-85	1-10-85
SARGENTO	OAC	DON VICENTE ALEJANDRO TORO SANCHEZ	2	-	-	2	-	12-09-85	1-10-85

Empleo	Escala o Cuerpo	NOMBRE Y APELLIDOS	N.º Trienios	Desglose trienios				Antigüedad	Efectos económicos
				Proporcionalidad:					
				3	4	6	10		
SARGENTO	OAC	DON PEDRO VAZQUEZ CORCHERO	2	-	-	2	-	12-09-85	1-10-85
SARGENTO	OAC	DON RAFAEL PEREZ GOMEZ	2	-	-	2	-	12-09-85	1-10-85
SARGENTO	OAC	DON JOSE LUIS MORET PEG	2	-	-	2	-	12-09-85	1-10-85
SARGENTO	OAC	DON ANTONIO BAENA FLORES	2	-	-	2	-	12-09-85	1-10-85
SARGENTO	OAC	DON MANUEL ANTONIO ESTEBAN PEREZ	2	-	-	2	-	12-09-85	1-10-85
SARGENTO	MMA	DON SEGUNDO ANTONIO ALVAREZ VENTOSO	1	-	-	1	-	15-09-85	1-10-85
SARGENTO	OAC	DON ROBERTO ARRAZOLA RAIGADAS	1	-	-	1	-	15-09-85	1-10-85
SARGENTO	RT	DON ALFONSO MANUEL PULIDO CALZAS	1	-	-	1	-	15-09-85	1-10-85
<u>ESCUADRON DE VIGILANCIA AEREA NUM. 9</u>									
SUBTENIENTE	FC	DON MANUEL ESPINAR CARRILLO	9	-	1	8	-	12-09-85	1-10-85
BRIGADA	OM	DON FRANCISCO SANCHEZ EXPOSITO	4	-	1	3	-	15-09-85	1-10-85
SARGENTO 1º	MA	DON JOSE ANTONIO GARCIA FERNANDEZ	5	-	-	5	-	18-09-85	1-10-85
SARGENTO 1º	MA	DON ANTONIO MORALES LOPEZ	5	-	-	5	-	18-09-85	1-10-85
SARGENTO 1º	MT	DON FRANCISCO JOSE REQUEJO PARRA	5	-	1	4	-	28-09-85	1-10-85
SARGENTO	MEL	DON ANGEL GOMEZ MERCHAN	4	-	1	3	-	27-09-85	1-10-85
SARGENTO	MEL	DON FRANCISCO MORA MORCILLO	4	-	1	3	-	27-09-85	1-10-85
SARGENTO	MEL	DON FRANCISCO SEGURA PLATA	4	-	1	3	-	27-09-85	1-10-85
SARGENTO	MEL	DON RAFAEL ASENSIO VAZQUEZ	4	-	1	3	-	27-09-85	1-10-85
SARGENTO	MEL	DON JOSE MONTORO GARCIA	3	-	-	3	-	09-09-85	1-10-85
SARGENTO	MEL	DON JOSE MANUEL MARQUEZ TORREBLANCA	3	-	-	3	-	09-09-85	1-10-85
<u>ESCUADRON DE VIGILANCIA AEREA NUM. 10</u>									
BRIGADA	OAC	DON JOSE HERNANDEZ MARTIN	7	-	-	7	-	19-09-85	1-10-85
SARGENTO 1º	TS	DON JOSE FERNANDO PARAPAR CREGO	4	-	1	3	-	16-09-85	1-10-85
SARGENTO	MEL	DON JOSE PORTO PORTO	3	-	-	3	-	09-09-85	1-10-85
SARGENTO	MMA	DON FRANCISCO JAVIER MARTINEZ GOMEZ	3	-	-	3	-	16-09-85	1-10-85
SARGENTO	OAC	DON JOSE JAVIER LOPEZ LEDESMA	3	-	-	3	-	16-09-85	1-10-85
SARGENTO	OAC	DON JOSE MANUEL BENITEZ GOMEZ	2	-	-	2	-	12-09-85	1-10-85
SARGENTO	OAC	DON MANUEL CARDESIN SOLIS	2	-	-	2	-	12-09-85	1-10-85
SARGENTO	MEL	DON JOSE LUIS SANZ LAZARO	1	-	-	1	-	15-09-85	1-10-85
SARGENTO	MT	DON JULIO IGNACIO LOPEZ GOZALO	1	-	-	1	-	15-09-85	1-10-85
<u>ESCUADRON DE CONTROL AEROTACTICO NUM. 1</u>									
SARGENTO 1º	MT	DON ANGEL VELASCO CARAZO	5	-	1	4	-	28-09-85	1-10-85

Empleo	Escala o Cuerpo	NOMBRE Y APELLIDOS	N.º Trienios	Desglose trienios				Antigüedad	Efectos económicos
				Proporcionalidad:					
				3	4	6	10		
<u>ACADEMIA GENERAL DEL AIRE</u>									
SARGENTO	MMA	DON CARLOS GARCIA RODRIGUEZ	1	-	-	1	-	15-09-85	1-10-85
SARGENTO	MMA	DON JOSE ANTONIO MORENO MARTINEZ	1	-	-	1	-	15-09-85	1-10-85
SARGENTO	MMA	DON FEDERICO JOSE MESA AGUADO	1	-	-	1	-	15-09-85	1-10-85
SARGENTO	MMA	DON ANTONIO MARROQUI GARCIA	1	-	-	1	-	15-09-85	1-10-85
SARGENTO	MMA	DON ENRIQUE JIMENEZ GONZALEZ	1	-	-	1	-	15-09-85	1-10-85
<u>ESCUELA DE REACTORES</u>									
SUBTENIENTE	OM	DON FELIPE BENITEZ BENITEZ	9	-	1	8	-	08-09-85	1-10-85
SUBTENIENTE	MA	DON JUAN DELGADO SANCHEZ	8	-	-	8	-	15-09-85	1-10-85
BRIGADA	RT	DON RAFAEL RODRIGUEZ BERNAL	8	-	-	8	-	20-09-85	1-10-85
BRIGADA	MEL	DON FERMIN CASTAÑAR PEREZ	8	-	-	8	-	21-09-85	1-10-85
BRIGADA	MA	DON TOMAS AZUAGA PINO	7	-	1	6	-	15-09-85	1-10-85
SARGENTO 1º	MA	DON SANTIAGO CORDOBES RINO	4	-	-	4	-	16-09-85	1-10-85
SARGENTO 1º	MA	DON VICTOR CORREA RIVERO	4	-	-	4	-	16-09-85	1-10-85
SARGENTO 1º	MEL	DON DIMAS SEQUERA MORERA	4	-	1	3	-	27-09-85	1-10-85
SARGENTO	MMA	DON ENRIQUE CRESPO BURILLO	3	-	-	3	-	16-09-85	1-10-85
SARGENTO	MMA	DON FRANCISCO TORRESCUSA MIRANDA	3	-	-	3	-	16-09-85	1-10-85
SARGENTO	AR	DON FRANCISCO LEAL VADILLO	3	-	-	3	-	16-09-85	1-10-85
SARGENTO	AR	DON SANTIAGO ANTUNEZ MALDONADO	3	-	-	3	-	16-09-85	1-10-85
SARGENTO	RT	DON MIGUEL DURAN TEJADA	3	-	-	3	-	16-09-85	1-10-85
SARGENTO	MA	DON LUIS MURIEL ROMAN	3	-	-	3	-	16-09-85	1-10-85
SARGENTO	MMA	DON FERNANDO RAMOS TIMON	1	-	-	1	-	15-09-85	1-10-85
SARGENTO	MMA	DON JUAN CARLOS CELADA FERNANDEZ	1	-	-	1	-	15-09-85	1-10-85
SARGENTO	MMA	DON JUAN PEDRO MANZANARES DE LA CAMARA	1	-	-	1	-	15-09-85	1-10-85
SARGENTO	MMA	DON JOSE MANUEL CARRETERO DE LAMA	1	-	-	1	-	15-09-85	1-10-85
SARGENTO	MMA	DON JOSE ANTONIO ARROYO GONZALEZ	1	-	-	1	-	15-09-85	1-10-85
SARGENTO	MMA	DON FERNANDO BERNARDO BLANCO ROCES	1	-	-	1	-	15-09-85	1-10-85
SARGENTO	MMA	DON JOSE MANUEL CABEZAS DEL POZO	1	-	-	1	-	15-09-85	1-10-85
SARGENTO	MMA	DON FERNANDO RUEDA TREVEJO	1	-	-	1	-	15-09-85	1-10-85
SARGENTO	MMA	DON FRANCISCO GUALDA VALLS	1	-	-	1	-	15-09-85	1-10-85
SARGENTO	MMA	DON JOSE MANUEL FERNANDEZ FERNANDEZ	1	-	-	1	-	15-09-85	1-10-85
SARGENTO	MMA	DON JUAN JOSE GARZON BORREGO	1	-	-	1	-	15-09-85	1-10-85

Empleo	Escala o Cuerpo	NOMBRE Y APELLIDOS	N.º Trienios	Desglose trienios				Antigüedad	Efectos económicos
				Proporcionalidad:					
				3	4	6	10		
SARGENTO	MMA	DON ENRIQUE CABEZA SANTIAGO	1	-	-	1	-	15-09-85	1-10-85
SARGENTO	MMA	DON MARIO SANCHEZ PENDAS	1	-	-	1	-	15-09-85	1-10-85
SARGENTO	MMA	DON MIGUEL ANGEL ROMERAL REGIDOR	1	-	-	1	-	15-09-85	1-10-85
SARGENTO	MMA	DON JUAN CARLOS MARTIN CULEBRAS	1	-	-	1	-	15-09-85	1-10-85
SARGENTO	MMA	DON JULIO SANTAMARINA GOMEZ	1	-	-	1	-	15-09-85	1-10-85
SARGENTO	AR	DON JOSE BAUTISTA GARCIA	1	-	-	1	-	15-09-85	1-10-85
SARGENTO	AR	DON AGUSTIN CARRALERO ALARCON	1	-	-	1	-	15-09-85	1-10-85
SARGENTO	AR	DON JUAN LUIS LOPEZ MARTIN	1	-	-	1	-	15-09-85	1-10-85
SARGENTO	AR	DON EMBETERIO PASCUAL RAMIREZ	1	-	-	1	-	15-09-85	1-10-85
SARGENTO	AR	DON MIGUEL ANGEL RODRIGUEZ MORO	1	-	-	1	-	15-09-85	1-10-85
SARGENTO	MA	DON ISIDRO ROMO CEDILLO	1	-	-	1	-	15-09-85	1-10-85
SARGENTO	MA	DON MIGUEL ANGEL SECO DORADO	1	-	-	1	-	15-09-85	1-10-85
<u>ESCUELA M. DE TRANSPORTE Y TRANSITO AEREOS</u>									
SUBTENIENTE	MMA	DON ANGEL GONZALEZ GARRIDO	10	-	2	8	-	04-09-85	1-10-85
SUBTENIENTE	MMA	DON LAUREANO TORAL MIRANDA	9	-	1	8	-	08-09-85	1-10-85
SUBTENIENTE	MMA	DON PACIFICO LOPEZ LOPEZ	9	-	1	8	-	08-09-85	1-10-85
SUBTENIENTE	MMA	DON JULIO VILLARRUBIA SANTIAGO	9	-	1	8	-	08-09-85	1-10-85
SUBTENIENTE	MA	DON FELIPE MALMIERCA ALVAREZ	8	-	-	8	-	15-09-85	1-10-85
BRIGADA	MMA	DON RAMIRO CARRASCO ALONSO	8	-	-	8	-	16-09-85	1-10-85
BRIGADA	MMA	DON ALFONSO PASCUAL CANELAS	8	-	-	8	-	16-09-85	1-10-85
BRIGADA	RT	DON JESUS PEREZ HERRAN	8	-	-	8	-	21-09-85	1-10-85
BRIGADA	MA	DON MATIAS SANCHEZ JIMENEZ	7	-	-	7	-	15-09-85	1-10-85
BRIGADA	OM	DON JUAN MIGUEL CRIADO SANCHEZ	4	-	1	3	-	15-09-85	1-10-85
SARGENTO 1º	MA	DON ANTONIO ROJO VALLES	5	-	-	5	-	18-09-85	1-10-85
SARGENTO 1º	MA	DON MANUEL MARTIN LASO	5	-	-	5	-	18-09-85	1-10-85
SARGENTO 1º	MMA	DON JULIAN GOMEZ MENDEZ	4	-	-	4	-	16-09-85	1-10-85
SARGENTO	MA	DON JOSE GARCIA DE LA CRUZ	4	-	1	3	-	23-09-85	1-10-85
SARGENTO	MMA	DON JAVIER FRANCISCO REDONDO HERNANDEZ	3	-	-	3	-	16-09-85	1-10-85
SARGENTO	MMA	DON RAFAEL CEREZO PARDO	3	-	-	3	-	16-09-85	1-10-85
SARGENTO	RT	DON MANUEL VILLACAMPA ROMERO	3	-	-	3	-	16-09-85	1-10-85
SARGENTO	RT	DON JOSE ANTONIO MARTIN RODRIGUEZ	3	-	-	3	-	16-09-85	1-10-85
SARGENTO	RT	DON CORNELIO MAROTO NIETO	3	-	-	3	-	16-09-85	1-10-85

Empleo	Escala o Cuerpo	NOMBRE Y APELLIDOS	N.º Trienios	Desglose trienios				Antigüedad	Efectos económicos
				Proporcionalidad:					
				3	4	6	10		
SARGENTO	MMA	DON ROGELIO MATO VARELA	1	-	-	-	-	15-09-85	1-10-85
SARGENTO	MMA	DON CESAREO SASTRE HERNANDEZ	1	-	-	-	-	15-09-85	1-10-85
SARGENTO	MMA	DON JOSE LUIS VILLA LORENZO	1	-	-	-	-	15-09-85	1-10-85
SARGENTO	MMA	DON ALFREDO CABRERO PERERO	1	-	-	-	-	15-09-85	1-10-85
SARGENTO	MMA	DON LEONCIO BRAVO RONCERO	1	-	-	-	-	15-09-85	1-10-85
SARGENTO	AR	DON FRANCISCO JAVIER HIGUERAS ORTEGA	1	-	-	-	-	15-09-85	1-10-85
SARGENTO	AR	DON JESUS FRANCISCO RICO CABRERA	1	-	-	-	-	15-09-85	1-10-85
SARGENTO	RT	DON JOSE MANUEL TOLEDO PALMA	1	-	-	-	-	15-09-85	1-10-85
SARGENTO	RT	DON JOSE ANTONIO TOME MARTÍÑO	1	-	-	-	-	15-09-85	1-10-85
SARGENTO	RT	DON LUIS MIGUEL TORRES BONIFACIO	1	-	-	-	-	15-09-85	1-10-85
SARGENTO	RT	DON PEDRO ZAMORA BERZAL	1	-	-	-	-	15-09-85	1-10-85
SARGENTO	RT	DON JUAN CARLOS DIAZ MENELENDEZ	1	-	-	-	-	15-09-85	1-10-85
SARGENTO	RT	DON FRANCISCO HERMOSO ASENSIO	1	-	-	-	-	15-09-85	1-10-85
SARGENTO	RT	DON CARMELO MINGUEZ DELGADO	1	-	-	-	-	15-09-85	1-10-85
SARGENTO	RT	DON RAFAEL RAMON PAZOS GAREA	1	-	-	-	-	15-09-85	1-10-85
SARGENTO	RT	DON ANTONIO PEREZ MANCEBO	1	-	-	-	-	15-09-85	1-10-85
SARGENTO	RT	DON JOAQUIN JESUS DEL RIO VALENCIA	1	-	-	-	-	15-09-85	1-10-85
SARGENTO	MA	DON CLAUDIO ALVAREZ AYUSO	1	-	-	-	-	15-09-85	1-10-85
		<u>ESCUELA DE SUBOFICIALES DEL AIRE</u>							
SARGENTO 1º	MA	DON ADOLFO MONTON TORREJON	4	-	-	4	-	16-09-85	1-10-85
SARGENTO	RT	DON ILDEFONSO ARIAS FERNANDEZ	3	-	-	3	-	16-09-85	1-10-85
		<u>ESCUADRILLA DE MICROONDAS DE ZARAGOZA</u>							
SUBTENIENTE	MMA	DON RAMON SERRA PARIS	9	-	1	8	-	08-09-85	1-10-85
SARGENTO	MMA	DON GUILLERMO FERRER SAN ESTEBAN	1	-	-	1	-	15-09-85	1-10-85
SARGENTO	MEL	DON JAVIER RICO SANCHEZ	1	-	-	1	-	15-09-85	1-10-85
		<u>ZONA RESIDENCIAL DEL PRAT DE LLOBREGAT</u>							
SARGENTO	OM	DON JESUS GONZALEZ ROMERO	2	1	-	1	-	15-09-85	1-10-85
		<u>ESCUELA DE ESPECIALISTAS DEL AIRE</u>							
SUBTENIENTE	AR	DON FELIX PANIAGUA CALDERON	9	-	1	8	-	08-09-85	1-10-85
BRIGADA	TS	DON MIGUEL MARTIN GONZALEZ	8	-	2	6	-	16-09-85	1-10-85
BRIGADA	MA	DON JOSE ALFONSO FANEGAS LOPEZ	8	-	1	7	-	18-09-85	1-10-85

Empleo	Escala o Cuerpo	NOMBRE Y APELLIDOS	N.º Trienios	Desglose trienios				Antigüedad	Efectos económicos
				Proporcionalidad:					
				3	4	6	10		
BRIGADA	TS	DON MIGUEL ANGEL GETINO OLEA	7	-	2	5	-	20-09-85	1-10-85
SARGENTO 1º	MEL	DON ATANASIO REQUEJO PARRA	5	-	1	4	-	28-09-85	1-10-85
SARGENTO 1º	MMA	DON AGUSTIN BLANCO COVARRUBIAS	4	-	-	4	-	16-09-85	1-10-85
SARGENTO 1º	MMA	DON FRANCISCO MIGUEL LAGUNAS MIÑONES	4	-	-	4	-	16-09-85	1-10-85
SARGENTO	MEL	DON PABLO URIZARNA DEL HOYO	4	-	1	3	-	27-09-85	1-10-85
SARGENTO	MA/	DON MANUEL GOMEZ SANTIAGO	3	-	-	3	-	16-09-85	1-10-85
SARGENTO	MA	DON ANTONIO CALVO SENLLE	3	-	-	3	-	16-09-85	1-10-85
SARGENTO	RT	DON GONZALO ALEJANDRO CAMINO GARCIA-FOGEDA	3	-	-	3	-	16-09-85	1-10-85
SARGENTO	MA	DON ISMAEL ALONSO GIL	3	-	-	3	-	16-09-85	1-10-85
SARGENTO	MMA	DON ANTONIO MADRID IZQUEIRDO	1	-	-	1	-	15-09-85	1-10-85
SARGENTO	MMA	DON SANTIAGO JAVIER GRANDE ALONSO	1	-	-	1	-	15-09-85	1-10-85
SARGENTO	MMA	DON ANTONIO NAVARRO MOLINA	1	-	-	1	-	15-09-85	1-10-85
SARGENTO	MMA	DON PEDRO ANTONIO MACARRILLA HERNANDEZ	1	-	-	1	-	15-09-85	1-10-85
SARGENTO	MMA	DON SANTIAGO FUERTES REBORDINOS	1	-	-	1	-	15-09-85	1-10-85
SARGENTO	MMA	DON FRANCISCO POZO TARIFA	1	-	-	1	-	15-09-85	1-10-85
SARGENTO	MMA	DON ENRIQUE TORRES BALLESTEROS	1	-	-	1	-	15-09-85	1-10-85
SARGENTO	MMA	DON LUIS SALAZAR DE LA FUENTE	1	-	-	1	-	15-09-85	1-10-85
SARGENTO	MMA	DON LORENZO MOLINA IBAÑEZ	1	-	-	1	-	15-09-85	1-10-85
SARGENTO	MMA	DON FRANCISCO LUIS CARRASCO GARCIA	1	-	-	1	-	15-09-85	1-10-85
SARGENTO	MMA	DON VICENTE JIMENEZ BORRAS	1	-	-	1	-	15-09-85	1-10-85
SARGENTO	MMA	DON ROBERTO JAVIER MONGE FRANCO	1	-	-	1	-	15-09-85	1-10-85
SARGENTO	MMA	DON JOSE LUIS TAMAYO EZQUERRO	1	-	-	1	-	15-09-85	1-10-85
SARGENTO	MMA	DON JOSE ANTONIO GONZALEZ GONZALEZ	1	-	-	1	-	15-09-85	1-10-85
SARGENTO	MMA	DON JOAQUIN MATEO RISUEÑO	1	-	-	1	-	15-09-85	1-10-85
SARGENTO	MMA	DON JUAN JOSE MENDEZ ROMAN	1	-	-	1	-	15-09-85	1-10-85
SARGENTO	MMA	DON JESUS HERNANDEZ MORALES	1	-	-	1	-	15-09-85	1-10-85
SARGENTO	MMA	DON JAVIER RIVAS GRANDA	1	-	-	1	-	15-09-85	1-10-85
SARGENTO	MMA	DON PEDRO CRISTOBAL PEÑA RODRIGUEZ	1	-	-	1	-	15-09-85	1-10-85
SARGENTO	MMA	DON RAFAEL BELAZA GALAR	1	-	-	1	-	15-09-85	1-10-85
SARGENTO	MMA	DON JOSE LUIS GARRIDO BERNARDO	1	-	-	1	-	15-09-85	1-10-85
SARGENTO	MMA	DON MANUEL GARCIA ALIJA	1	-	-	1	-	15-09-85	1-10-85
SARGENTO	MMA	DON JOSE ANTONIO GONZALEZ LORDEN	1	-	-	1	-	15-09-85	1-10-85
SARGENTO	MMA	DON JUAN CARLOS MARTINEZ SAINZ	1	-	-	1	-	15-09-85	1-10-85

Empleo	Escala o Cuerpo	NOMBRE Y APELLIDOS	N.º Trienios	Desglose trienios				Antigüedad	Efectos económicos
				Proporcionalidad:					
				3	4	6	10		
SARGENTO	MMA	DON JOSE ANTONIO MARTINEZ MOLTO	1	-	-	1	-	15-09-85	1-10-85
SARGENTO	MMA	DON LUIS A. MONGE FRANCO	1	-	-	1	-	15-09-85	1-10-85
SARGENTO	MMA	DON LUIS ANGEL BELTRAN LOPEZ	1	-	-	1	-	15-09-85	1-10-85
SARGENTO	AR	DON JORGE LARIO ROGER	1	-	-	1	-	15-09-85	1-10-85
SARGENTO	AR	DON FRANCISCO NUÑEZ AYALA	1	-	-	1	-	15-09-85	1-10-85
SARGENTO	AR	DON LUIS IGNACIO ARTEAGA GOMEZ	1	-	-	1	-	15-09-85	1-10-85
SARGENTO	AR	DON ALFONSO LUIS MELERO	1	-	-	1	-	15-09-85	1-10-85
SARGENTO	AR	DON FRANCISCO JESUS ORTEGA MUÑOZ	1	-	-	1	-	15-09-85	1-10-85
SARGENTO	AR	DON JOSE VALVERDE PARRAGA	1	-	-	1	-	15-09-85	1-10-85
SARGENTO	AR	DON MANUEL MIGUEL BARRAGAN PEREZ	1	-	-	1	-	15-09-85	1-10-85
SARGENTO	AR	DON JOSE MANUEL AGUADO CONDE	1	-	-	1	-	15-09-85	1-10-85
		<u>ESCUELA DE TRANSMISIONES</u>							
BRIGADA	MA	DON ANTONIO DE LEON LOPEZ	7	-	-	7	-	15-09-85	1-10-85
SARGENTO 1º	MA	DON CARLOS LEZAUN HERRERA	4	-	-	4	-	10-09-85	1-10-85
SARGENTO	RT	DON SEBASTIAN PASTOR RUIZ	3	-	-	3	-	16-09-85	1-10-85
SARGENTO	MT	DON JOSE LUIS SOTO BOTELLA	3	-	-	3	-	16-09-85	1-10-85
SARGENTO	OAC	DON JUAN CRUZ MORCILLO LOPEZ	2	-	-	2	-	12-09-85	1-10-85
SARGENTO	OAC	DON JOSE JAVIER ESPARIZ CAMPANO	2	-	-	2	-	12-09-85	1-10-85
		<u>ESCUELA DE AUTOMOVILISMO</u>							
SUBTENIENTE	MA	DON MAXIMO GARCIA FERNANDEZ	8	-	-	8	-	15-09-85	1-10-85
BRIGADA	MA	DON BENJAMIN VAZQUEZ LOPEZ	7	-	-	7	-	15-09-85	1-10-85
BRIGADA	MA	DON FRANCISCO MALDONADO PALMA	7	-	1	6	-	15-09-85	1-10-85
BRIGADA	MA	DON FERNANDO DAZA EXPOSITO	7	-	1	6	-	15-09-85	1-10-85
SARGENTO 1º	MA	DON EDUARDO CABELLO ALBALA	5	-	-	5	-	18-09-85	1-10-85
SARGENTO 1º	MA	DON ANTONIO REVUELTA REVUELTA	4	-	-	4	-	16-09-85	1-10-85
SARGENTO	MA	DON GABRIEL DE HARO LOPEZ	3	-	-	3	-	16-09-85	1-10-85
SARGENTO	MA	DON ANTONIO PEREZ NIETO	3	-	-	3	-	16-09-85	1-10-85
SARGENTO	MA	DON JOSUE MORALES GARCIA	1	-	-	1	-	15-09-85	1-10-85
		<u>ESCUELA DE F.P.I. DEL AIRE</u>							
SARGENTO 1º	MA	DON JOSE FOBLADOR GONZALEZ	5	-	-	5	-	18-09-85	1-10-85
		<u>SUBDELEGACION DEL ISFAS DE LOGROÑO</u>							
BRIGADA	OM	DON FERMIN CABREJAS LAGUNA	4	-	1	3	-	15-09-85	1-10-85

GUARDIA CIVIL SUBOFICIALES

Trienios

Orden 180/24932/85

Con arreglo a lo que determina el artículo 16 del Real Decreto-ley 22/77, de 30 de marzo, la ley actualmente en vigor de los Presupuestos Generales del Estado y demás disposiciones complementarias y previa fiscalización por la Intervención se conceden los trienios acumulables que se indican de la proporcionalidad 6, a los suboficiales de la Guardia Civil que se relacionan, que los percibirán con los efectos económicos que se expresan y con la antigüedad que para cada uno se determina:

OCHO TRIENIOS

A partir de 1 de septiembre de 1985

Sargento primero don Antonio Gómez Carnicer (17.375.070), del Servicio de Automovilismo, con la antigüedad de 1 de septiembre de 1985, cinco de proporcionalidad 4.

Sargento don Fernando Suero Cardenal (8.212.405), de la Jefatura de Detall y Mayoría de Guadalajara, con la de 1 de septiembre de 1985, seis de proporcionalidad 4.

Sargento don Agustín Ramiro Godoy (8.489.741), de la misma, con la de 1 de septiembre de 1985, seis de proporcionalidad 4.

Sargento don Ramiro Carril Domínguez (14.853.055), de la misma, con la de 1 de septiembre de 1985, siete de proporcionalidad 4.

Sargento don Pablo Bonilla Garillete (1.459.749), de la misma, con la de 1 de septiembre de 1985, seis de proporcionalidad 4.

Sargento don Ineso García Fernández (5.845.196), de la misma, con la de 1 de septiembre de 1985, seis de proporcionalidad 4.

Sargento don Joaquín Gutiérrez López (27.678.635), de la misma, con la de 1 de septiembre de 1985, seis de proporcionalidad 4.

SEIS TRIENIOS

A partir de 1 de septiembre de 1985

Sargento don Pedro Fuentes Rivas (71.099.211), de la Jefatura de Detall y Mayoría de Valladolid, con la antigüedad de 1 de septiembre de 1985, cuatro de proporcionalidad 4.

Sargento don Maximino García García (9.618.068), de la misma, con la de 1 de septiembre de 1985, cuatro de proporcionalidad 4.

Sargento don Olimpio González Costa (34.695.346), de la misma, con la de 1 de septiembre de 1985, cuatro de proporcionalidad 4.

Sargento don Belisario Hernández Benito (7.715.005), de la misma, con la de 1 de septiembre de 1985, cuatro de proporcionalidad 4.

Sargento don Antonio Carballo Fernández (34.712.019), de la misma, con la de 1 de septiembre de 1985, cuatro de proporcionalidad 4.

Sargento don José Caro Somoano (11.039.145), de la misma, con la de 1 de septiembre de 1985, cuatro de proporcionalidad 4.

Sargento don Fernando Vázquez Novas (76.543.361), de la misma, con la de 1 de septiembre de 1985, cinco de proporcionalidad 4.

Sargento don Jesús Osle González (76.977.264), de la misma, con la de 1 de septiembre de 1985, cinco de proporcionalidad 4.

Sargento don Tomás Rincón Calderón (9.979.953), de la misma, con la de 1 de septiembre de 1985, cuatro de proporcionalidad 4.

Sargento don Santos Prada Martínez (9.663.538), de la misma, con la de 1 de septiembre de 1985, cuatro de proporcionalidad 4.

Sargento don Federico Salvatierra Avila (74.549.521), de la misma, con la de 1 de septiembre de 1985, cinco de proporcionalidad 4.

Sargento don Pedro Rodríguez Blanco (71.598.945), de la misma, con la de 1 de septiembre de 1985, cuatro de proporcionalidad 4.

Sargento don José Sánchez Chapado (11.670.820), de la misma, con la de 1 de septiembre de 1985, cuatro de proporcionalidad 4.

Sargento don Máximo Paniagua Casado (9.603.455), de la misma, con la de 1 de septiembre de 1985, cuatro de proporcionalidad 4.

Sargento don Doroteo Plaza Villares (75.976.239), de la misma, con la de 2 de agosto de 1985, cinco de proporcionalidad 4.

Sargento don Santiago Melón Carrillo (32.370.014), de la misma, con la de 1 de septiembre de 1985, cuatro de proporcionalidad 4.

CINCO TRIENIOS

A partir de 1 de septiembre de 1985

Sargento don José Iglesias Álvarez (34.240.980), de la Jefatura de Detall y Mayoría de Valladolid, con la antigüedad de 1 de septiembre de 1985, cuatro de proporcionalidad 4.

Sargento don Arcadio Pérez Vázquez (33.805.112), de la misma, con la de 24 de agosto de 1985, cuatro de proporcionalidad 4.

Sargento don Vicente Fernández Rodríguez Tapioles (32.353.478), de la misma, con la de 1 de septiembre de 1985, cuatro de proporcionalidad 4.

Sargento don Luis Álvarez Vázquez (76.691.079), de la misma, con la de 24 de agosto de 1985, cuatro de proporcionalidad 4.

Sargento don Evangelino Oviedo Álvarez (9.986.044), de la misma, con la de 1 de septiembre de 1985, cuatro de proporcionalidad 4.

Madrid, 26 de septiembre de 1985.

NARCISO SERRA SERRA

Orden 180/24933/85

Con arreglo a lo dispuesto en la Ley 70/78, de fecha 26 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 9), modificada por el Real Decreto-ley 12/79, de 3 de agosto («Boletín Oficial del Estado» número 195), y ampliada por el Real Decreto 1461/1982, de 25 de junio («Diario Oficial» número 158), se le reconoce al sargento primero de la Guardia Civil que a continuación se relaciona, los abonos de los servicios prestados en la Administración Civil o Local y como consecuencia de ello, se modifica la fecha de antigüedad y de percepción, con arreglo a la Ley y Reales Decretos antes aludidos:

NUEVE TRIENIOS

A partir de 1 de agosto de 1982

Don Gregorio López Simón (3.350.392), de la Jefatura de Detall y Mayoría de Guadalajara, con la antigüedad de 21 de diciembre de 1980, uno de proporcionalidad 3 y seis de proporcionalidad 4.

DIEZ TRIENIOS

A partir de 1 de enero de 1984

Don Gregorio López Simón (3.350.392), de la Jefatura de Detall y Mayoría de Guadalajara, con la antigüedad de 21 de diciembre de 1983, dos de proporcionalidad 3 y seis de proporcionalidad 4.

Madrid, 26 de septiembre de 1985.

NARCISO SERRA SERRA

Orden 180/24934/85

Con arreglo a lo que determina el artículo 16 del Real Decreto-ley 22/77, de 30 de marzo, la Ley actualmente en vigor de los Presupuestos Generales del Estado y demás disposiciones complementarias y previa fiscalización por la Intervención, se conceden los trienios acumulables que se indican

de la proporcionalidad 6, a los suboficiales de la Guardia Civil que se relacionan, que los percibirán con los efectos económicos que se expresan y con la antigüedad que para cada uno se señala:

NUEVE TRIENIOS

A partir de 1 de septiembre de 1985

Sargento don Félix Bermejo Martínez (12.088.276), de la Jefatura de Detall y Mayoría de Valladolid, con la antigüedad de 1 de septiembre de 1985, siete de proporcionalidad 4.

OCHO TRIENIOS

A partir de 1 de septiembre de 1985

Sargento primero don Eduardo Gutiérrez Pérez (9.940.711), de la Jefatura de Valladolid, con la de 1 de septiembre de 1985, cinco de proporcionalidad 4.

Sargento primero don Marcelino Varela Fernández (33.744.028), de la misma, con la de 1 de septiembre de 1985, cinco de proporcionalidad 4.

Sargento primero don Dimas Sánchez González (6.548.884), de la misma, con la de 1 de septiembre de 1985, cinco de proporcionalidad 4.

Sargento primero don Manuel Veiga Pérez (71.842.790), de la misma, con la de 1 de septiembre de 1985, cinco de proporcionalidad 4.

Sargento don Santiago Vázquez Araújo (37.229.850), de la misma, con la de 1 de septiembre de 1985, seis de proporcionalidad 4.

Sargento don Leandro Arnáez Melgar (11.885.075), de la misma, con la de 1 de septiembre de 1985, seis de proporcionalidad 4.

Sargento don Pedro Guerrero Arias (9.527.192), de la misma, con la de 1 de septiembre de 1985, seis de proporcionalidad 4.

Sargento don Victoriano López Santos (11.621.870), de la misma, con la de 1 de septiembre de 1985, seis de proporcionalidad 4.

SIETE TRIENIOS

A partir de 1 de septiembre de 1985

Sargento primero don Bernardo Porto Vázquez (32.318.714), de la Jefatura de Valladolid, con la de 1 de septiembre de 1985, cuatro de proporcionalidad 4.

Sargento primero don José Varela Fráiz (32.324.361), de la misma, con la de 1 de septiembre de 1985, cuatro de proporcionalidad 4.

Sargento primero don Bautista Vicente Domingo (11.651.772), de la misma, con la de 3 de agosto de 1985, cuatro de proporcionalidad 4.

Sargento primero don Máximo Odón Gutiérrez Valdueza (11.667.771), de la misma, con la de 1 de septiembre de 1985, cuatro de proporcionalidad 4.

Sargento primero don Pedro Rodríguez García-González (12.167.963), de la misma, con la de 1 de septiembre de 1985, cuatro de proporcionalidad 4.

Sargento primero don Benigno Rodríguez Prieto (10.147.872), de la misma, con la de 1 de septiembre de 1985, cuatro de proporcionalidad 4.

Sargento don Manuel Medela Lamas (11.603.894), de la de Guadalajara, con la de 1 de septiembre de 1985, cinco de proporcionalidad 4.

Sargento don Germán Varela Fontán (32.575.038), de la de Valladolid, con la de 1 de septiembre de 1985, seis de proporcionalidad 4.

Sargento don Amadeo Val García (35.211.249), de la misma, con la de 1 de septiembre de 1985, cinco de proporcionalidad 4.

Sargento don Francisco Sánchez Montero (70.952.060), de la misma, con la de 1 de septiembre de 1985, cinco de proporcionalidad 4.

Sargento don Laudelino Bueno Centeno (9.596.295), de la misma, con la de 1 de septiembre de 1985, cinco de proporcionalidad 4.

Sargento don Antonio Díaz Curras (76.273.997), de la misma, con la de 1 de septiembre de 1985, cinco de proporcionalidad 4.

Sargento don Pablo Ferreiro Pérez (35.955.080), de la misma, con la de 1 de septiembre de 1985, cinco de proporcionalidad 4.

Sargento don José Garrote Garrote (11.670.737), de la misma, con la de 1 de septiembre de 1985, cinco de proporcionalidad 4.

Sargento don Carlos Gutiérrez Castillo (6.488.497), de la misma, con la de 1 de septiembre de 1985, cinco de proporcionalidad 4.

Sargento don Juan Herrera Pinto (11.890.729), de la misma, con la de 1 de septiembre de 1985, cinco de proporcionalidad 4.

Madrid, 25 de septiembre de 1985.

NARCISO SERRA SERRA

Se recuerda lo dispuesto por la Superioridad respecto a la conveniencia de insertar en este BOLETIN OFICIAL cuantos anuncios hayan de publicarse por los Organismos, Cuerpos, Centros y Dependencias militares, independientemente de los que figuran en otras revistas oficiales y en la Prensa nacional.

AVISO A LOS SUSCRIPTORES DEL «BOD.»

Se pone en conocimiento de todos los suscriptores que todas las comunicaciones de carácter económico y/o administrativas han de dirigirse al «Boletín Oficial del Ministerio de Defensa» («BOD.»). Paseo de la Castellana, número 109, 28046 Madrid.

Asimismo se notifica a todos los suscriptores oficiales que, salvo petición expresa de baja debidamente autorizada, su suscripción queda prorrogada para el año 1986.

Los suscriptores particulares recibirán en fecha próxima impreso de renovación, que debidamente cumplimentado ha de tener entrada en esta Dirección antes del día 15 de diciembre de 1985.

El precio anual de cada suscripción tanto oficial como particular será de 7.500,— pesetas, más gastos de envío.